

PIETRO INGRAO

# LAS MASAS Y EL PODER

Traducción castellana de  
RICARDO POCHTAR

EDITORIAL CRÍTICA  
Grupo editorial Grijalbo  
BARCELONA

## ADVERTENCIA

*Los escritos e intervenciones que recoge este volumen han sido redactados durante los quince años que van desde 1964 hasta la fecha. No están ordenados cronológicamente sino por temas y —como se intenta explicar en el ensayo introductorio— según el hilo de una cierta reflexión política. Las notas que les acompañan han sido reducidas intencionalmente al mínimo, y su sola función consiste en brindar una información escueta y una referencia bibliográfica allí donde las mismas han parecido indispensables para la comprensión del discurso. En cuanto al texto de los escritos ya publicados, en revistas o en actas de congresos, sólo he practicado algún brevísimo corte o retoque estrictamente formal, para aliviar la lectura: los juicios de valor, los intentos de análisis y las posiciones políticas han quedado tales como fueron expresadas en el momento de la publicación, con las limitaciones que eso implica hoy, y también con reiteraciones, «vueltas» a las mismas dificultades, sucesivos esfuerzos de actualización. Al lector le corresponde juzgar.*

*Tengo una gran deuda de agradecimiento para con los compañeros Salvador Sechi y Roberto De Liso, por su preciosa contribución para la puesta a punto del volumen y la selección de los textos, y por su paciente colaboración, que me ha ayudado a superar dudas y atenuar defectos.*

P. I.

Título original:  
MASSE E POTERE

Cubierta: Alberto Corazón  
© 1977: Editori Riuniti, Roma  
© 1978 de la traducción castellana para España y América:  
Editorial Crítica, S. A., calle de la Cruz, 58, Barcelona-34  
ISBN: 84-7423-061-6  
Depósito legal: B. 25441 - 1978  
Impreso en España  
1978. — Gráficas Salvá, Casanova, 140, Barcelona-36

## 1. ACERCA DEL «CASO ITALIANO»

Conviene que el lector sepa de entrada que esta colección incluye escritos profundamente marcados por el momento político en que fueron redactados, aunque sin embargo su intención apunta hacia el presente. También el relativo discernimiento con que tales escritos han sido escogidos y ordenados tiene en cuenta la actualidad y sus problemas. Quizá se producen reiteraciones en los diferentes escritos: éstas expresan la dificultad para hallar respuestas sólidas, pero también la obstinada convicción de que ciertas preguntas no han sido afrontadas de manera adecuada ni en el momento oportuno, razón por la cual ahora vuelven a plantearse con mayor fuerza.

Por detrás de esa vuelta empecinada a ciertos temas hay una pregunta que conviene explicitar. El «caso italiano», por el cual en cierto modo el mundo, incluso el más alejado de nosotros, se ha visto obligado a interesarse, ¿expresa un «retraso» con respecto a soluciones y métodos ya elaborados y experimentados en otros sitios, o en cambio representa una anticipación, exacerbada y paradójica, de problemas que están madurando también en otros países, en áreas que suelen ser consideradas como más tranquilas o quizá más avanzadas?

¿Las conmociones que vivimos nosotros son aproximaciones, eventualmente confusas, a nuevas metas, o en cambio se trata de las inútiles rebeliones de quien se resiste a entrar dentro de las reglas (y dentro de los límites) de la modernidad y por consiguiente se trata de exaltaciones «ludistas» en virtud de las cuales, como ha escrito un publicista, seríamos como una especie de «indios metropolitanos» que pretenderíamos prescindir de las rigurosas leyes de la civilización industrial?

He querido exponer claramente esta pregunta porque quizá permita explicar en alguna medida cómo han sido agrupados los escritos.

Suponiendo que exista un hilo que los vincule entre sí, el mismo no es temporal sino lógico.

En la primera parte de este libro\* el lector encontrará algunos ensayos que tienden a presentar, en forma bastante sucinta, una interpretación del proceso de los treinta años de la República. En esos escritos se rechaza la tesis de la «continuidad» entre el viejo y el nuevo Estado republicano. Esto entraña una exageración polémica que pretende subrayar el alcance de la ruptura creada por la Resistencia, la novedad que surgió con la derrota del fascismo, que transformó los equilibrios sociales, la condición y la conciencia de las grandes masas provocando la aparición de nuevas «instituciones» en la sociedad civil y en el Estado. En pocas palabras: el impulso de la Resistencia y el cambio que ella provocó no fueron un *aprendizaje tardío* de la democracia liberal en nuestro país. La Resistencia inauguró un capítulo distinto. Tan es así que cuando en 1947 y 1948 se actuó para impedir el progreso del país y para la reestructuración capitalista dentro de los esquemas del liberalismo de Einaudi, y el grupo dirigente demócrata cristiano aceptó moverse dentro de estos esquemas, se pusieron en funcionamiento mecanismos y opciones sociales que produjeron profundos desgarramientos.

No comparto la tesis según la cual en 1948 se habría producido una especie de «pacto silencioso», de acuerdo «objetivo» entre De Gasperi y Togliatti, en virtud del cual, ante la ineluctabilidad de la entrada de Italia en el área hegemónica norteamericana, los dos líderes de las nuevas fuerzas políticas emergentes se habrían comprometido recíprocamente a permanecer dentro de los límites de la legalidad. De hecho en ese momento se produjo un arduo conflicto precisamente porque la derrota del fascismo marcó una ruptura real y el país había cambiado profundamente en los niveles de conciencia y de organización de las masas, en la relación entre las masas y el Estado, y se habían difundido y puesto en práctica nuevas hipótesis básicas acerca de las perspectivas de organización general de la sociedad. No por casualidad hubo sangre en las calles.

La valoración de esta cuestión no carece de importancia. No se trata sólo de una correcta sistematización historiográfica. Tampoco es cuestión de poner votos sobre unas papeletas para distribuir condenas

\* Parte suprimida por el propio autor en la presente edición a causa de su referencia exclusiva al hecho italiano. (Nota del editor.)

y méritos. El problema atañe al presente e involucra directamente la comprensión de los asuntos actuales, en la medida en que en aquel momento se asumieron unas opciones de las que deriva la crisis de hoy. Esas opciones no sólo fueron «económicas», sino que definieron también una jerarquía social precisa, y rígida. Quisiérselo o no, dijérselo o no (y en parte también se lo dijo), la salvaje concentración de recursos humanos y materiales bajo lo que, para ser breve, denomino «el modelo Fiat» marcó la subordinación de todo un sector de la vida italiana, como la agricultura, y definió la suerte de territorios y capas sociales enteros. Quienes tuvieron que pagar no fueron sólo los obreros de las fábricas. En ese momento se asestó el golpe al Mediodía y al campo. Muchas cuestiones que ahora nos inquietan y que se han puesto francamente de moda (el urbanismo exacerbado, la imposibilidad de controlar las grandes áreas metropolitanas y el coste de las mismas, la absurda congestión en estrechas fajas de llanura, el deterioro ecológico) tuvieron su punto de partida en las decisiones que se adoptaron a finales de la década de 1940 y comienzos de la de 1950.

Se ha dicho que existieron condicionamientos internacionales. Por cierto los hubo: en Occidente, con la grave opción norteamericana por la guerra fría; en el Este, con la continuación del estalinismo, que puso en crisis la hipótesis de las «democracias populares» como camino nuevo y diferenciado respecto del esquema ruso. Sin embargo hay que preguntarse si dentro de esos condicionamientos se buscó y se exploró realmente un espacio para una «mediación», para un «modelo» diferente. Tampoco considero que la alternativa de ese momento haya quedado circunscripta dentro del dilema capitalismo-socialismo. No se trata tampoco de una discusión ociosa acerca de los «si hubiese sucedido tal cosa...» de la historia: hay que comprender qué fue liquidado en ese momento y qué permaneció abierto, si se quieren entender las contradicciones que de allí surgieron y los desarrollos de los años siguientes.

Si el lector tiene la paciencia de leer, verá que se insiste mucho en una fecha: el vuelco de 1956. Esta periodización se apoya sobre la convicción de que ese año (se sobreentiende que escogemos esa fecha como símbolo, como señal) en todo el mundo comenzó a cerrarse una etapa. 1956 fue un momento muy difícil y significativo para las filas de la izquierda. Se tenía la impresión de que podían volver a desencadenarse conflictos irremediables. Pero en definitiva, a partir de esos años, se comenzó a vislumbrar que se había logrado impedir

la revancha reaccionaria; revancha que no había podido ser contenida en las décadas de 1920 y 1930 y que después pesó duramente sobre toda la historia de la primera mitad del siglo. La política norteamericana del *roll-back* fue desbaratada; no pudo sofocarse la emergencia del tercer mundo; la misma crisis grave del mundo estalinista registró el desgaste histórico de viejas formas de alianza internacional y determinó el profundo desgarramiento de la ruptura entre la URSS y China, pero no produjo una disgregación. Más tarde, también la sangrienta aventura de Vietnam, que entrañaba un ataque y una provocación contra China y contra todo el tercer mundo, aunque costó un precio tan elevado incluso en términos económicos, fue rechazada con energía. En ese momento aparecen en escena hombres diferentes, aunque marcados por contradicciones internas: Kruschev, Kennedy, Juan XXIII; y además Mao, Nasser, Castro, Ho Chi Minh, imágenes de nuevos continentes que surgían. También tuvo una significación importante (que quizá todavía no ha sido valorada suficientemente) la firme posición de la Europa occidental: el mismo retorno de De Gaulle tuvo más de una faceta.

Es probable que en esta apreciación pese por parte del autor de este libro un elemento subjetivo. Para muchos militantes y cuadros comunistas el estallido de la crisis del estalinismo representó un momento fundamental, comparable con el de su adhesión al movimiento comunista. Por cierto constituyó un punto central en la historia del Partido Comunista Italiano: más importante de lo que en ese momento pudo parecer. Sin embargo, al margen de los hechos de carácter personal, me parece evidente que a partir de la segunda mitad de la década de 1950 la situación volvió a ponerse en movimiento. El término «deshielo», que entonces utilizó por primera vez el escritor Ilia Ehrenburg, pudo aplicarse no sólo al mundo comunista. De alguna manera se inició por entonces, a finales de la década de 1950 y comienzos de la de 1960, un discurso acerca de la estrategia y, para usar términos un poco retóricos, acerca de las perspectivas del mundo. Se replantearon dilemas, teóricos y prácticos, con respecto a las rígidas certidumbres de antes. Más tarde, en el transcurso de la década de 1960, pudo verse que no se trataba sólo de discursos literarios.

En Italia los signos de una situación dinámica tuvieron al comienzo un aspecto meramente político, de alineación: fue la larga preparación polémica y después la puesta en marcha del régimen de

centro-izquierda. ¿Cuál fue la novedad de esos años? ¿Cuáles fueron las fuerzas fundamentales que operaron entonces y a través de qué contradicciones lo hicieron? Vuelve a surgir aquí la pregunta, el dilema que señalé al comienzo. Afirmando con claridad que no considero válida la tesis según la cual las luchas y las crisis de la década de 1960 serían esencialmente la consecuencia del «retraso» de la sociedad italiana, interpretado como el peso patológico de posiciones parasitarias y clientelares, alimentadas durante el régimen democristiano, y como frustración de una solución racional y moderna del problema del coste del trabajo y por consiguiente de la productividad de nuestra economía.

Las reflexiones publicadas en este libro, algunas de las cuales proceden precisamente de la década de 1960, apuntan en otra dirección: básicamente tienden a indagar si acaso en Italia no se ha estado planteando una cuestión más general. La pregunta insistente acerca de si las luchas de la década de 1960 remiten a los temas de la acumulación, la exigencia asumida de un nuevo «modelo de desarrollo», la interrogación acerca de las vías por las que la democracia definida en la Constitución puede realizar la transición hacia un nuevo régimen social, representan las formas en que reaparece en los diferentes escritos, de un modo por cierto aproximativo y confuso, una interpretación que considera los acontecimientos de la década de 1960 como algo vinculado con el carácter básico del proceso productivo, y que no se refiere únicamente a Italia.

Quizá se diga que la cuestión es obvia. Pero no lo es. Sigue siendo aún uno de los puntos básicos del debate acerca de los asuntos actuales, y no por casualidad vuelve a surgir continuamente.

Guido Carli es uno de los protagonistas del conflicto social y político de los últimos quince años: lo fue anteriormente como máximo dirigente de uno de los centros decisivos de la política económica, la Banca de Italia; lo es actualmente como presidente de la Confindustria. A las posiciones que Carli adopta se les reconoce el mérito de la claridad y del rigor, cualquiera sea el juicio concreto que las mismas susciten. Por ello me ha impresionado el pasaje de una reciente entrevista en *Il Resto del Carlino*, donde, en respuesta a unas declaraciones del economista norteamericano Friedman e interviniendo en la polémica acerca de la incidencia del mecanismo de la escala móvil, replantea de una manera que considero esclarecedora una interpretación global de las vicisitudes

sociales y económicas de estos últimos años. Vale la pena citar ese pasaje *in extenso*:

En la comunicación pronunciada ante la asamblea anual del Banco de Italia, en mayo de 1964, afirmé: «Dadas las dificultades que se manifiestan en concreto, y por diversos motivos, en las perturbaciones de los factores de la producción, resulta prácticamente superfluo subrayar por último las consecuencias cada vez más desastrosas que surgen cuando los sectores de concentración de la demanda son aquéllos donde se producen los bienes que más influyen sobre los índices del coste de la vida. En estos casos el mecanismo de la escala móvil muestra un funcionamiento aberrante, que consistiría en incrementar la capacidad de adquirir bienes monetarios sin el aumento correlativo de la cantidad de productos».

Este discurso puede parecer oscuro. Se lo puede iluminar de la siguiente manera: 1963-1964 son los años de la gran explosión salarial. El nivel de los salarios de nuestro país tiende a alcanzar al que estaba vigente en los países europeos industrialmente más adelantados. Al aumento de los salarios corresponde el aumento de los consumos, en particular el de ciertas categorías de consumos: la carne y el pescado. Vale decir que se produce una profunda modificación de las condiciones de vida de la clase trabajadora: la primera reacción de ésta ante la percepción de salarios más elevados consiste en gastarlos en determinados alimentos. En esos años comienza en nuestro país la expansión del consumo de carne.

A la demanda concentrada en determinadas categorías de artículos alimenticios, aquellas que inciden más directamente sobre el índice al que se refiere el cómputo de la escala móvil, corresponde el aumento de los precios, porque resulta imposible adecuar inmediatamente la oferta. Algunos economistas afirman que la rigidez de la oferta de productos agrícolas es una de las causas de la inflación en nuestro país, cuando se producen aumentos en las retribuciones, que se orientan ante todo hacia los productos alimenticios. Pues bien: en tal situación, como he sostenido, se pone de manifiesto cuán aberrantes resultan los efectos de un mecanismo de escala móvil. Los salarios aumentaban y se gastaban en la adquisición de carne o de otros artículos alimenticios; la oferta no podía adecuarse instantáneamente; entonces los precios subían y por consiguiente el índice del coste de la vida se desplazaba correlativamente; entonces los salarios, que volvían a ser gastados en mayores consumos, aumentaban nuevamente. Como resultado de este circuito, el aumento de las retribuciones se anulaba a sí mismo en términos reales.

El profesor Friedman quizás objetaría que todo esto ocurría porque la autoridad monetaria hacía una política de acomodamiento, es decir porque adecuaba la moneda al aumento de los precios. De no haber sido por eso, el proceso se hubiese cortado.

A ello contestamos: sí, pero en tales condiciones hubiese ocurrido lo que en parte ocurrió durante los años siguientes, es decir que el aumento de los costes, al que no hubiese correspondido un aumento equivalente de los precios, hubiese producido una contracción de los beneficios de las explotaciones agrarias, lo cual hubiese provocado una contracción de las inversiones y por consiguiente de la ocupación: es decir que el ajuste se hubiese realizado en el nivel de la ocupación.

Hay que reconocer que este pasaje es simple y agudo. Yo diría que las esenciales indicaciones económicas permiten aprehender de modo plástico, concreto, el cambio social (o, más exactamente: *uno* de los aspectos del cambio; pero ya volveremos más tarde sobre esto) que han entrañado las luchas de la década de 1960: la aparición de la carne y del pescado en la mesa del asalariado (recordad que nos estamos refiriendo a los años 1963-1964). Puede discutirse —y así se lo ha hecho— si cabe hablar de «perversidad» respecto de esta conexión entre el aumento del precio de los artículos alimenticios básicos y el descontrol de la escala móvil. También cabe discutir acerca del desarrollo real de la relación entre coste del trabajo, productividad y precios, por ejemplo en el año 1976, y por consiguiente sobre sus efectos en los niveles de las ganancias. Pero no me propongo detenerme en ello: tampoco intento negar importancia a la discusión acerca de la dinámica del coste del trabajo y acerca de las formas en que ésta se expresa.

Lo que me impresiona es el horizonte dentro del cual se mueve el razonamiento del presidente de la Confindustria. Carli se hace cargo del problema de la ocupación; incluso lo esgrime polémicamente contra Friedman. Pero su manera de abordar el tema resulta significativa: vincula la cuestión de la ocupación con la garantía del nivel de la ganancia, que ha de realizarse a través del aumento de los precios (inflación) o bien a través del control-contención de la dinámica salarial. No quiero cometer la injusticia de atribuirle a Carli la opinión de que ambos datos, nivel de la ganancia y niveles de la ocupación, se relacionan de un modo puramente automático, aunque sea curioso que pase por alto un nexo tan complejo y controvertido

como el de acumulación-inversiones-ocupación. Sin embargo no se puede evitar la impresión de que su actitud vuelve a proponer la idea de que en el fondo la raíz fundamental de las actuales dificultades del desarrollo reside en las alteraciones provocadas en la dinámica del coste del trabajo por las «rupturas» salariales introducidas por las masas obreras ocupadas durante la década de 1960. Entiéndase bien: no creo en absoluto que quepa restar importancia e incidencia a esas luchas: pienso incluso que Carli *reduce* el alcance de las mismas, no aprehende su sentido más profundo ni sus implicaciones; y esto entraña el riesgo de cometer un grave error también en cuanto a las terapias que cabe aplicar a la crisis del país.

Hablemos claro: si las luchas sociales de esta última década han planteado sólo un problema —por así decirlo— de reequilibrio salarial o sólo de «libertad» (entendida en el sentido garantista) dentro de la fábrica, entonces resulta válida la interpretación que considera la crisis actual del país efectivamente como un «retraso» italiano. Retraso que ha de colmarse de dos maneras: saliendo del despotismo patronal salvaje de la década de 1950, reconociendo la legitimidad de representación conquistada por el sindicato, y evitando al mismo tiempo dispersiones en el cumplimiento de tal corrección, mediante una cierta capacidad de autorreglamentación por parte de las masas obreras, que le deje a la ganancia el espacio necesario para garantizar la ocupación. Si se acepta esta interpretación, resulta comprensible que el «resto» (Mediodía, parasitismo, improductividad, áreas marginadas, etc.) sea considerado por separado, como degeneraciones imputables en gran medida a la Democracia Cristiana, dada su vocación clientelar y además, como se ha sostenido, a las concesiones que el PCI y la izquierda habrían hecho a la presión reivindicatoria descontrolada, a las exigencias corporativas y a la agitación de los grupos de protesta. En síntesis: en última instancia el «resto» derivaría del provincialismo del sistema político italiano; exactamente de las características específicas del «caso italiano», no siempre descifrable por Washington, por Bonn y quizá tampoco por París y por Londres. También resulta comprensible la conclusión a que llega esta interpretación de la crisis: Italia debe aprender finalmente a regular de manera moderna el conflicto salario-ganancia, acabando también con las escisiones maniqueas, apelando eventualmente —¿por qué no?—, con moderación, a alguna forma de corresponsabilidad de los partidos obreros y de los propios comunistas.

Como puede verse, se trataría de retomar y de completar aquella operación «interrumpida», iniciada mediante la importación a Italia, después de la dictadura y de la autarquía fascista, de los métodos de las grandes producciones industriales en serie (lo que antes he denominado «el modelo Fiat»), teniendo en cuenta que de ahora en adelante la explotación inmoderada de los grandes «yacimientos» meridionales y campesinos de mano de obra desocupada debe ser sustituida por las formas civilizadas, «occidentales», complejas pero no inéditas, de las relaciones industriales modernas. De hecho no es casual que tal interpretación siga proponiendo como eje del desarrollo italiano determinadas exportaciones, a las que corresponde devolver un espacio competitivo por medio de la corrección sindical y política de las exageraciones o camelos de 1968. También se señalan, de un modo más o menos preciso, los instrumentos sociales y políticos aptos para efectuar esa corrección: se trata de *ese* sindicato de tipo alemán y de *ese tipo de dialéctica* entre los partidos que reduce todo al esquema tradicional mayoría-oposición. En este sentido, la interpretación «justa» y finalmente aclarada del eurocomunismo sería considerarlo como el Bad Godesberg del partido comunista.

Entendámonos: no quiero soslayar tampoco los elementos de novedad que contiene semejante posición con respecto a los viejos enfoques tanto del marco político como de las relaciones sociales. Sin embargo, considero que la misma no da cuenta en absoluto de los procesos reales que han sacudido a Italia durante la década de 1960, empezando por los que, en la fábrica, han tenido como protagonista precisamente a ese obrero de la gran producción estandarizada que, en el momento en que junto con el fascismo se desplomaban las fronteras de la autarquía, Vailletta y Sinigaglia —dos de los máximos representantes de los empresarios italianos— presentaron como la auténtica carta «económica» que había que jugar, extrayéndole de los parados de las plazas del Mediodía y las callejas pobres de las comarcas del centro de Italia o los campos de la región de Venecia.

¿Acaso ese obrero-masa sólo pedía salario? Puede ser que al principio eso fuese todo. Pero muy pronto, al reivindicar un salario mejor, y en algunos casos casi antes de reivindicar un salario mayor, se topó con unos horarios, unos ritmos, unos roles y unas normas que en conjunto evocaban un rígido condicionamiento no sólo de su posibilidad de comer carne y pescado, sino también del uso de su in-

religencia, del desarrollo de sus aptitudes y por consiguiente de su relación con el trabajo y de su posición dentro de la sociedad. No sé si ha sido comprendida cabalmente, incluso en el plano de la representación artística, la experiencia traumática del joven emigrado que dejaba su comarca y se iba a Turín, donde en uno de esos santuarios de la industria avanzada verificaba, día a día, hora a hora, la dualidad, la escisión que entraña el sistema social de nuestra época. La confirmación de esto se produjo cuando el obrero, al luchar a propósito de la duración, los ritmos y la calificación de su trabajo, llegó a un umbral más allá del cual se planteaba el problema del modo en que estaba organizada la producción. Es cierto que por ese camino se llega a un punto en el que surge una cuestión de compatibilidad entre las necesidades y las reivindicaciones que expresaban las masas obreras y el estado de la economía o mejor los equilibrios, las políticas, las jerarquías sociales subyacentes a la misma. Pero también se plantearon (quiero decir que se convirtieron en hechos de masas) unas preguntas acerca de las razones de ese problema de compatibilidad. ¿Cómo podía ser que surgiese ese límite? ¿Cómo se usaba la riqueza producida?

De este modo, en el centro mismo de la gran fábrica moderna, y a partir de las necesidades más elementales, se planteó una cuestión referida al conjunto del proceso productivo, que fue el contenido de una extraordinaria experiencia de conocimiento y de lucha colectiva; en esto reside la novedad. Se planteó una pregunta acerca de los poderes: ¿Quién decide acerca de estos puntos?

La pregunta también era legítima porque cada vez era más evidente la crisis de los cánones de separación entre lo público y lo privado, que habían constituido la ideología del viejo Estado liberal. ¿Hasta qué punto seguía siendo privada esa gran empresa monopolista, que ya entonces le pedía al Estado que drenase metódicamente hacia ella, en forma de incentivos, unas masas de ahorro, que modelase de determinada manera los consumos y que directamente elaborase complicados instrumentos públicos para regular, de acuerdo con unas jerarquías muy precisas, la distribución de la plusvalía entre los diversos sectores del capital? Ya se estaba muy lejos del esquema clásico del mercado como libre arena contractual para un intercambio entre iguales. Lejos de limitarse a desempeñar el papel de garante político de la libre contratación entre elementos privados «iguales», el Estado ya no sólo se presentaba entonces como una parte

esencial para la formación de la demanda y la manipulación del consumo, sino que se convertía en mediador permanente de la relación entre ahorro e inversión; mientras que en la industria surgía un sector cuya dirección era pública, con una serie de consecuencias para toda la dialéctica interna del capital y de las relaciones sociales en general. Ya sabemos cuáles son las raíces estructurales, de larga duración, de semejante transformación de las funciones del Estado, de este nuevo entrelazamiento de economía y política, de lo público con lo privado. ¿Es necesario recordar la catástrofe de 1929, la respuesta dada por el *new deal* y por el fascismo, y las aceleraciones inducidas por las políticas de guerra? ¿O recordar el éxito de las técnicas keynesianas en Occidente, a la salida del túnel fascista, que buscaron una nueva forma de reglamentación y control de las masas en movimiento? Por consiguiente, la idea de una esfera económica «separada», como la que entrañaba el esquema del viejo Estado liberal, resultaba golpeada en su base por los procesos reales que se producían, de diferentes formas pero en una escala ya entonces mundial.

Esta creciente participación del sector público en el proceso productivo agudizó más el cuestionamiento acerca de los fines y de los poderes, exacerbó más la protesta contra la exclusión de los trabajadores en la etapa de las decisiones productivas, incrementó la conciencia de una dualidad no resuelta, que se aceptaba cada vez menos a medida que las decisiones concretas producidas en nuestro país por el mecanismo de decisión, se mostraban más controvertidas y discutibles. No era casual que un determinado modelo de relaciones industriales, que en la década de 1950 el sentido común consideraba objetivo, natural, «racional», apareciese entonces históricamente localizado: no sólo como expresión de un sistema social específico, sino también de un tipo determinado de desarrollo. El trabajador tomaba conciencia del mismo a medida que se incrementaba la crisis y la conmoción de los aparatos ideológicos destinados a asegurar la reproducción social y los viejos «valores»: la escuela, donde los viejos roles y formas del saber chirriaban por el ingreso en ella de las clases subalternas; la familia, en la que se deterioraba irremediablemente una idea antigua de la relación de pareja y ante todo de la mujer; la justicia, en la cual la vía completamente italiana de la máxima «criminalización» de toda desviación resultaba impracticable en una sociedad de masas conmovida en su totalidad, y desembocaba en un vaciamiento de la norma y en una crisis del sistema jurídico.



Por consiguiente, las dificultades de la organización taylorista del trabajo en la fábrica, en la etapa de la utilización de la fuerza de trabajo, se entrelazaban con una crisis de los instrumentos político-sociales de control de las masas sobre el terreno más amplio de la reproducción y de la misma formación de la fuerza de trabajo. Esta situación implicaba profundos trastornos en los roles y en las clases sociales: y la primera en acusarlos naturalmente fue la importante y delicada estructura de la intelectualidad. De alguna manera se midieron así, en la década de 1960, los fecundos efectos de aquella renovación democrática, que simbólicamente he fechado a partir del año 1956.

Si éstos han sido los desarrollos, ¿resulta realista, y aceptable, en 1977, encerrar el discurso acerca de la productividad dentro de las fronteras de la industria e incluso dentro de esas orientaciones específicas de política industrial y en última instancia en el interior de la masa actual de los ocupados? ¿Y es legítimo limitar sustancialmente a ese ámbito el razonamiento acerca de los costes y productos del país?

Durante estas últimas semanas se ha discutido acerca de los encierros en las universidades italianas, acerca de los conflictos que los mismos han originado, acerca de los grupos de escuadristas que han fomentado y utilizado unas guerrillas urbanas. Se han planteado interrogantes acerca de esto. Ha florecido toda una literatura sobre la marginación. Parece difícil pensar en una respuesta que no se centre sobre el tema de la ocupación: y no sólo sobre la cantidad de la ocupación, sino también sobre la *calidad* de la ocupación y, por consiguiente, sobre la relación entre el trabajo y la formación cultural y profesional, tal como se presenta actualmente en el nivel de una sociedad de masas, en la que unos grupos sociales hasta ahora excluidos y confinados durante siglos a determinados roles, redefinen, o tratan de redefinir, su posición dentro de la sociedad.

Salvo que en realidad se piense que la universidad y la escuela constituyen un área «asistida». De hecho, no excluyo que haya quien piense seriamente en esto —incluso entre los jefes de ciertos grupos de asalto de escuadristas—, según una línea de corporativización de la sociedad, que tienda cada vez más a crear «cotos de caza», *ghettos* protegidos o garantizados, a partir de los cuales puedan realizarse irrupciones para obtener concesiones, para presionar, para condicionar.

Pero entonces hay que hacer las cuentas en serio: de cabo a rabo. Las cuentas políticas; como un espacio continuo que, a partir de los *ghettos* juveniles, puede obtener quien maneje una estrategia de la tensión y prepare reflujos hacia la derecha; como deterioro y confusión, introducidos en la relación entre las generaciones, en el difícil proceso de formación de un nuevo principio educativo, es decir, en un momento esencial para una democracia moderna. ¿Acaso en una sociedad de masas como la nuestra, actualmente, en esta década de 1970, no se influye sobre la orientación del país ya desde el momento de la formación y de la calificación de las nuevas generaciones? ¿Y esto no vale todavía más en el caso de un país que tiene urgencia por reconvertir su propio aparato productivo y que quiere jugar la carta de la innovación y, por consiguiente, de una nueva cultura de masas? En realidad no parece demasiado previsora la «exclusión» de nuestra mente, y de la acción práctica, de las crisis y dificultades que están sacudiendo a los aparatos fundamentales de la reproducción social, como si se tratara de órganos autónomos y no de elementos intrínsecos a la estructura social y, a su modo, también de «aspectos» del momento productivo tal como se organiza en la actualidad.

No puedo ocultar una cierta perplejidad ante una especie de esquizofrenia. Cada día, cada uno de nosotros, al abrir el periódico o al recorrer la ciudad, registra la conmoción y la alarma generada por la extensión de la industria del crimen. Muchas veces me he preguntado cómo puede ser que un estado de ánimo tan difundido y tan profundo, que en algunos casos llega a concretarse como un reclamo del establecimiento de las medidas más duras (¡la pena de muerte!), no implica la menor protesta ante las cifras irrisorias (¡poco más del uno por ciento del presupuesto nacional!) asignadas para la administración de la justicia, ante la desastrosa carencia incluso de salas (como consecuencia de la cual los jueces declaran abiertamente que la anhelada y necesaria aceleración de los procesos no podría encontrar en la actualidad lugares materiales donde realizarse), incluso ante la presencia de una flagrante contradicción entre la tendencia de nuestro sistema jurídico a «criminalizar» incluso la «falta» más elemental (y por consiguiente a nivelar todas las formas de desviaciones) y la mezquindad y aparatosidad de los dispositivos judiciales. En este terreno hemos sido muy avaros. Precisamente hemos «corporativizado» el problema de la justicia, con la secreta esperanza

de que las viejas técnicas represivas serían suficientes en *esta* sociedad y ante *esta* industria del crimen y la violencia. Ahora lo estamos pagando. La crisis del «cuerpo separado» se refleja gravemente sobre todos.

Aquí es necesario referirse también a una contradicción especial. Cuanto más se socializa el proceso productivo, cuanto más penetra la economía en el Estado y desplaza sus funciones, sus aparatos, sus ordenamientos, mayor parece la dificultad que encuentra el Estado para reordenar el conjunto de sus funciones y mayor parece su incapacidad para hacer su propio balance. No me refiero tanto a los (conocidos) defectos y mixtificaciones de ese específico instrumento oficial que llamamos «balance del Estado», sino a la dificultad para realizar (o bien a la negativa para emprenderlo) un cálculo real de las implicaciones económicas, sociales y por consiguiente también financieras, que han producido unas opciones que denominamos estructurales. ¿Dónde y cómo se han de calcular los costes del desorden ecológico, provocado por determinadas operaciones de concentración industrial,<sup>1</sup> que en realidad han decidido la suerte de zonas enteras del territorio nacional, con las consecuencias (financieras, económicas, sociales) que luego se registran en términos de abandono de tierras cultivables y de patologías urbanas? ¿Y cómo y dónde se ha hecho un «cómputo» de las decisiones y de los procesos sociales que, si bien se mira, constituyen un aspecto del enorme crecimiento del déficit del gasto público?

En estos días se ha vuelto a hablar del coste del sistema de la seguridad social. Hemos releído las cifras. Nos hemos enterado de que el INPS, que ya en 1976 tenía un pasivo de más de 1.000 billones, corre el riesgo de alcanzar para 1980 un déficit de 12.282 billones; sobre todo por la puesta en marcha de las gestiones-pensiones de los «trabajadores autónomos», que prevé para 1978 un déficit de 9.000 billones, para 1979, de 12.461 billones y para 1980, de 16.315 billones: preocupantes niveles de pérdida, que se comen y superan ampliamente el saldo activo de la gestión trabajadores-dependientes. Cuando se busca la causa de estos agujeros, aparecen con-

1. Dentro de la cuenta real de los costes industriales se incluyen las categorías de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, que desde hace varios años han llegado al nivel de 1.600.000 casos por año, con un coste (pérdida de capacidad de trabajo, períodos de trabajo perdidos, etc.) que el CENSIS ha estimado en 4.000 billones por año.

tradiciones significativas: resulta que el número de los cultivadores directos censados por el ISTAT es de 1.834.000, mientras que los asegurados de esa gestión llegan a los 2.350.000 y la cantidad de campesinos pensionados es de 2.238.000. Por consiguiente, existe una franja muy amplia de pensiones «campesinas» que no van a los trabajadores del campo.

Esto no es todo. Resulta que en la totalidad del sistema previsional se ha llegado a la extraña situación de que las pensiones por invalidez (4.602.000) ya superan a las pensiones por vejez (4.162.000); entre los cultivadores directos se llega directamente a una relación paradójica entre 638.000 pensiones de vejez contra 1.410.719 pensiones de invalidez. Entonces queda claro que a través del mecanismo previsional pasan unas áreas de «asistidos» que son el reflejo espectacular de la debilidad de la base productiva nacional: de esa manera los grupos y las clases obtienen unas «gratificaciones» y compensaciones por la precariedad de su posición en la sociedad. ¿Cuántas comarcas del Sur, marginadas ahora del proceso productivo, se han defendido y «apañado» de esta manera? ¿Qué juicio nos merece la racionalidad económica de tales operaciones sociales? ¿Habrá que tenerlas o no en cuenta cuando se discuta acerca de la productividad o acerca del déficit de la balanza de pagos?

Detengámonos todavía un momento en la organización sanitaria. Italia es el país que registra, dentro del marco del gasto sanitario público, las mayores tasas de incremento en el componente farmacéutico, que ha crecido en un 32 por ciento entre 1974 y 1975, y en un 44 por ciento en el primer semestre de 1976, mientras expande el «forzamiento» artificial de las especialidades medicinales (¡9.000 especialidades en 18.000 preparaciones!) con enormes costes de publicidad. ¿Quién paga estas distorsiones? La mayor parte de los costes financieros terminan en el balance del Estado; y sabemos con seguridad que una parte de los perjuicios —en términos de deformación del aparato productivo comercial, de espacio para la especulación, de proliferación de entes estatales, de deformación en el cuidado de la salud y en la construcción de una medicina moderna— nunca será computada.

Podríamos quedar en paz con nosotros mismos imputando estos deterioros y derroches a los mecanismos clientelares. El fenómeno clientelar es causa y efecto: alimenta la fragmentación corporativa, pero es también la solución motivada por el fracaso de la recalifica-

ción social: es la sustitución de la inserción dentro del desarrollo productivo por la «asistencia pública». La responsabilidad de la DC no reside tanto en el uso desenfrenado del sistema clientelar, como en el mantenimiento de un orden y de una jerarquía social que alimentaban la corporativización sobre la base clientelar. Por ello el saneamiento del balance del Estado y la moralización de la vida pública son ante todo una operación social y se vinculan estrechamente con los caracteres y con las dimensiones de la ampliación de la base productiva nacional, es decir con los sujetos sociales que la misma puede poner en movimiento; y resulta estrecho (y mixtificador) un razonamiento acerca de la productividad y la lucha contra la inflación, que permanece totalmente inmerso dentro del esquema de desarrollo que está conduciendo a esta dilapidación o marginación de recursos materiales y humanos. ¿Estamos seguros en realidad de que, si permanecemos dentro de la jaula de semejante esquema, los sacrificios que habrá que hacer serán precisamente comprendidos y aceptados por la gente?

Se ha dicho con justicia que existe un problema de *cantidad* de recursos disponibles, al que no sólo resulta demagógico sino también ilusorio sustraerse, sobre todo dados los niveles preocupantes a que han llegado el proceso inflacionario y el endeudamiento del país; y sabemos que, más allá de un cierto techo, el endeudamiento significa el sometimiento del país. Se trata de la cuestión específica de los sacrificios y la austeridad. Para poder dar hay que quitar. Pero el derroche no reside sólo en el consumismo y en la existencia de clientelas, y en la defensa del privilegio corporativo. Hay un derroche grave en las potencialidades sacrificadas, en la descalificación productiva, en el deterioro de los bienes con que contamos, en la inercia y en el atraso cultural.

Éste es uno de los nuevos y dinámicos contenidos que es necesario dar al discurso acerca de la austeridad, porque el mismo sólo será aceptado en la medida en que pueda verse lo positivo que pone en movimiento, el espacio que abre para grupos sociales actualmente perjudicados y oprimidos, la ampliación del campo de las fuerzas activas que propicia. Si no se ve esto, el riesgo de las resistencias corporativas y de la defensa empecinada de lo existente, será enormemente más grande. Por otra parte, la puesta en marcha de otro «cálculo nacional» de los recursos, de un censo de las potencialidades, puede tener un significado muy importante para el Mediodía,

para las zonas marginadas y estancadas del interior, para los *ghettos* juveniles y para las grandes masas femeninas.

Nadie piensa que hay respuestas ya listas ni soluciones breves. Pero ya la decisión de marchar hacia semejante cambio de horizonte tiene como consecuencia una serie de opciones muy concretas.

A partir de esta nueva óptica, puede ocurrir que la política agraria ya no tenga que estar subordinada —como lo ha estado hasta ahora— a la industria (es decir: a una cierta utilización de la industria), sino que se plantee una estrecha correlación entre ambas; que ya no sea necesariamente sacrificada (como ocurre en la actualidad) a las decisiones y a las conveniencias de determinados grupos monopolistas, sino que incluso *condicione* ciertas decisiones financieras e industriales. Y puede ser que se llegue a la conclusión de que ya resulta insostenible la destrucción de recursos materiales y humanos producida por el abandono de comarcas y regiones, y que por consiguiente lleguen a ser prioritarias desde el punto de vista *económico* la construcción combinada de producciones agro-industriales, la realización de programas territoriales, la búsqueda de nuevas tecnologías integradas ajustadas a esas nuevas metas. De hecho, semejante orientación no quita importancia al rol desempeñado por la industria: incluso puede abrirle un espacio de innovación, un futuro que no se limite a ser la repetición de fórmulas ya descubiertas; y puede abrirle (a ella y al mundo de los técnicos) un campo de iniciativa dentro de la división internacional del trabajo.

Se trata de decisiones difíciles, pero capaces de proporcionar una indicación no sólo acerca de los contenidos productivos, acerca de los bienes que queremos producir, sino también acerca de los métodos y los instrumentos públicos por medio de los cuales sea posible lograr una coordinación entre unas iniciativas económicas, unos roles sociales y unas competencias técnicas bastante diversas. No me refiero sólo a los programas del Estado (los que el Estado realiza), sino también al papel del Estado para ayudar a que las grandes masas de los productores programen por sí solos y hagan sentir su peso en las decisiones públicas. Me parece que de este modo es posible salir de una visión verticalista y burocrática de la programación. Es evidente, pues, que sería cuestión de superar unas actitudes que proceden exclusivamente por descomposiciones verticales y que lo más que han generado hasta ahora son unos intentos de programaciones sectoriales, que no han logrado establecer ningún contacto (y éste es su aspecto pa-

radójico) con la dimensión horizontal del poder local (regiones, comunas, provincias, circunscripciones) ni con la ambigua y artificiosa poli-sectorialidad de las participaciones estatales. En esto consiste, pues, la fecundidad de los *proyectos integrados*, capaces de realizar las conexiones necesarias para un encuentro entre la agricultura, la industria, la ordenación y el uso del territorio, y capaces por ello de encontrar un centro de promoción en las asambleas electivas periféricas, sin dejar de vincularse al mismo tiempo con las grandes decisiones verticales de carácter nacional.

Se trata, pues, de una programación que apunte a alcanzar nuevos niveles de productividad, a través de una combinación de los factores de la producción y, podría decirse, mediante una fusión entre la iniciativa económica coordinada y la ciencia social. Me refiero a una capacidad del Estado para unir la formulación de claras líneas generales de orientación económica con la acción tendiente a elevar la presencia y el poder contractual de determinadas fuerzas sociales en la producción; aludo, por consiguiente, a un impulso y a una iniciativa públicos orientados hacia formas de apoyo estructurales, de promoción y organización de los servicios, de puesta a disposición de instalaciones, de ayudas a la reestructuración de la red comercial, de control y reforma del mercado de trabajo: para tratar de definir y de diferenciar, de ese modo, los sujetos sociales a los que cabe recurrir y cuya agrupación conviene favorecer. Dentro de una hipótesis de trabajo de esta clase resulta evidente que ocuparían un puesto muy importante la escuela, la investigación científica, la reorganización del mercado de trabajo, la urbanística y el ordenamiento del territorio y, si bien se mira, la misma información de masas. Me pregunto si éste no es también uno de los modos de poner en marcha nuevas formas y roles de trabajo intelectual, que brinden a las masas de jóvenes unos espacios de ocupación calificada distintos del viejo estancamiento parasitario en el viejo tipo de burocracia. Por cierto, contaremos en tal caso con un punto de referencia para restituir al sistema de las participaciones estatales una función que sea realmente innovadora, que salga de la mera imitación, complementaria y subalterna, de las actividades industriales existentes, y que les asigne un papel de *promoción* y de *asociación* de fuerzas empresariales más débiles, quiero decir un papel de iniciativa para la transformación del tejido social.

¿No será éste el camino que exige un máximo de creatividad a

la empresa pública concreta, pero dentro de un signo, de una inspiración de carácter general, de orientación racional y programada de la economía? Quizá de este modo sea posible hallar unos criterios claros para salir de esa poli-sectorialidad de tipo indefinido, que ha confundido y contaminado la acción de las participaciones estatales y que ha conducido a un uso faccioso, arbitrario, político-clientelar de la empresa pública.

En todo caso, si es cierto que hay que ampliar el horizonte, si hay que abordar nuevas combinaciones productivas, resulta entonces evidente que el discurso económico debe confluir de ahora en adelante con el razonamiento acerca del Estado. Esta exigencia se plantea en todos los niveles. Considerad el debate y el conflicto que actualmente se desarrolla acerca de las nuevas fuentes de energía, donde —para quien quiera reflexionar— aparece con claridad que la búsqueda de nuevas técnicas (por ejemplo, nucleares) está estrechamente asociada con una respuesta precisa en el terreno del control y del poder público: en caso contrario, se corre el riesgo de que surjan enormes resistencias.

La cuestión del Estado se plantea, pues, a cada paso: no tanto en lo que atañe a la extensión material de su intervención, como a la *función* que desempeña, a la lógica que le guía, vale decir a los intereses reales a los que sirve. A partir de los problemas de la producción nos topamos con la necesidad imperiosa de hacernos cargo de los temas candentes del debate acerca de las instituciones.

Los acontecimientos de los últimos años han asestado un golpe a la vieja fábula reaccionaria que carga sobre las asambleas políticas la responsabilidad de la impotencia de la democracia. Mejor así. Sin embargo hay que decir con no menor claridad que la izquierda debe salir del esquema que consiste en reducir en cualquier circunstancia la crisis de la democracia política a los abusos de un «gobierno fuerte», que aplasta y vacía de poder a las asambleas políticas. La perezosa y abstracta repetición de este esquema no ha ayudado, de hecho, a percibir los complejos cambios introducidos por las presiones y las necesidades de los oligopolios financieros e industriales en la organización del ejecutivo, ni la influencia específica de la entrada en acción de grandes masas populares organizadas; y ha terminado postergando tanto la lucha por una reforma del ejecutivo, como la reflexión crítica acerca de las actualizaciones que hay que realizar en cuanto al rol y el funcionamiento de las grandes asambleas electivas.

Los adjetivos «fuerte» y «débil», referidos al gobierno, están demasiado gastados por la polémica política coyuntural, para poder expresar algo preciso. Pero, si hay que utilizarlos, diría que el régimen democrático en Italia ha padecido durante estos años no por unos gobiernos «fuertes», sino por unos gobiernos «débiles». No me refiero a los errores específicos cometidos por este o aquel ministerio durante los últimos treinta años. Pienso en el modo de formación de los gobiernos, en sus caracteres institucionales, en sus estructuras, ancladas totalmente en viejas reparticiones por materias (ministerios), consideradas en su separación cristalizada, con escasísimos (o debilísimos) elementos de interconexión o, si se prefiere, de interdisciplinariedad, y privadas de cualquier tipo de «movilidad». Es decir: reparticiones de funciones y de responsabilidades de ninguna manera relacionadas con unos objetivos peculiares y específicos respecto de los cuales el gobierno se proponga definirse a sí mismo, sino preconstituídas de un modo fijo y distribuidas alternativamente entre las diversas corrientes políticas, de acuerdo con lógicas extrañas al programa. A esta corriente política le corresponde este ministerio: tal ha sido el criterio aplicado; al margen, en la gran mayoría de los casos, de toda referencia a los programas y por consiguiente al margen también de las competencias. Se trata de la manifestación de un error de fondo, de un verdadero atraso institucional. Semejante comportamiento era coherente cuando estaba referido a la ideología del viejo Estado liberal, según la cual la tarea del gobierno consistía en el mantenimiento del marco político y la reunificación política (abstracta), por debajo de la cual actuaba la burocracia tradicional, en su carácter de presunto órgano metapolítico y de garante de la aplicación de la ley. Pero ¿qué sentido tiene semejante criterio en la época del Estado que interviene *cotidianamente* en la economía o debe definirse sobre todo a través de su capacidad y diligencia para *coordinar* sus diferentes sectores de intervención y para conducir una sociedad profundamente interrelacionada? Ante esta unidad es evidente que la rígida estructura por ministerios ha sido un lastre que ha terminado por exacerbar la sectorialización del momento político general y por acelerar la parcelación del poder.

Además: el carácter fijo de esta repartición de los gobiernos en tantas «fortalezas» separadas, atribuidas en función de cálculos ajenos a los programas, sólo podía agravar la tendencia de los aparatos administrativos a actuar sobre todo en funciones de control formal, po-

niendo en un segundo plano la verificación del mayor o menor logro de las metas fijadas. Si no queremos reducir todo a «pecado» o a pereza, ni limitarnos a predicar, debemos interpretar de este modo también la disminución de la productividad de una burocracia tradicional, que también por esto ha quedado desfasada respecto de la sociedad y del Estado, y se ha visto impulsada a replegarse cada vez más hacia una autolegitimación prejudicial, vale decir hacia el espíritu de corporación.

De ese modo contábamos aparentemente con *un* gobierno; pero de hecho se trataba de un agregado de segmentos gubernamentales; o, si se me permite retomar una metáfora reiterada a menudo en los escritos de este volumen, un sistema de «feudos», dificultosamente mediados por un emperador disminuido en sus carismas y por consiguiente obligado más que nunca a apoyarse en un regateo constante entre los potentados.

Esta falta de síntesis ha tenido consecuencias más graves en un sistema estatal caracterizado ya por una diversidad y una complejidad de sus organismos, y dados los cambios experimentados por las formas fundamentales de la normativa estatal. Los estudios realizados por algunos juristas han aclarado con agudeza el carácter de *proceso abierto* que ha ido cobrando la aplicación de las leyes, que ahora se plantean como finalidad la creación de nuevos sujetos económicos, en parte públicos (y referidos a intereses generales) y en parte autorizados a actuar como privados, en la esfera del mercado. Ante estos organismos, la fuerza coordinadora y unificadora de la dirección política hubiese sido decisiva para evitar que los mismos fueran absorbidos por lógicas particulares e impulsados a identificarse con intereses de grupo. Es decir: el Estado ponía en movimiento unos mecanismos y unos procesos que después no lograba controlar y coordinar.

Esta desconexión y desarticulación del ejecutivo y del Estado-aparato se reflejó de manera espectacular en las asambleas políticas: en el parlamento, pero también en las regiones, en el sistema de las autonomías. O, al menos, ha «forzado» en una dirección inadecuada determinados mecanismos de las asambleas políticas: la consecuencia de esto ha sido tanto más fastidiosa por cuanto ha surgido en el momento en que el parlamento y las regiones, frente a la crisis de los viejos equilibrios políticos, debían encararse con unas tareas nuevas y difíciles de unificación.

Me explico. En el parlamento, antes y a espaldas de la confron-

tación en la sala, opera una difusa (y, según dicen muchos, ya de por sí demasiado fragmentada) urdimbre de comisiones definidas por materias, que reflejan aproximadamente la antigua división por departamentos ministeriales. La falta de colegialidad de los gobiernos, la separación entre ministerios, el fracaso substancial de los comités interministeriales, es decir, básicamente, la cristalización en «feudos», han impulsado con frecuencia a las distintas comisiones parlamentarias a definirse respecto del enfrentamiento ministerial, cuando no las han paralizado como consecuencia de los conflictos surgidos entre los ministerios. Por otra parte, en medio de la descomposición y fragmentación de los interlocutores ministeriales, resulta difícil también para las asambleas comprender y controlar esas «administraciones paralelas» que ya forman parte del Estado y que no se podían encerrar con facilidad dentro de una casilla ministerial, ni siquiera cuando se trataba del ministerio de las participaciones estatales. Ésta es, pues, la dificultad que tienen las asambleas no sólo para «programar», sino también para conocer efectivamente la actividad más nueva del Estado, y sobre todo para lograr una reelaboración de la conexión entre los diferentes momentos de la máquina pública. Conviene recordar que esta desarticulación ministerial, este régimen de «feudos», ha operado dentro de un sistema constitucional marcado por un fuerte bicameralismo, con dos Cámaras de igual jerarquía y función, con plena autonomía de la una respecto de la otra y con débiles instrumentos de coordinación. La fragmentación de los cuerpos estatales y la exacerbada sectorialización ministerial, del ejecutivo entrañaban, pues, unos efectos todavía mucho más graves, precisamente por la existencia de este tipo de bicameralismo.

De esta manera hemos tenido una acción del Estado tan extensa como fragmentada y subordinada. El Estado se ha inmiscuido prácticamente en todo, sin lograr poner orden en su intervención. El símbolo de este intervencionismo ha sido la legislación acerca de la incentivación, la erogación descontrolada de dinero, en virtud de la cual se ha llegado a una especie de resultado espástico: se anunciaba que determinados billones debían ir a los pequeños industriales y a los campesinos del Mediodía, y en cambio éstos resultaban absorbidos por algunos grandes oligopolios. Si apuntamos a un nuevo entrelazamiento de los factores productivos y de la iniciativa pública, tenemos que remover las causas de este carácter espástico de la acción

estatal. Se afirma que esto depende de los partidos y de los sindicatos. Pero ya es hora de liberarse de ciertas mixtificaciones. Los partidos y los sindicatos, y también ciertos aparatos públicos, no son una misteriosa y patológica superfetación respecto del proceso productivo; son, a su manera, «caras» y momentos del actual proceso productivo, tal como se desarrolla hoy, a mediados de este siglo. La gran empresa financiera e industrial tiene que ver con su expansión, en la medida en que, precisamente del desarrollo monopolístico y de la crisis del viejo mercado y de los nuevos modos de acumulación o de control de los consumos, ha surgido el impulso para la ampliación de las funciones del Estado, y el establecimiento de nuevas formas de asociación de las masas. No hay que asombrarse por el hecho de que de ese modo el terreno de la política se haya ampliado y toda una serie de instancias «político-estatales» ejerzan, a su manera, ya una influencia (a veces incluso directa) sobre la economía y tiendan a realizar cada vez más una cierta autonomía (relativa). No es casual que haya existido el intento fascista de «regular» autoritariamente desde arriba estos procesos, destruyendo la democracia política. No es casual que un nuevo impulso para la extensión de la máquina estatal, en la segunda posguerra, haya provenido de las políticas neocapitalistas, que se enfrentaban con las contradicciones de la sociedad de masas. Por eso, en vez de lanzar anatemas instrumentales contra los partidos, lo importante es volver a examinar y a calificar críticamente el rol que los mismos deben desempeñar.

Sigo estando convencido de que durante estos setenta años unas masas enormes, que antes estaban subordinadas, tanto en nuestro país como en todo el mundo, han ido conquistando espacio y poder, con una aceleración que no tiene precedentes en la historia, aunque para lograrlo hayan tenido que vivir unas experiencias trágicas. Sólo unas valoraciones miopes o unas fantasías vacías, que han usurpado el puesto de la razón crítica, pueden ignorar lo que la asociación en partidos, sindicatos y movimientos organizados de lucha ha aportado a la conciencia de millones de mujeres, de hombres y de jóvenes, al progreso de su socialidad humana, así como la unificación de experiencias, de realizaciones, de culturas que la misma ha desencadenado. A pesar de las apariencias, si se considera el conjunto de las áreas del planeta, se ve que se ha producido una extensión de algunas formas esenciales de democracia, entendida al menos como presencia activa de las masas. Sólo un oportunismo barato puede ignorar lo

que ha aportado a la vida de todos el mundo moderno de la política, tal como se ha desarrollado con las novedades puestas en marcha por la revolución burguesa y por la presión del antagonismo obrero. Sería estúpido olvidar que una gran parte de la sociedad humana ha salido de ese modo de la disgregación y del aislamiento, y se ha articulado y organizado, produciendo una nueva dialéctica de la historia.

Sin embargo cabe preguntarse si actualmente no hay que ampliar el objeto y las formas de la política, tal como los hemos conocido en estas épocas también tan convulsionadas. Precisamente: justo porque se ha dado un proceso real de liberación de fuerzas, y a escala nacional y mundial han surgido nuevos protagonistas, los organismos políticos deben unificar experiencias y tradiciones más complejas y diversificantes. Por eso parece necio el discurso que pretende decidir acerca de la economía prescindiendo del Estado, y resulta necesario un saber que nos permita comprender los entrelazamientos que se han creado, las articulaciones y diferenciaciones que caracterizan hoy la mediación social y la mediación política, e incluso la sociopolítica, porque si no se logra abarcar en su totalidad este horizonte, será difícil producir las innovaciones (es decir, la ampliación de las fuerzas productivas), que permitan resolver de manera positiva las contradicciones de los intereses, las estratificaciones de los roles y las resistencias corporativas, municipales y nacionalistas.

Para que entren en el juego, en el cálculo nacional, hombres y recursos hasta ahora marginados, el Estado debe plantearse la tarea explícita de favorecer la agrupación y la capacidad productiva de nuevos sujetos sociales. Pero una empresa de este tipo excede tanto el horizonte de la gran masa multinacional como la óptica de las tecnoestructuras con que la política keynesiana ha tratado de hacer frente a la transformación del mercado y a la crisis del viejo Estado liberal. Por eso la reforma del Estado es el verdadero banco de pruebas: quizás ésta sea la principal *reforma económica* que haya que realizar. Rechacemos con energía las lamentaciones oportunistas que no entienden nada del Estado moderno. Pero al mismo tiempo tomemos conciencia de las decisivas «economías» y de las potencialidades productivas que puede entrañar la construcción de un Estado capaz de ayudar a que las masas de productores se organicen y se agrupen, de acuerdo con un plan coordinado. Dado que tanto se habla de productividad, ¿acaso no es éste el primer campo en el que corresponde dar un salto hacia adelante?

Sé que el tema es difícil e inédito. La programación ha sido la gran prueba en la que ha fracasado el centro-izquierda. Por otra parte, la izquierda italiana busca una vía claramente distinta de la planificación de la economía que, aunque con diversas variantes, ha prevalecido en los países del Este, con gobiernos comunistas. En uno de los escritos recogidos en este volumen, subrayo que no me parece convincente el análisis que establece una distinción en los países del Este entre una estructura económica socialista y el régimen político autoritario o iliberal que estaría superpuesto a la misma. Al margen del hecho de que las definiciones de tal régimen político suelen ser muy imprecisas y se refieren a unas categorías bastante genéricas, me resulta difícil pensar en un régimen político que de alguna manera exista de por sí y cuyas raíces y las motivaciones de sus contradicciones no residan en los rasgos y en la dinámica de las organizaciones sociales, en las relaciones entre las clases. Precisamente hemos dado un importante paso hacia adelante en la realización del ajuste de cuentas crítico con el estalinismo, cuando comenzamos a buscar en las nuevas contradicciones de clase la causa de las involuciones regresivas que estallaron en la cumbre dirigente soviética. El juicio de la izquierda italiana acerca de la planificación soviética ha llegado a ser más crítico y problemático precisamente porque ya no se limita a registrar la persistencia y la «eficiencia» de un gobierno con base obrera, sino que comienza a relacionar la valoración de la eficiencia con los fines, y por consiguiente con las relaciones entre las clases, con el proceso real de emancipación política y social. Se trata de un criterio severo, pero que nos permite medir tanto la novedad efectiva, histórica, de las transformaciones realizadas en el Este, como las verdaderas limitaciones que todavía hoy se manifiestan allí.

La importancia y la dureza de la batalla que está librando la izquierda en Occidente reside, pues, en su novedad. Las revoluciones realizadas en el Este han transformado las relaciones de fuerza a escala mundial, pero no nos proporcionan soluciones válidas para asociarnos por nuestra parte en la actualidad a un bloque vencedor, dados los procesos sociales determinados en Occidente por la fase del capitalismo monopolista de Estado. Esto implica la necesidad de comprender correctamente, en todo su alcance, el elemento por el cual el discurso acerca de la reforma del Estado (es decir, la organización del poder) sale en la actualidad de lo común y adquiere rasgos propios: la democratización de las grandes decisiones que orientan

la economía, elevando el peso contractual y político de masas de productores actualmente subordinadas.

La referencia a nuestra Constitución no es algo meramente formal. Nos guste o no, en las páginas de la Constitución se encuentra la conciencia de la escisión intrínseca de la sociedad capitalista, así como el esbozo de un programa de reconstitución social, que transforme las bases de clase del Estado. En algunas páginas de este libro, el lector podrá encontrar testimonios de la polémica acerca de las deformaciones que la Constitución material ha representado respecto de la Constitución formal. Aquí me interesa subrayar que precisamente en este terreno se libra hoy una batalla fundamental también para la suerte de esas asambleas electivas, tan exaltadas de palabra, pero que en la actualidad están atravesando una dura prueba en cuanto a su posición histórica.

Acerca de este punto conviene hablar con claridad. Mil personas de orientación diversa, que deciden conjuntamente, son algo complicado: más aun si sus decisiones están vinculadas con otros organismos, también complejos y a menudo abusadores. Esta complicación resulta comprensible cuando actúa, no como impedimento, sino como fuerza: es decir, si representa el camino para realizar las conexiones a las que nos referíamos antes, para comprometer un amplio abanico de fuerzas en una programación y, por consiguiente, para elaborar en las masas ese consenso que produce la autodisciplina. Ésta es la «carta» verdadera con que cuentan las asambleas electivas. La misma posición central del parlamento, de la que se habla en la actualidad, habrá de medirse por esa capacidad para saber conducir hacia estas nuevas síntesis productivas, que cohesionen el cuerpo social y superen las tendencias hacia la fragmentación corporativa. De no ser así, resultará difícil que el parlamento pueda dejar de desempeñar un rol de compensación sectorial: prevalecerá una producción de «leyezuelas» de tipo corporativo. Tengamos cuidado de no volver a caer en las viejas supersticiones, en la ilusión de que basta con colocar en la cumbre un «directorio» inteligente, «eficiente». La eficiencia de la democracia es la democracia. Muchos habían jurado por la capacidad racionalizadora de la gran empresa, como nueva ordenadora no sólo de la fábrica, sino del territorio y de la sociedad civil; y en relación con ella, el municipio y la cuestión del poder local parecían antiguallas, residuos decimonónicos, provincialismo. Después nos fuimos dando cuenta de que no sabíamos cómo dirigir la

ciudad; que las «fortalezas» ministeriales romanas no son capaces de dominar la sociedad multiforme y contradictoria en que vivimos; y que no habíamos calculado suficientemente lo perjudicial y lo absurdo que resultan la centralización del fisco, la ilusión de decidir solamente desde Roma el gasto de millares de billones, y la pretensión de mantener el orden con los instrumentos de unos «cuerpos» cerrados, separados de la vida democrática. Frente a estas *ineficiencias*, vuelve a cobrar una justificación profunda un sistema de asambleas políticas, capaz de activar y al mismo tiempo de unificar, en cuanto punto de referencia y de coordinación para una vida social que ha llegado a ser tan compleja. Por consiguiente: asambleas que importan, no por el número y la minuciosidad de las leyes, sino por la coordinación que realizan, por su capacidad para controlar, no sólo los «fragmentos», sino el conjunto.

Por eso, cuando hablamos de un entrelazamiento más fuerte entre ciencia y producción, debemos pensar en una mayor incorporación en la vida productiva no sólo de nuevas tecnologías, sino también de una ciencia política, entendida como capacidad de los productores para incidir en la vida y en las formas del Estado. Ésta es la razón por la cual la insistencia en lo privado, entendido en el viejo sentido, ya no tiene vigencia. Pero precisamente por el hecho de que tantos aspectos privados de nuestra vida —salud, formación educativa, seguridad de la vida, relación con la naturaleza— remiten directamente al modo en que está organizado el Estado, y parecen impregnarse cada vez más de política, ésta no puede permanecer confinada en lo alto ni reducirse a una delegación en grupos iluminados de la cumbre. Si esta incorporación de ciencia política, de dirección programada en la actividad productiva y social, fundamental para renovar y ampliar el abanico de las fuerzas productivas, quiere ser efectiva, debe llegar a difundirse y a penetrar, debe llegar a convertirse en un *proceso de masas* que implique y transforme a millones de hombres y de mujeres y que se realice en una multiplicidad de niveles y de ámbitos. La necesidad de «*socialización de la política*» cada vez se presenta menos como un sueño generoso, como una demanda abstracta de democracia, y más como una exigencia práctica: «económica». Por otra parte, ¿acaso este proceso amplio de «*socialización de la política*» no constituye el verdadero camino, no sólo para que la democracia se vuelva concreta, sino también para terminar con la actual confusión y pasar a lo que denominamos un *orden nuevo*, es decir,



para poner en marcha una disciplina real que sepa enfrentarse con los riesgos enormes de disgregación, de fragmentación corporativa, que dejan el camino expedito para el autoritarismo?

Todo esto significa una prueba para los partidos, pone en cuestión su modo de ser hoy, en el momento actual, y señala también cuál es la dirección en que los mismos pueden realizar un desarrollo positivo. De hecho, si el carácter de la innovación que hay que introducir en el mismo proceso productivo requiere esta incorporación de ciencia general y estatal, resulta evidente que en el nivel de las masas tiene que enriquecerse la dialéctica entre la «espontaneidad» de las mismas, de la gente, de la sociedad civil, y la conciencia acumulada en las organizaciones, en las «instituciones» de masas. Naturalmente, me estoy refiriendo a una «espontaneidad» que no es la reacción elemental del individuo o del grupo, sino a ese «sentido común» de las agrupaciones, de los grupos, de las fracciones de clases, en los que los impulsos innovadores suelen convivir con estrategias e ideologías contradictorias. Por eso no me convence en absoluto la tendencia —que parece estar actualmente de moda— a nivelar la capacidad proyectiva y finalista de los partidos, para decirlo con una sola palabra: su dimensión ideal. No me convence porque la nivelación empírica —más aún en la presente fase de la sociedad— en vez de aproximarse se aleja de lo concreto y ni siquiera representa una apertura real a la «espontaneidad», a la autoproducción de lo «social», que —actualmente en nuestro país— es también una «socialidad» estratificada, ideologizada, sedimentada históricamente y que, por consiguiente, requiere, como decía Gramsci, una permanente revolución cultural, una expansión «amplia» de la hegemonía. La superación de la política como privilegio y exclusividad de un grupo se presenta de este modo como el camino para transformar substancialmente a unas masas decisivas y para dar una funcionalidad y, por consiguiente, una «tecnicidad» efectiva a las soluciones.

El rol y el porvenir del partido político moderno se realizan actualmente en su capacidad para expresar síntesis de masas, y síntesis en el grado de conexión y de proyección hacia el futuro que requiere nuestro tiempo y sus contradicciones; síntesis que sean capaces de unificar, no en el nivel de una vanguardia iluminada o de una curia sacerdotal, sino en las grandes masas protagónicas. Por eso el vicio, el peligro, quisiera decir el enemigo que hay que combatir, es la reducción del partido político a un conglomerado de mediaciones cor-

porativas, al papel de administrador y agente de «fragmentos» sociales y de factor de equilibrio entre hermandades. Todo lo que empuja en esta dirección envenena y pone en peligro la democracia por la que hemos combatido; y en todo caso la vuelve impotente e incapaz de responder a las nuevas contradicciones que estallan en el cuerpo social.

Dado esto, la ampliación y la socialización de la política son precisamente lo contrario del encierro en la propia parroquia y del orgullo del partido. No repetiré aquí algunas palabras que acerca de este tema aparecen en ciertas páginas de este libro. Buscamos una unificación de «mundos» que por cierto no puede realizarse cubriendo púdicamente los antagonismos de clase y la diversidad de las tradiciones, y que sería pueril pensar todavía —actualmente, en 1977, después de la pluralidad de procesos a cuyo desarrollo hemos asistido en todo el planeta— como la convergencia bajo una sola bandera. Si en realidad viésemos así las cosas, significaría que seguiríamos afeccionándonos a viejas ideas acerca de las alianzas y que no habríamos comprendido los nuevos hechos producidos incluso en grupos alejados de la clase obrera y las potencialidades abiertas por nuestra propia lucha.

Por lo demás, actualmente están en proceso de transformación también las instituciones del movimiento obrero organizado, es decir, sus propias tradiciones. La dialéctica entre sindicato y partido se ha transformado profundamente: con un enriquecimiento y con unas dificultades. Hemos llegado al punto en que el sindicato condiciona, o puede condicionar, en la actualidad, no sólo al patrón de la fábrica y a su poder, sino también a las instancias bastante delicadas de las funciones y de la soberanía del Estado. Se trata de un desarrollo que ha sido esencial para la transformación de las condiciones y de las relaciones de fuerza, y que también ha suscitado problemas nuevos. ¿Qué puesto ocupará la contratación sindical? ¿Cuál será su posición respecto del Estado? ¿Dónde se determinará la diversidad y dónde la semejanza entre el sindicato y el órgano institucional de la representación política en el Estado, es decir el partido? No creo en la nivelación que elimine a uno en favor del otro, o que subordine el uno al otro; y en algunas páginas de este libro he tratado de explicar por qué no lo creo. Pero tampoco creo en la confusión entre ambos. Y sigo dudando, cuando veo que el sindicato decide junto con el gobierno, al margen de las asambleas electivas, unas soluciones que

entrañan consecuencias pertinentes para el ordenamiento del Estado. El sindicato es la autonomía de la sociedad civil: que exprese su fuerza y que luche, pero sabiendo que el uso de su poder de contratación puede condicionar, pero no puede borrar la instancia de la representación política general ni arrebatarle su autonomía. Precisamente porque el tipo de «garantismo» del viejo Estado liberal ha sido quemado por el desarrollo del capital monopolista y por el advenimiento de la sociedad de masas, debemos tener clara conciencia de una nueva articulación entre las diversas instancias de la dialéctica democrática. Ya no puede ni debe existir un monopolio de la «política» en favor de unos organismos predeterminados, aunque se trate de los partidos. Pero, precisamente en pro de la riqueza y de la claridad de la vida democrática, hay que saber cuál es la relación que existe entre los organismos que hacen política y el Estado.

Puede preguntársenos dónde conduce este impulso hacia la politización de lo «social», esta remisión directa al Estado, que ya se manifiesta en tantas instancias asociativas, incluso en las más elementales. Se trata de un signo de esa crisis del «privatismo» (como ideología liberal de la separación) a la que he aludido más arriba, y de la necesidad de unificación que madura por tantas razones. Naturalmente esto no significa en absoluto que lo «privado» se debilita, sino que, por el contrario, no logra vivir «separado» y cada vez menos logra existir como un «recorte», en la medida en que a cada paso se encuentra con lo «público». ¿Acaso no es éste el camino propio de nuestra época para dar —dentro de una nueva socialidad— un fundamento distinto y también un espacio más rico a la individualidad?

Por esto, de cara a esta relación más estrecha entre lo público y lo privado, los partidos se encuentran con una tarea más compleja y delicada, puesto que constituyen el camino más directo —y en nuestro país directamente institucionalizado y constitucionalizado— entre la sociedad civil y el Estado. Existe un peligro, que tiene dos aspectos solidarios. El primero: que la inserción orgánica de los partidos en el Estado entrañe el predominio de lógicas, métodos y tiempos «privados», en una instancia pública, general, con las consiguientes parcelaciones y feudalizaciones. El otro aspecto es el siguiente: que el partido se confunda con el Estado, pierda su carácter de anticipación, de «proyecto», pierda, en síntesis, esa iniciativa, ese impulso hacia el futuro, que expresa a la instancia de lo «social» y la inserta en la vida del Estado, quebrando la tendencia a la cris-

talización y a la formalización exagerada de las instituciones, es decir, al burocratismo. De modo que parecen igualmente necesarias una capacidad de sentirse Estado y una capacidad de ser partido, ambas en el fondo mutuamente necesarias, según mi criterio.

Quizás esto implica la exigencia de que se definan mejor, de manera más precisa, las articulaciones organizadas, los procesos internos, los métodos de presencia en el Estado, mediante los cuales los partidos pueden desempeñar su difícil papel de charnela, del que tanto depende a mi parecer la construcción de una nueva democracia. No me convence la respuesta que dice: ya sabemos que existen riesgos; los iremos enfrentando a medida que se presenten. Por difícil que resulte resolverlos, cuando se quiebran los equilibrios sociales profundos, los problemas de la organización del poder se presentan inmediatamente en la escena.

Gramsci habló de unas soluciones «refinadas» que había que buscar en las instituciones y a través de la nueva hegemonía. Puede parecer que esto implica querer forzar el curso del proceso; puede interpretárselo como una forma de privilegiar incorrectamente lo «ético-político», como un tributo premarxista pagado a una vieja matriz idealista. Por el contrario, considero que se puede interpretar esa expresión como la confirmación de que únicamente a través de un «refinamiento», es decir de una riqueza y complejidad, de las formas de la política, resulta posible abrir un camino que al menos permita que nos vayamos acercando al punto de llegada, difícil y controvertido, que Marx denominaba «desaparición del Estado». Ya sabemos que el tema es muy discutido: son numerosos los signos que a nuestro alrededor parecen sugerirnos permanentemente que se trata de una anticipación utópica, que sí sería un residuo «filosófico» en la misma ciencia crítica de Marx. De todos modos creo que una experiencia, que nos aclare acerca de esta cuestión y que nos permita avanzar, no puede ser una burda regresión a lo puramente «social», una ilusión de espontaneidad entendida de esta manera, sino una innovación capaz de reordenar también las instituciones, y por consiguiente consiste en ese «refinamiento» complejo del que nos hablaba Gramsci. Se trata de un camino que debemos buscar, pero que no nos es absolutamente desconocido. Cuando unas masas obreras del Norte piden en sus consejos que surjan fábricas, no en su propia ciudad, sino en el Mediodía, tratan de indicar el carácter y la razón de ser de estas fábricas alejadas de ellos, e inician una lucha que se

esfuerzo por presionar desde ahora sobre la conducción del Estado republicano, por difícil y todavía embrionaria que ella sea, cabe reconocer que se ha plantado una semilla. ¿Es insuficiente? Desde luego, pero comienza a vislumbrarse un camino. Veamos si somos capaces de ponernos de acuerdo para recorrerlo.

En estos días, he leído un artículo de Paolo Volponi, escritor alineado junto al movimiento obrero. Me ha interesado porque se refería al tema del «plan», del programa, que constituye la cuestión subyacente a todo lo que aquí hemos dicho. Quiero citar la conclusión de ese escrito:

No es imposible, porque se puede comenzar sin leyes y sin preceptos, en la confrontación y en la colaboración; no por cierto mediante oficinas, provisos, presidios, rectores, distritos, órganos centrales o descentralizados de este o de aquel ministerio. En cuanto tales y en cuanto oficiales, todos estos están congelados dentro del viejo «Estado» y sólo de tiempo en tiempo se licúan, como la sangre de San Genaro, pero siempre dentro del mismo relicario y siempre a través de los flujos y corrientes internas del llamado marco político. Se puede comenzar, para dar un ejemplo irreverente, con los ciudadanos de Roccacannuccia, discutiendo con ellos qué es lo que hacen, dónde y cómo lo hacen, cómo viven, hacia dónde se dirigen, qué desean. Precisamente Roccacannuccia, porque actualmente el lugar proverbial del provincialismo, de la incultura y de la inercia es Roma; la Roma que es el fondo y el subfondo de la oficialidad. Se puede continuar, siempre de manera irreverente, con la Roma de los villorrios y de las universidades, con los jóvenes destinados al bandolerismo y con sus compañeros destinados a diplomarse en leyes; manotazos hacia la misma manzana perversa. La cultura (de izquierda) debe disponerse con humildad alrededor de la idea y del contenido del plan, con todos sus instrumentos, y debe trabajar en el plan incluso con sus manos, reconociendo su propia validez, no sólo en la afirmación, sino también precisamente en la producción.

No estoy seguro de interpretar correctamente lo que propone Volponi. Pido disculpas si me equivoco. Pero si he comprendido bien, quiere impulsar enérgicamente la iniciativa de abajo, de la periferia, comprometiendo e implicando también a las fuerzas más extrañas al Estado actual. No creo que yo me haya cerrado a esta exigencia: en el pasado he tenido ocasión de hablar algunas veces acerca del

papel que podían desempeñar las diversas Roccacannuccias de Italia, aunque haya adoptado un término de jerga y haya hablado de «autonomías». Sigo estando convencido de que éste es un punto crucial. De no ser así, marcharíamos hacia el resquebrajamiento a partir del cual se desarrollaría la disgregación corporativa y el intento autoritario.

Pero también estoy convencido de que Roccacannuccia no puede triunfar ignorando a Roma, a los cuestores, a los prefectos y a lo que Volponi llama el «viejo Estado», que ya actualmente —y también por efectos de nuestra propia acción— no resulta fácil encerrar dentro de esa fórmula. Actualmente, es decir en esta época y en esta crisis, menos que nunca podemos ignorar a Roma y al Estado, si, como dice Volponi, queremos que el «plan» descienda hasta la producción «incluso con las manos». Roma no es exterior ni puede ser separada de Roccacannuccia. Hay quien piensa que es necesario atacarla desde el exterior y destruirla. Actualmente ese camino me parece inconducente. Considero que es equivocado e incluso ilusorio no asumir ya, desde ahora, el hecho de Roma, cualquiera que sea la orilla o comarca por donde comience el discurso renovador.

El problema no carece de importancia; se vincula en forma directa precisamente con los acontecimientos que han motivado el escrito de Volponi. Es cierto: los acontecimientos de la universidad de Roma y de Bolonia remiten a un hecho social. Reconocerlo no implica reducir en lo más mínimo la condena de los grupos de escuadristas que han injertado su violencia malhadada en esos hechos; equivale incluso a denunciar el peligro que implican esas escuadras, por la reacción social con la que pueden, y en parte han logrado, llegar a aliarse.

Quitar espacio de operación a estas escuadras, aislarlas y combatir las implica luchar contra un peligro: el de que unas masas juveniles se alineen y luchen al margen de ese patrimonio cognoscitivo y político que fue objeto de confrontaciones y de impugnaciones en las luchas de 1968, pero que también entonces representó un punto de referencia claro e imprescindible, en virtud del cual los partidos de izquierda y los sindicatos fueron impugnados precisamente sobre la base de la acusación de que estaban malvendiendo *ese patrimonio*. Temo algo todavía peor: que se pueda producir una ruptura más profunda respecto de unos principios, unas ideas y unas experiencias que ya desde hace casi un siglo son patrimonio de las

masas explotadas y de su movimiento; la idea de una lucha con unos objetivos precisos, de unos movimientos que se construyen por agregación de experiencias y verificaciones de masas, de unas batallas políticas y sociales que por eso proceden a través de programas, alianzas, tradición acumulada, disciplina colectiva. Es evidente que ese camino nos conduciría a una pérdida histórica. Quizá se trate de una falsa alarma, pero es necesario que estemos atentos a la posibilidad de que algún aventurero (y algún titiritero montado sobre sus hombros) trate de trabajar para que eso se produzca.

No es posible combatir contra este peligro (y debemos andar con los ojos abiertos) si no se amplía el espacio de la creatividad de lo «social», si no se desarrolla una iniciativa que acerque la «política», su modo de ser, también a las experiencias, a las formas de conciencia, que actualmente maduran en ciertos grupos de esta sociedad y que no responden hoy a nuestra tradición. Si Volponi piensa en esto, estoy de acuerdo con él.

Pero esta apertura a las novedades, incluso difíciles y duras, de lo «social» no se produce en la «tierra de nadie», sino que de inmediato choca con el Estado, con sus formas actuales y con su historia, y también encuentra de inmediato *dentro de este Estado* los signos de las luchas desarrolladas por un movimiento que ya es fuerte y durable. Si queremos que Roccacannuccia no se quede inmóvil y no se encierre en el municipio o en la vieja rebelión fracasada, tenemos que mostrarle con claridad lo que ha ocurrido y está ocurriendo dentro de este Estado y cuál es la situación actual. Me gustaría que algunos de los razonamientos recogidos en este libro ayudasen a desarrollar esta reflexión.

*Abril de 1977.*

## 2. DE NUEVO ACERCA DEL VUELCO DE 1956 \*

*Han transcurrido veinte años desde el VIII Congreso del partido; un congreso calificado de «histórico», de «vuelco», atributos estos que sólo han recibido los congresos de fundación y de Lión. Veinte son muchos años y además se trata de dos décadas bastante ricas en transformaciones. Sin embargo, la importancia de ese congreso no parece haberse atenuado. ¿Podemos acometer en este punto una valoración, por así decirlo, un poco distanciada, que tenga en cuenta no sólo las importantes novedades teóricas y políticas, sino también las limitaciones, los atrasos y las dificultades objetivas y subjetivas del mismo? El congreso se produjo en un momento grave. Quizá sea oportuno partir precisamente de esto: de la fecha en que se desarrolló el congreso.*

De acuerdo. Yo también creo que hay que establecer una periodización que marque con énfasis el año en que se celebró el congreso —1956— como un punto en el que llegaron a entrelazarse una serie de crisis y de transformaciones en la escala mundial. Los mayores protagonistas de la escena internacional —desde la URSS hasta los Estados Unidos, desde la Europa occidental hasta el tercer mundo— asistieron al desencadenamiento de unos problemas que se habían ido acumulando, y se encontraron ante unas opciones de fondo. Y no siempre parecieron estar en condiciones de dominar el conjunto de los problemas que se planteaban.

El principal protagonista en Occidente, los Estados Unidos, se vio obligado a redefinir su actitud con respecto a dos grandes realidades contemporáneas: el mundo socialista y el tercer mundo, de cara

\* *Rinascita*, n.º 3 (21 junio 1977). Entrevista a cargo de Romano Ledda.

a las cuales había mantenido hasta entonces una posición de rechazo y de lucha abierta. En este sentido, Suez y Hungría constituyeron dos grandes tentaciones para los dirigentes norteamericanos, pero al mismo tiempo representaron un nuevo tipo de vacilación, la necesidad de asumir lo que yo llamaría el «crecimiento democrático del mundo», incluyendo en él, al margen de las realidades estatales, la nueva conciencia de grandes masas humanas. El desembarco anglo-francés en Suez se entrelazó con la intervención soviética en Hungría y puso dramáticamente en evidencia lo que se jugaba en el mundo en ese momento. Antes de que los Estados Unidos interviniesen de manera positiva, Foster Dulles tuvo la tentación de apoyar la agresión antigipcia; y en todo caso la toleró.

En última instancia, en el conflicto de Suez se quemaron de manera definitiva las viejas posiciones coloniales; Francia e Inglaterra quedaron redimensionadas; comenzó a surgir lo que después se llamó el «bipolarismo»; el tercer mundo cobró nuevo impulso en su lucha de liberación, los Estados Unidos comenzaron a moverse de acuerdo con una estrategia neocolonial. En síntesis: se modificaron unos aspectos fundamentales de la política occidental.

*Vayamos al otro protagonista, la URSS, y más en general el movimiento comunista. En febrero se produce el XX Congreso, en junio se producen los hechos de Poznan, en octubre la crisis húngara. ¿Cómo se entrelaza toda esta dramática sucesión de acontecimientos con el VIII Congreso?*

El XX Congreso, Poznan y Hungría representan el estallido de unas cuestiones que se habían acumulado peligrosamente a lo largo de las décadas precedentes y que el movimiento comunista no había afrontado. Considero que en ese momento concluyó una fase del movimiento comunista mundial. En el fragor de esos terremotos políticos, volvieron a ser cuestionadas una estrategia y un cuerpo de doctrinas: un análisis del capitalismo mundial, considerado básicamente como estancamiento y progresiva degeneración; una interpretación osificada y manipulada de las relaciones entre democracia y socialismo; una concepción del internacionalismo basada sobre los principios de un Estado-guía y de un partido-guía; una visión «monolítica» del campo socialista y de la transición hacia el socialismo, referida en la práctica a un solo «modelo». Estos fueron los puntos canónicos que recibieron un golpe decisivo en 1956.

Por último, en esa coyuntura empezó a surgir, en el seno de las fuerzas generadas por la III Internacional, una cuestión, que Togliatti planteó por primera vez en la entrevista de *Nuovi Argomenti* y en el informe presentado al Comité central en junio de 1956, cuando —antes incluso de las experiencias cubana y argelina— consideró la posibilidad de que se diesen revoluciones socialistas no dirigidas por los comunistas. De alguna manera esta posición constituye otra cara de la tesis famosa, y fundamental, expuesta entonces por Togliatti acerca del policentrismo, es decir, acerca de la articulación hacia la que ya en esa época, a mediados del siglo, se estaba dirigiendo el mundo y el propio movimiento comunista. Pero no se trata sólo de esto. Con esa afirmación se asestaba un golpe a una concepción carismática de los partidos comunistas, que ya no eran considerados, siempre y en cada caso, como los verdaderos portadores y los garantes de la conciencia revolucionaria. En síntesis: se rompía con un cierto integrismo de la III Internacional y se reconocía la posible existencia de otras matrices, de otras tradiciones revolucionarias.

Subrayo esto último porque el haberlo afrontado de una manera correcta ha significado para nuestro partido algo muy importante incluso en los años siguientes: le ha permitido conservar una relación con un área no europea, así como europea, incluso en los momentos de crisis entre el movimiento comunista y otras fuerzas progresistas. Se trata de una relación que ha resistido incluso las rupturas con los compañeros chinos.

Como ves, después de un largo período de estancamiento en la investigación marxista y de graves condicionamientos dogmáticos, volvió a abrirse en ese momento un debate teórico y una iniciativa práctica acerca de la estrategia general del movimiento obrero, acerca de las diferentes vías de la transición hacia el socialismo y acerca de las formas históricas mediante las cuales es posible llegar a la sociedad comunista. Puedo decir sin jactancia que fuimos protagonistas importantes de ese vuelco. Por eso la entrevista de Togliatti publicada en *Nuovi Argomenti* tuvo eco y significado mundial.

*Sin embargo no puede decirse que, a pesar del XX Congreso, el movimiento comunista internacional, en su conjunto, haya tomado una conciencia inmediata, plena y adecuada de la vastedad de las cuestiones que ya emergían de manera explosiva.*

Creo que no debemos olvidar los méritos del XX Congreso, que fueron grandes, y no sólo por la denuncia de los delitos de Stalin. Abrió el camino para unas nuevas orientaciones acerca de la coexistencia, del uso del parlamento en la transición hacia el socialismo y de la ampliación de las alianzas sociales y políticas de la clase obrera. En ese lugar, en ese momento, no era fácil decir más acerca de estos puntos; y lo que se dijo, con todas sus limitaciones, perduró, dejó una impronta, abrió una puerta. La debilidad residió en otro aspecto: precisamente la novedad de lo que se dijo y la violencia descalabrante del ataque contra Stalin, requerían unos cambios consecuentes. Por el contrario, no se produjo una «reforma» de los sistemas políticos que funcionaban en los países del Este, y ni siquiera un cambio de grupos dirigentes. Paradójica y peligrosamente, la situación quedó sin una guía; y esto ocurrió en unos países marcados por una gran centralización política y estatal, en los que, por así decirlo, la iniciativa «desde arriba» era todavía más necesaria.

De hecho, la crisis no tardó en desencadenarse. Poznan y Budapest fueron, en este sentido, no sólo una trágica señal sino también una consecuencia de esa situación.

*Tratemos de fijar algunas fechas. El XX Congreso fue en febrero, pero la entrevista a Nuovi Argomenti fue en junio y al mismo tiempo se celebró la importante reunión del Comité central, que anunció la celebración del VIII Congreso. ¿Qué ocurrió entre febrero y junio en el grupo dirigente del partido y más en general en el partido?*

Ya sabes que, al regresar del XX Congreso, y antes de la entrevista, Togliatti fue cauto; y creo que lo fue porque tenía esperanza en una iniciativa de Kruschev para «guiar» el proceso de cambio: tanto lo fue que, en la reunión de abril del Consejo nacional, se produjo un conflicto y algunos compañeros del grupo dirigente urgieron a que se afrontasen los temas ya entonces divulgados por la prensa italiana e internacional.

La discusión en el partido fue dramática. Hubo desgarramientos y separaciones. Pero, cuando se lo considera desde hoy, la connotación predominante fue la riqueza y la positividad del debate. En ese momento pudimos experimentar de manera particular esa peculiaridad de la Italia moderna, según la cual los grandes temas ideológicos son discutidos y vividos por millones de personas.

He dicho: vividos. Y entonces menos que nunca se trató de un debate abstracto. Considero que no se puede comprender la importancia que para nosotros tuvo 1956 y las razones por las que pudimos soportar la prueba, si no se tiene en cuenta que el conflicto acerca de los principios se entrelazó con una nueva iniciativa política.

Esa iniciativa era necesaria. En 1953 habíamos ganado la batalla de la ley-fraude, pero en 1955 habíamos perdido en la Fiat. En esos años se llegó incluso a sospechar que éramos el «partido del atraso», en comparación con una modernidad que habría estado representada por la gran empresa y que —según afirmaban algunos— estaba conquistando a la clase obrera. No fue así. Pero es indudable que, después de haber ganado la batalla de la resistencia ante la ofensiva de 1948 y de haber mantenido abierta una vía democrática, habíamos llegado a un punto que requería un salto cualitativo. No por casualidad la llamada «estrategia frentista» estaba en dificultades. No por casualidad el esfuerzo, importante y original, de Togliatti consistió en soldar la amarga reflexión acerca de Stalin con el desarrollo de una nueva estrategia.

*Vayamos ahora al significado del VIII Congreso. ¿Por qué le asignamos ese alcance renovador, casi constituyente, en la vida del partido?*

Para decirlo de una manera extremadamente sintética: fuimos la fuerza de izquierda que —quizá más que nadie en Occidente— asumió las novedades y los cambios producidos en las sociedades capitalistas y que a la luz de tales cambios puso en marcha el discurso en favor de un nuevo bloque de poder guiado por la clase obrera. En definitiva: en ese momento se dio un paso esencial para ampliar las bases de una posible hegemonía de la clase obrera. Si se va al fondo de la cuestión puede verse que en 1948 la maniobra y la represión capitalista se impusieron porque todavía resultaron restringidas, o eran debilísimas, las relaciones de la izquierda con sectores decisivos en la Italia de la segunda posguerra: con las nuevas capas urbanas; con estratos fundamentales del campo lombardo, piamontés y veneciano; con una gran parte del Mediodía. Considero que a partir de 1956 el contacto con esos nuevos estratos se amplía y podemos utilizar plenamente (yo diría: concretar) las novedades de la política de Salerno.

Todo esto puede parecer poco; en cambio, era mucho. Creo que todas las cuestiones que caracterizaron nuestro VIII Congreso (lucha por las reformas de estructura, democracia política, autonomía de los partidos comunistas) están relacionadas con esta modificación de la actitud hacia la sociedad. En términos muy sencillos: el VIII Congreso nos permitió ampliar el radio de acción del partido, abrir otros «frentes» de iniciativa, realizando en cierto modo una refundación estratégica o de todos modos unos actos determinantes para la ulterior elaboración y definición de nuestra lucha por el socialismo y de nuestra concepción del socialismo.

Quisiera que se releyesa la declaración programática del VIII Congreso, con la que se liquida toda clase de ambigüedad acerca del problema de la democracia política. No quiero antedatar artificiosamente ciertas posiciones actuales, sino subrayar que las raíces, y en ciertos aspectos la formulación, de determinadas afirmaciones nuestras acerca del pluralismo se encuentran ya en esa *Declaración programática*, en la manera en que allí se formula la dialéctica de las mayorías y de las minorías. No se trataba de unas frases insertadas al azar. Recuerdo cuántas discusiones tuvimos con Togliatti en la comisión que preparó ese texto renovador.

*Sin embargo, no faltaron precedentes. No aludo sólo a los desarrollos de la revolución antifascista y en la investigación emprendida en los años de la Resistencia acerca de la noción de «democracia progresiva», sino también a algunos aspectos del VII Congreso de la Internacional, a ciertos escritos de Togliatti sobre España...*

Desde luego. Hubo precedentes; y de hecho no fue casual que entonces «explicitáramos» el vínculo con esa tradición. Pero la respuesta del VIII Congreso va más allá. Hasta entonces había estado vigente la idea de que el uso y la valorización de las instituciones representativas tenía gran importancia en la fase de avance hacia el socialismo, pero no en la fase de gestión del poder socialista, considerada como el inicio de una fase «monolítica». De hecho, en nuestro campo, la *vulgata* (que en definitiva era la que contaba) respondía a la acusación de totalitarismo, que se nos dirigía, diciendo que el derrocamiento del poder capitalista creaba las condiciones para una unificación social y política en virtud de la cual la victoria resultaba irreversible, eliminando por ello los problemas de las mayorías y de las

minorías, de la pluralidad de las fuerzas políticas, etc. ¿Acaso Stalin no reducía las contradicciones de la sociedad socialista a la acción del enemigo? La declaración de 1956 señala claramente una forma distinta del poder socialista y vuelve a proponer la expansión de la democracia política, hasta la etapa del autogobierno del pueblo, como elemento insuprimible, característico de una sociedad socialista, de transición hacia el comunismo. Se asoma, en síntesis, por una nueva vertiente del problema democracia-socialismo.

*¿Podemos decir que entonces se inicia un discurso europeo? Acerca de estos temas Togliatti polemiza en Rinascita con Garaudy.<sup>1</sup>*

La elaboración ulterior implicó muchos desarrollos, hasta estos años más recientes. En ese momento insistimos mucho incluso en la vía nacional. Pero, sin jactancia provinciana, creo que con el VIII Congreso se sembró una semilla que luego tuvo incidencia europea. En síntesis: en medio de la crisis que sacudió al movimiento comunista, en aquel vuelco de 1956, definimos un núcleo estratégico que, con todas sus partes oscuras, constituyó poco a poco un polo válido también más allá de las fronteras italianas y también un punto de referencia —esto es lo que me interesa subrayar— para tuerzas católicas, socialistas y democráticas que, de otro modo, ante el derrumbe del mito de Stalin, probablemente habrían perdido conexión con el ideal del socialismo y con la izquierda obrera.

*Cuando releemos, pues, las actas del VIII Congreso tenemos esta visión de la riqueza de las innovaciones estratégicas y teóricas. Perfectamente. Sin embargo, hay un punto que resulta, al menos considerado desde el presente, débil, y que contrasta con el resto: el análisis de los procesos políticos es demasiado somero. Falta, por ejemplo, toda una parte referida al Estado. Llama la atención el juicio acerca de la DC, si se piensa que ya entonces se había producido el congreso de Nápoles de 1954. Llama también la atención el silencio acerca del PSI: sin embargo ya se había producido el encuentro de*

1. R. Garaudy, «Osservazioni critiche ai dibattiti e alle posizioni dell'VIII Congresso», *Rinascita*, n.º 12 (1956), p. 674 con una apostilla de Togliatti, *ibid.*, p. 680. Roger Garaudy era miembro de la delegación del Partido Comunista Francés que asistió al VIII Congreso y, al comentar el mismo, planteó una serie de objeciones a la estrategia de las «reformas de estructura».

*Pralognan y el abandono del pacto de unidad de acción. ¿Cómo se explica esto?*

La observación es correcta. Es cierto que en esos meses asistíamos a un resurgimiento del anticomunismo visceral. Pero mientras tanto algo estaba cambiando o ya había cambiado en la DC, donde la nueva dirección política encabezada en primer lugar por Fanfani estaba operando una nueva compenetración entre el partido y el Estado, entre el partido y el grupo dirigente de la economía pública, sobre la base de una ideología de eficientismo productivista. Con otros términos: la DC de esos años fue adquiriendo nuevos instrumentos de influencia, fue estableciendo nuevas alianzas y fue dando un nuevo cemento a su bloque social. El VIII Congreso, en cambio, todavía polemiza con una DC que tiene el rostro de Scelba y presenta una visión de la misma que resultaba estática o al menos incapaz de registrar las modificaciones que se estaban produciendo.

Pero, atención. Esta debilidad en el análisis de las fuerzas políticas probablemente tiene una raíz. He dicho que nos hemos adecuado a una sociedad que había cambiado. Los otros no lo advirtieron a tiempo. Sin embargo el camino no fue corto. Aprendiendo de Lenin, comenzamos a superar una interpretación ritual del esquema obreros-campesinos. Pero el análisis específico de toda una serie de procesos siguió siendo aproximativo, en el VIII Congreso e incluso después. Sobre todo resultaron defectuosos los instrumentos para aliarnos con las nuevas capas sociales cuyo contacto buscábamos.

Como recordarás, desarrollamos entonces una doble polémica: contra una visión del capitalismo como puro estancamiento productivo y contra otra visión —que entonces estaba en rápida expansión— «tecnicista evolucionista», que consideraba que el propio capitalismo podía resolver las contradicciones. Pero fuimos débiles en el análisis de las formas concretas que el desarrollo capitalista estaba adoptando, de algunas de sus modificaciones estructurales, de sus proyecciones y de sus nexos políticos. Por eso, la estrategia de las reformas de estructura, que constituyó una parte esencial del VIII Congreso, tuvo que arraigarse después en la realidad, tuvo que someterse a la verificación del movimiento y «caminar con las piernas» de la experiencia de masas.

*Me interesa volver un momento a las fuerzas políticas. Has aludi-*

*do al tema de los socialistas. En los artículos de comentario, que en estas semanas han aparecido acerca de los acontecimientos de 1956, una serie de voces, procedentes del área socialista, han insistido en una revaloración de la posición adoptada entonces por Nenni y por la mayoría del PSI, reivindicando su validez anticipadora en contraste con lo que decíamos nosotros. No es por patriotismo de partido, pero hay algo en tal juicio que francamente no me cae bien. Todavía hoy, en el modo en que los socialistas encarnan ciertos problemas vinculados con esa cuestión, percibo un análisis incompleto, que no me resulta convincente. ¿Cómo se discutió y se actuó en aquel momento?*

Había un atraso general de la izquierda en el análisis de la URSS y no resultaba fácil superarlo en breve tiempo, en medio de la lucha de esos meses. Considero que incluso el juicio que predominó entonces en nuestras filas tampoco era completo: ese juicio, para decirlo con pocas palabras, distinguía entre la «estructura» de la sociedad soviética, en la que afirmábamos que ya estaba funcionando una transformación socialista, y la «superestructura» político-estatal, considerada como el lugar de los errores y de las degeneraciones stalinianas. Tal separación no me parece convincente en el caso de una sociedad en la que economía y Estado se encontraban tan estrechamente fundidos; y de todos modos la misma terminaba por soslayar las contradicciones concretas existentes en el cuerpo social. La crítica socialista registraba algunas de esas debilidades de nuestro razonamiento y tenía razón, a pesar de que tendía a ampliar la crítica incluso hasta el pensamiento de Lenin, que por lo demás era mucho más rico y complejo de lo que se mostraba en la dogmática staliniana.

A pesar de eso no estoy dispuesto a afirmar que el análisis y la polémica socialista hayan estado orientados, en 1956, en la dirección correcta. Su actitud parecía dirigida más a decretar «condenas» que a generar un cambio positivo de posición en las masas y en los grupos dirigentes que habían vivido la experiencia staliniana. Sin embargo, durante un período de casi treinta años, se había creado un vínculo entre Stalin y unas masas bastante amplias, en la URSS y en escala mundial. Por terribles y sanguinarios que hubiesen sido los métodos con que Stalin había afirmado su poder absoluto de jefe, ese vínculo se había establecido a lo largo de prolongadas y atormentadas luchas antifascistas, anticapitalistas, antiimperialistas, vividas por millones



de hombres, quienes habían visto cómo esas luchas transformaban sus niveles de conciencia, de organización y de combatividad. La resistencia de esas masas a romper con Stalin no expresaba sólo el apego a un gran mito, sino también la conciencia de un crecimiento político, que representaba en sí un hecho democrático; y se temía que junto con Stalin se liquidase todo un patrimonio ideológico y práctico, que había influido en la historia del mundo. Tener en cuenta esta complejidad del proceso histórico, hablarle a esa masa, desplazarla en la dirección correcta, no entrañaba una reticencia, una ambigüedad o —para decirlo con una expresión tomada del reciente artículo de Salvadori sobre Gramsci—<sup>2</sup> una astuta «sabiduría católica» para la maniobra. Significaba incluso arriesgarse a asumir a fondo una *crítica real* del stalinismo, asestar un golpe a su sólida base en la gente y conferir también un horizonte internacional a la acción, sin cortar la comunicación con los países del Este, con sus cuadros y con esos pueblos.

Además, entre nosotros, en Italia, era bastante evidente la importancia de impedir una desbandada de ciertas fuerzas obreras y populares, que habían sido una parte esencial de la formación de izquierda; así como aclararles cuál era el sentido *de clase* de la crítica a Stalin y señalar concretamente que, fuera del horizonte staliniano, existían *otras* vías de avance hacia el socialismo: se criticaba a Stalin, no para abandonar la lucha por el socialismo, sino para conducirla eficaz, correctamente. Quizá me equivoque, pero el grupo que entonces dirigía el PSI descuidó este aspecto, que era decisivo; y quizá precisamente en ese momento se inició (o se acentuó) una cierta separación del partido socialista con respecto a algunos estratos obreros y populares, que no vieron con claridad hacia dónde apuntaban, hacia dónde se dirigían las cosas (incluso las correctas) que decía el PSI.

El problema no fue nada sencillo, tampoco para nosotros. El partido adoptó algunas posiciones sectarias, que se manifestaron también en amplios sectores de cuadros, en grupos dirigentes, a veces incluso sólo a través de la inercia, de la resistencia pasiva.

Sin embargo, en su conjunto, el partido —incluso frente a una tempestad de tales proporciones y a un ataque del enemigo, que por primera vez después de tantos años se expresó en forma de manifestaciones ante nuestras sedes— llegó sustancialmente unido al con-

2. Massimo L. Salvadori, «Gramsci e il PCI: due concezioni dell'egemonia», *Mondo Operaio*, n.º 11 (noviembre 1976), p. 59 y especialmente p. 68.

greso. Y de éste arrancó el impulso para un relevo y una renovación de los grupos dirigentes. El enemigo no lo advirtió, o bien logró producir sólo chismorreos. Pero se trató de unos cambios que pusieron al frente de muchas de nuestras organizaciones a una nueva generación. Quizá también haya llegado el momento de empezar a reflexionar acerca de ese relevo, que entonces denominamos «renovación en la continuidad», para valorar mejor sus dificultades, sus implicaciones y sus límites. Creo que la historia de cómo vivió el partido en aquella mitad de la década de 1950 es importante para comprender muchas cosas que nos ocurren hoy y muchos problemas todavía no resueltos.

*Veamos las cosas con un poco más de detalle. Uno de los aspectos del proceso de 1956 fue también el debate con nutridos grupos intelectuales. Antes decías que fueron decenas de millares de militantes quienes discutieron como nunca se había hecho hasta entonces en un partido comunista. Sin embargo, el debate con los intelectuales tuvo su peculiaridad, porque me parece que puso de manifiesto algo más profundo en las relaciones entre el partido y los intelectuales.*

Puede parecer obvio, trivial o ritual, pero permíteme que recuerde lo siguiente: la idea del «nuevo partido» fue una intuición profunda de Togliatti, que innovaba con respecto a la tradición de la III Internacional y surgía claramente de una reflexión acerca de los cambios producidos en las sociedades capitalistas. Algo cambió en el carácter mismo del partido, en la medida en que la adhesión a él ya no se basó tanto en el elemento ideológico como en el programa y en la lucha por un programa de avance hacia el socialismo.

El VIII Congreso significó un progreso, y no sólo por el modo en que rechazó abiertamente la idea de un Estado-guía y de un partido-guía. Me parece muy importante que entonces se haya abandonado (aunque el hecho no haya tenido mucha resonancia en el congreso) la concepción (propia de Stalin) del sindicato como «correa de transmisión». De esa manera rompíamos con la idea del partido «totalizante», que reabsorbe e incluye dentro de sí todas las instancias de la sociedad civil. Permíteme decir que ya en esa opción estaba implícito un enfoque que actualmente denominamos «pluralista»... Y digo más: en el momento en que reconocíamos esa esfera de autonomía para el sindicato (atención: para un sindicato que absorbía dentro

de sí nada menos que el manejo del derecho de huelga), de alguna manera estábamos asestando otro golpe a lo que antes he llamado «visión carismática» del partido, que tiende a resolver de manera prejudicial en este último toda la conciencia revolucionaria.

Por consiguiente se produjo una laicización, una visión compleja del proceso de formación de la conciencia de clase. Sin embargo, marchar por ese camino implicaba inevitablemente plantear a fondo el problema de la relación con los sectores intelectuales. Lo implicaba en dos sentidos distintos. En el sentido más simple: si el grupo dirigente del partido ya no tenía «carisma» y ya no monopolizaba la doctrina, se abría un debate y había que admitir la existencia de diversas «escuelas» dentro del propio marxismo, dentro del propio partido. Además estaba el tema más esencial: en el momento en que la crítica del stalinismo ponía tan crudamente en discusión la doctrina codificada y el carácter del partido, se abría todo un abanico de nuevas preguntas acerca del rol del partido, la vinculación entre el partido y la cultura y el tema más amplio de una «ciencia» marxista. Ahora, después de tantos años, creo que puedo decir que detrás del arduo conflicto que tuvimos entonces en el partido con todo un sector de intelectuales, en su mayoría inscritos en el PCI, se encontraban estas cuestiones de fondo, y no sólo la conmoción provocada por los delitos de Stalin.

Naturalmente, muchos de esos intelectuales mezclaban, a mi parecer, de una manera bastante confusa, ciertos problemas de investigación teórica con la agitación política más inmediata, terminaban por dejar de lado precisamente ese «rigor» que invocaban, y llegaban a forzar las cosas de una manera bastante unilateral; en síntesis: no lograban llegar a una valoración articulada y de conjunto. El grupo dirigente del partido reaccionó de modo correcto ante tales confusiones; pero quizá tardó en reconocer que por debajo de la agitación había problemas de fondo, a los que las mismas innovaciones que estábamos realizando otorgaban valor de evidencia. A menudo salimos del paso arrojando en el debate todo el peso de la autoridad del grupo dirigente. Sobre todo dimos la impresión de que todavía quedaba en pie una cierta distinción entre un cuerpo esclarecido de dirigentes y una «masa simple» de dirigidos: en el fondo esa era una de las maneras de seguir quedándonos a medio camino entre la vieja concepción del partido y la nueva concepción del partido propiciada por Togliatti.

*No por azar se produjo entonces un ataque durísimo contra el cuerpo de funcionarios*

Sí. Pero también tenemos que preguntarnos si el refloreamiento de unos espontaneísmos anarquizantes, el ataque contra el cuerpo de funcionarios, no pudo desarrollarse también por la falta de definiciones a que he aludido. El hecho de que no nos hayamos encarado a fondo con la cuestión dirigidos-dirigidos, constituyó una limitación que creó incluso de inmediato una cierta desconfianza. Por cierto, el carácter incompleto de nuestras respuestas limitó nuestra capacidad para influir sobre el área socialista e incluso sobre esa parte del mundo católico que ya se encontraba en una etapa de fermentación y de crisis. No afirmo que fuese fácil hacer más de lo que hicimos. Afirmo que siguió existiendo una escisión en la izquierda y que ésta facilitó la maniobra del grupo dirigente demócrata cristiano, como pudo verse por la manera en que se llegó al centro-izquierda.

*La cuestión va más allá de la relación intelectual-partido.*

Evidentemente: se refiere a la vida interna del partido, a su democracia, a los problemas del disenso. Por cierto, no fue fácil guiar de manera positiva en 1956 el debate interno del partido, sobre todo si se tiene en cuenta la dureza del conflicto declarado en la escala internacional y la importancia de lo que estaba en juego. Sin embargo, creo que la respuesta que se dio al problema de la declaración pública y del mantenimiento público del disenso, fue demasiado fuerte. Por mi parte no estaba de acuerdo con lo que entonces dijo Onofri, pero me parece que la respuesta que recibió fue duramente represiva. En el caso de Giolitti no resultó simple expresar incluso con el voto su disenso en el congreso: entonces las cosas eran muy distintas que ahora. En síntesis: se discutía apasionadamente, y con mucha libertad y espíritu crítico, pero formalizar públicamente el disenso, incluso en un período previo al congreso, todavía era un acto que suscitaba arduos problemas en la relación con el partido. Tampo que decir con franqueza que no me convence el argumento de que la dureza era necesaria porque las posiciones de los disidentes no eran de ruptura y de separación. Creo que se trataba de posiciones equivocadas. ¿Pero la separación era obligatoria, la imponía el curso de las cosas? No estoy seguro de que así fuera.

*Hay una última fecha que se vincula con el VIII Congreso, aunque sea de 1958: el primer coloquio gramsciano, que puede ser considerado como un corolario teórico de la declaración programática del congreso. Togliatti pronunció en él una importante comunicación titulada «El leninismo de Gramsci». Esto nos sitúa en el centro de un debate de gran actualidad. En ese momento Togliatti estaba realizando una operación teórica y política muy importante. ¿A qué apuntaba?*

Creo que ese coloquio tuvo el sentido de restituirle a Gramsci una dimensión internacional como teórico y estrategia de la revolución. Relaciono ese enfoque con aquella reapertura de la investigación acerca de las vías de avance hacia el socialismo, a la que ya me he referido, y con el nuevo impulso dado a la autonomía del partido. Tienes razón cuando dices que el coloquio gramsciano está estrechamente vinculado con lo ocurrido en 1956.

Pero, atención: creo que Togliatti nunca se prestó a esa reducción de Gramsci al papel de «gran intelectual», papel dentro del cual, sin embargo, se intentó confinar en un primer momento al descubrimiento de Gramsci y de los *Quaderni*. Puso, en cambio, mucho énfasis —y no es difícil comprender las razones políticas para ello— en el arraigo de Gramsci en la historia nacional, en su papel de «traductor» al italiano del leninismo. Quizás exagere, pero creo que con el coloquio de Roma, Gramsci comienza a ser colocado plenamente en el debate teórico y estratégico mundial.

En este sentido, no debemos dejarnos engañar por la firme persuasión con que Togliatti subrayó la continuidad Lenin-Gramsci. La misma reflejaba un enfoque explícitamente polémico contra ciertas interpretaciones exageradamente unilaterales de Gramsci, procedentes de corrientes sindicalistas y «espontaneístas» que precisamente en 1956 habían contrapuesto el «consejismo» de Gramsci al «partidismo» de Lenin.

*Exactamente lo contrario de lo que hacen hoy algunos de nuestros interlocutores.*

Pues mira: en general, tengo serias dudas acerca de los métodos que aíslan determinadas citas del texto y el texto de su fecha, de la fase histórica concreta en que está situado. Esta duda se vuelve bas-

tante más fuerte ante figuras como las de Gramsci, Lenin o Trotski, en quienes la reflexión teórica y la definición de categorías interpretativas estaban fundidas con la iniciativa política. No creo que resulte fácil, si se hace con atención, extraer los elementos de generalización sistemática, que a veces están contenidos en una forma bastante elíptica dentro de textos que son también, y en ciertos casos sobre todo, «maniobra» política (en el sentido correcto y feliz del término). De lo contrario, se corre el riesgo de caer en graves errores.

*A propósito de esto, dime cuál es tu opinión acerca de la polémica que se está desarrollando alrededor del artículo de Salvadori, que inscribe toda la obra de Gramsci dentro del leninismo.*

Precisamente por las razones a que estaba aludiendo, la interpretación de Salvadori no me convence; porque le quita a la investigación de Gramsci su fecha, su fecha verdadera, «histórica»: su posición frente a y después de la derrota de las revoluciones proletarias en Occidente. Gramsci es la reflexión acerca de este acontecimiento, que según creo ha condicionado tantos procesos de este siglo (no pienso sólo en el fascismo, sino también en las consecuencias generales que aquella derrota tuvo para la marcha de países fundamentales como los Estados Unidos y Alemania). Esta es también otra razón por la que no creo que quepa confinar la investigación realizada por los *Quaderni* dentro de un horizonte italiano.

Desde semejante perspectiva, Gramsci emprendió un análisis del Estado (los vínculos entre economía y política en los países de capitalismo maduro, las formas que asume la política como consecuencia de esta nueva relación Estado-masas) que amplía todo el sentido del concepto de hegemonía respecto del uso que Lenin hacía del mismo. Tampoco creo que la misma estrategia de la «guerra de posiciones», tal como es analizada y propuesta, no en una frase aislada, sino en todo el cuerpo de los *Quaderni*, deba ser considerada como un simple preámbulo instrumental para una conquista del poder, interpretada según la fórmula del «asalto al Palacio de invierno».

Pero acerca de esto se han dicho, incluso en *Rinascita*, cosas bastante más precisas y documentadas de lo que yo puedo saber o puedo decir aquí. Me interesa, en cambio, subrayar la importancia que esa «novedad» de Gramsci ha tenido para la formación y la tradición del Partido Comunista Italiano. La «fortuna» de Gramsci ha

sido variada; la relación con su obra ha sido bastante compleja, incluso en nuestras filas. Conviene insistir, para evitar equívocos: hay algunas cosas que sólo ahora percibimos. Pero es cierto que la relación con Gramsci, en la segunda posguerra, le proporcionó al partido, a sus cuadros, diría al «mundo» del comunismo italiano, un enfoque de la concepción del Estado, una capacidad de investigación acerca de las formas políticas de la transición, que —aunque no haya llegado a una claridad teórica completa— ha orientado a millares de cuadros y ha penetrado en masas fundamentales de nuestra sociedad. Sería una tontería atribuirle a Gramsci la noción de autonomía del sindicato, con la que hoy contamos; sin embargo, me parece indudable que los comunistas italianos han llegado a esta noción también porque han encontrado en las páginas de Gramsci una determinada concepción de la dialéctica entre lo «social» y lo «político».

Para decirlo con una expresión gramsciana, algunas cosas han llegado a formar parte del «sentido común»; naturalmente, con todas las simplificaciones y a veces contradicciones del sentido común. ¿Acaso no es éste el proceso real por el que se va formando una tradición? ¿Y no se explican de este modo ciertos rasgos del movimientos obrero italiano y de los comunistas italianos?

*A menudo has escrito que no podemos cargar sobre los hombros de Gramsci todo lo que decimos ahora.*

Así es. Entre Gramsci y nosotros hay unos acontecimientos tan importantes como los que marcaron las décadas de 1920 y 1930. Sitúo en primer lugar la nueva relación que —en el conflicto con el fascismo— se ha establecido entre la clase obrera y las instituciones de la democracia representativa, incluido el parlamento; es decir: el vínculo que, en la lucha antifascista, se ha creado entre la reivindicación de igualdad política formal y la lucha anticapitalista contra la desigualdad social. El fascismo ha pesado mucho: por lo que ha sido, por lo que ha revelado y por las masas que ha obligado a entrar en la palestra. Confieso que no puedo equiparar las instituciones representativas de la época liberal con las actuales de la década de 1970, dadas las dimensiones que ha adquirido hoy el sindicalismo mundial, los nuevos niveles de organización alcanzados por enormes masas de sectores medios, antes dispersas en la disgregación clientelar, dada la extensión de las bases sociales de los partidos políticos y las

formas asumidas por las comunicaciones de masas, de una manera ya cada vez más organizada e interrelacionada, con el avance de continentes ayer confinados a los márgenes de la historia.

Además, entre Gramsci y nosotros ha habido toda la experiencia del stalinismo. No me refiero solamente a nuestro rechazo de determinados delitos. También en este caso se pusieron en tela de juicio nociones fundamentales. Pudimos ver, desplegadas ante nosotros, las contradicciones que se manifiestan, incluso después de la conquista del poder, no sólo en el sistema de alianzas de la clase obrera, sino también *dentro de la propia clase obrera*; por lo cual, la unidad de la clase aparece cada vez menos como un dato y cada vez más como una conquista que hay que verificar continuamente, volviéndonos a plantear el carácter perennemente problemático que tiene la mediación política revolucionaria. Por esto se nos ha presentado de manera acuciante la cuestión hacia el socialismo y el problema de las instituciones en que esa voluntad —en las diversas situaciones nacionales— ha de concretarse, al margen de carismas y de delegaciones de poder jacobinas.

Aquí el tema de la hegemonía confluye con el del dominio. La forma y la dimensión que asume el aspecto coercitivo del Estado no dejan de influir sobre los contenidos y el carácter de la hegemonía. Recurrir a la arbitrariedad en el conflicto con el enemigo de clase no sólo reduce la capacidad hegemónica de la clase obrera con respecto a los otros sectores, sino que también pone en tela de juicio los derechos de libertad de la clase obrera y en la clase obrera, y por consiguiente vuelve frágil, precaria, «burocrática», para usar una expresión de Gramsci, la unidad en el seno de la clase. Me parece que una intuición de esta temática se encuentra ya en la famosa carta de Gramsci de 1926. Pero hay una distancia entre los prolegómenos de la segunda mitad de la década de 1920 y los desarrollos dramáticos que el movimiento comunista vivió en su propia piel, a finales de la década de 1930 y aún más tarde; desarrollos que han vuelto a poner en discusión categorías analíticas, formas de la política e instituciones obreras. En este sentido, nosotros hemos desarrollado una búsqueda. Por eso, Togliatti y el llamado togliattismo no son reducibles a una variante del stalinismo ni a un mero ejercicio de táctica carente de principios. De otro modo es imposible comprender que el movimiento obrero italiano haya podido alcanzar tales niveles de fuerza. Tampoco

me satisface que todavía hoy se recurra a aquella confusión instrumental entre el debate teórico y la lucha política, que mencioné a propósito de 1956.

*¿A qué te refieres?*

Me refiero a algo preciso: al intento de utilizar la necesaria problematización e incluso limitación de nuestra investigación teórica actual para una condena prejudicial de la proposición política que presenta hoy el PCI. Se trata de un camino engañoso. Todos hemos aprendido, precisamente por la experiencia de estos años, que la relación entre teoría y praxis no es lineal ni unívoca. A veces el movimiento de la lucha llega a nuevas fronteras, antes de que logre tener plena conciencia teórica de las mismas; y viceversa: hay anticipaciones teóricas, instrumentos de análisis, que se introducen en la conciencia del movimiento a través de vías accidentales y a menudo de manera contradictoria, controvertida, que continuamente requieren reajustes. Y me parece curioso precisamente que hoy, en 1977, después de las experiencias que hemos hecho, se pretenda —por así decirlo— que una sola organización política proporcione la respuesta ya definida a los grandes y nuevos interrogantes teóricos con que nos estamos enfrentando. La dialéctica entre cultura y organización política se ha vuelto más compleja, incluso porque —hemos de decirlo— la investigación se ha vuelto más rica y más libre. La actual reflexión teórica marxista italiana (aquella en la que están embarcados militantes del PCI y aquella en la que están embarcados otros marxistas) no es reducible a una sola versión ni es comprimible dentro de la cumbre de un partido.

*Aquí se plantea la cuestión del carácter actual del partido político obrero...*

Precisamente: esa cuestión que ya se planteó en 1956 y que entonces, según creo, no afrontamos plenamente. Pero en este caso el discurso resultaría aún más extenso de lo que ya es y resultaría también demasiado pesado para tus lectores. Por eso lo cerraré con un toque polémico. Me parece que actualmente algunos querrían encerrarnos en un dilema: o bien ser un partido-iglesia, con una curia que, por más que no dictase dogmas, administrase la relación

con la verdad; o bien convertirnos en un partido-intermediario, es decir, un partido que día a día media entre unos intereses sociales alineados de una manera acrítica, sin disponer de una luz o de una clave para comprender sus causas y para ordenarlos. Nosotros —pero digo «nosotros» en cuanto movimiento obrero y popular—, en cambio, no debemos dejarnos apartar de una vía que busca una respuesta científica para las dificultades de la sociedad; pero que sabe cuál es la riqueza de las instituciones y la complejidad de las mediaciones, de las formas políticas y sociales que se necesitan hoy; y lo sabe precisamente porque se trata de una ciencia de masas, de una «política» vivida conscientemente por millones de hombres. El partido político obrero resulta vital y fecundo cuanto más consciente es de estas formas complejas, a través de las cuales progresa actualmente una transformación racional de la sociedad.

### 3. UNA PRIMERA DISCUSIÓN ACERCA DEL PLURALISMO POLÍTICO \*

¿De qué deriva la crisis que poco a poco ha ido afectando a la política de centro-izquierda, a tan breve tiempo de su inicio, si no queremos reducirla sólo a una insuficiencia de los hombres o a los errores de táctica del partido socialista? Considero que la misma ha de ser vinculada con los ritmos acelerados que la coyuntura económica desfavorable ha impreso a un fenómeno fundamental: la necesidad creciente que tienen los grupos capitalistas dominantes —dadas las dimensiones que están adquiriendo el mercado y las inversiones, el nivel alcanzado por el conflicto económico internacional, la rapidez de los desarrollos tecnológicos y otros factores— de condicionar y orientar el rumbo de toda la riqueza nacional, el nivel y la calidad de los consumos y también el funcionamiento de los propios instrumentos constitucionales, como consecuencia de la nueva relación que ha llegado a establecerse entre el poder político y la economía. Esta necesidad creciente, expansiva y «totalitaria» (no se interprete mal este término), derivada del capital monopolista, es la que ha puesto en dificultades y ha desgastado el componente reformista y el elemento democrático, presentes en los programas (en plural) de la coalición de centro-izquierda y también del gobierno. Desgaste del componente reformista del centro-izquierda tanto en cuanto a la capacidad para modificar la distribución de la renta (desgaste

que incluso puede ser totalmente temporario) como en cuanto a la posibilidad de llevar a cabo reformas de estructura particulares y parciales y de ampliar las libertades democráticas (en este caso la detención y el desgaste tienen un alcance mayor).

Pero, atención: hemos hablado de desgaste, de deterioración del componente reformista del centro-izquierda, no de anulación. El mismo impulso que proviene de los grandes grupos monopolistas es la «resultante» de intereses burgueses múltiples, a menudo contrastantes entre sí: para expresarse en determinados terrenos, ese impulso debe atravesar unas mediaciones y unas fuerzas políticas que tienen que defender su autonomía, su experiencia histórica y su relación con las masas. Sin embargo, quiero subrayar que esas mediaciones políticas (en su aspecto de reformismo, de compromiso corporativo, de concesiones a algunas reivindicaciones de masa particularmente fuertes y también en cuanto instancias democráticas sinceramente vividas) son consideradas por las fuerzas dirigentes burguesas cada vez más como un lujo, un «derroche», y cada vez más se las presenta como «retraso», atraso y veleidad con respecto a las sacrosantas necesidades de la acumulación privada. Ésta es la crisis que actualmente tienen que afrontar tanto el interclasicismo católico (o al menos las instancias democráticas y anticapitalistas presentes en él) como el PSI.

En esta crisis se abren nuevas posibilidades para un partido autónomo de clase, que sepa recoger y expresar en su lucha también unas instancias de renovación democrática, que por la lógica del sistema resultan lesionadas, sacrificadas y en todo caso colocadas en una posición subalterna. Sin embargo, la lucha se vuelve más difícil porque también la satisfacción de determinadas exigencias democráticas requiere unas operaciones económicas y políticas que cada vez lesionan más directamente la esfera de intereses y el poder de los grandes grupos (ya no sólo a sus aliados de clase, a los componentes de su bloque de poder y al «principio» de la propiedad privada). La lucha antimonopolista, aunque se concentre en cuestiones particulares y sectoriales, no tarda en verse obligada a afrontar opciones vinculadas con la masa y la orientación de las inversiones, la jerarquía de los consumos, las relaciones económicas internacionales, y, por consiguiente, el propio mecanismo de acumulación, la cuestión de la superioridad del poder público sobre los intereses privados y de los instrumentos democráticos capaces de asegurar y al mismo tiempo

\* Publicado en *Rinascita*, n.º 27 (25 abril 1964), inmediatamente después de la V Conferencia de Organizaciones del PCI, celebrada en Nápoles. En relación con el debate suscitado por este artículo, publicamos a continuación, con el título «Acercas de la relación entre democracia y socialismo», un artículo que también apareció en *Rinascita*, como respuesta a una intervención de Riccardo Lombardi.

regular esa superioridad. Por eso la lucha antimonopolista no sólo debe elevarse cada vez más desde los terrenos particulares hacia una lucha coordinada, por *una nueva línea política*, sino que además debe descubrir y verificar las palancas —económicas y políticas— capaces de dar acabado, eficacia y coherencia a esa línea antimonopolista, palancas que en definitiva permitan poner en marcha un nuevo mecanismo de desarrollo; de lo contrario se corre el riesgo de ser derrotados. Afrontar la lucha en un determinado terreno (por ejemplo, el régimen del suelo urbano) requiere que se afronte al mismo tiempo la lucha en otros terrenos (por ejemplo, la construcción pública, los nuevos poderes de las comunas, la reforma tributaria), indispensables para dar una respuesta al contraataque y a la maniobra de los grupos conservadores lesionados y de las fuerzas políticas que los expresan. Esto exige poner en movimiento todo un arco de fuerzas sociales y de intereses económicos y políticos, que estén en condiciones de mantener una lucha tan difícil y que contrapongan —*en los hechos*— a las «conveniencias» del mecanismo monopolista otras «conveniencias», propias de un tipo de desarrollo democrático.

Nosotros mismos debemos tener claro que, cuando la lucha antimonopolista alcanza tal nivel y requiere tal coherencia y movilización de fuerzas, las masas y las fuerzas políticas perciben que se trata de un conflicto fundamental, que compromete intereses y posiciones ya no sólo sectoriales, sino que afectan la estructura de la sociedad. Por otra parte, en una batalla antimonopolista que alcanza ciertos niveles, que se plantea el objetivo de incidir en el mecanismo de la acumulación y de poner en movimiento determinadas fuerzas sociales, el papel de nuestro partido se vuelve esencial. Vuelve a plantearse el problema de una *nueva mayoría*, vale decir de una relación con nosotros, cualesquiera sean las etapas, las dificultades y las crisis a través de las cuales la misma deba madurar. Pero el problema de la alianza con nosotros es el problema de la alianza con una fuerza de oposición al sistema; y las otras fuerzas políticas lo saben bien. Además, una cosa es la alianza con nosotros realizada en una determinada fase de la situación política y otra es la alianza con nosotros realizada en medio de un conflicto que apunta a minar los pilares del sistema capitalista. Debemos tener conciencia de esto. Por eso surgen preguntas que no se limitan al alcance inmediato de la lucha, sino que también se refieren a la perspectiva. También nuestra respuesta

a estas preguntas acerca de la perspectiva adquiere una nueva actualidad. Se trata de unas respuestas que ante todo nos damos a nosotros mismos, de una claridad que introducimos en nosotros, para que no queden —antes incluso que en los otros— en nuestros propios compañeros unas antinomias que puedan pesar sobre la acción y sobre la batalla ideológica: sobre nuestra capacidad hegemónica y sobre nuestra acción unitaria.

Bosquejaré algunas cuestiones. Hemos superado la concepción del sindicato como correa de transmisión, sostenemos la autonomía del sindicato respecto del partido y afirmamos que tal autonomía debe existir —en condiciones distintas y con contenidos distintos— también en una sociedad que construye el socialismo, es decir en una sociedad donde los grupos capitalistas hayan sido expulsados del poder. No sólo eso. Afirmamos que la dirección socialista del nuevo Estado proletario puede realizarse también a través de una pluralidad de fuerzas políticas. ¿Qué significan estas afirmaciones? ¿Acaso implican que nos estamos volviendo pluralistas a la manera de los católicos o de los socialdemócratas? De ninguna manera. Mantenemos como elemento central de nuestra acción la crítica a la división de la sociedad en clases antagónicas, en explotadores y explotados, y luchamos por la superación de esta escisión, que arraiga en la estructura de la sociedad y que para nosotros es la fuente de todo un proceso de compresión y de disgregación de la personalidad humana. La superación de tal escisión es la razón básica por la que somos comunistas, el fin al que apunta cada una de nuestras acciones. Sin embargo, la construcción de una estructura unitaria de la sociedad no significa para nosotros —aquí corregimos algunas interpretaciones esquemáticas de nuestra doctrina— la reducción de toda la sociedad a un solo organismo social (totalitarismo de partido): por eso, pues, la autonomía del «momento» sindical, de la investigación cultural, etc., etc.; por eso, pues, la «supremacía» del momento político que no se realiza como una anulación de los otros momentos sino como una dirección, como una síntesis y como una salida para toda una serie de impulsos que maduran en la sociedad. Y por eso también la *posibilidad* de que la unidad de dirección política del nuevo Estado socialista se realice no a través de un solo partido, sino a través de una colaboración (de un debate y de una confrontación) entre una variedad de fuerzas políticas de orientación socialista.

Esto significa —considero que cabe explicitar este elemento— que vemos y subrayamos el origen de clase de las formaciones políticas (partidos), pero que no reducimos toda diferencia de formación política a una diferencia de clase: pueden existir más partidos que se hayan originado en la clase obrera, y la construcción de una voluntad política unitaria puede surgir también de una dialéctica entre los mismos. Aquí adquiere importancia la historia de cada país y el desarrollo del conflicto de clases: es decir que el modo, las fases y los contenidos por los que se llega a cambiar la estructura capitalista, se reflejan en el nivel de la superestructura, en la organización del nuevo Estado, en la articulación de las fuerzas políticas y en las relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil.

Los compañeros dirigentes del PSI, y no sólo ellos, nos plantean la siguiente pregunta: «Admitís la posibilidad de una pluralidad de fuerzas políticas en un Estado socialista. Perfectamente. Pero ¿aceptáis el método de las mayorías y de las minorías, y sobre todo aceptáis que tal método de organización de la lucha política funcione incluso cuando vosotros estéis en el poder?»

Creo que ninguno de nosotros deja de percibir el fuerte elemento de abstracción que hay en este tipo de preguntas, que prescinden completamente del desarrollo histórico y pretenden hipotecar un futuro que hay que construir de punta a punta. Sin embargo, considero que no debemos soslayar el sentido político que tiene semejante tipo de discusión. Creo que el compañero Berlinguer ha hecho bien al contestar que aceptamos el método de las mayorías y minorías; considero que esta respuesta no surge sólo de una serie de documentos nuestros, sino también de la misma posición que adoptamos con respecto a la Constitución y las libertades políticas inscritas en ella. Diré más. Nuestra respuesta afirmativa acerca del método de la mayoría y de la minoría entraña a mi parecer también otra respuesta: que proyectamos la organización de un poder socialista y de un Estado proletario en el que determinados derechos políticos —de voto, de palabra, de organización, etc.— les sean reconocidos a todos, incluso a hombres y grupos que no son de orientación socialista.

También aquí hay un pero: ¿dentro de qué marco puede ser válida y correcta semejante respuesta?, ¿qué significa realmente?, ¿significa acaso que reemplazamos nuestra concepción clasista por un democratismo abstracto? O, peor aun, ¿significa que adoptamos las posiciones de la democracia liberal? De ninguna manera. No sólo

somos perfectamente conscientes de las limitaciones radicales de la igualdad política formal en una sociedad capitalista (limitaciones tanto porque tal igualdad resulta continuamente violada y conculcada, como porque, incluso cuando se la amplía al máximo, la misma está basada sobre una radical desigualdad social). No ignoramos que incluso allí donde la clase obrera conquista el poder e inicia la construcción de la sociedad socialista, durante mucho tiempo actúa en favor del capitalismo el peso de la herencia histórica, de la tradición, de la situación internacional, etc. No olvidamos nunca, en ningún momento, la profunda diferencia *cuantitativa* que existe entre las fuerzas que operan para abolir la explotación y las que operan para mantener en pie la vieja estructura. Es decir que mantenemos intacta nuestra posición clasista y la crítica marxista y leninista de las viejas estructuras, en el mismo momento en que proyectamos una gestión del poder en la que determinados derechos de libertad se les reconozcan incluso a fuerzas no socialistas. No ignoramos en absoluto que esas libertades podrán ser utilizadas como instrumento de lucha por las fuerzas conservadoras, que ya tienen a su favor la ventaja acumulada durante siglos de dominio. Tenemos que saberlo y decirlo para deducir de esa conciencia la necesidad de atacar con mayor dureza y decisión las viejas estructuras, de demoler todos los privilegios de los sectores conservadores, de proceder con coherencia a la edificación socialista. Yo diría que cuanto más amplios sean los derechos de libertad política más rigurosa ha de ser la lucha para minar las bases económicas de la vieja estructura, así como la lucha —éste es un punto decisivo— *para renovar y desarrollar las instituciones democráticas, para vincularlas con las masas, para vivificarlas y hacerlas eficaces contra la resistencia de las fuerzas del pasado.*

Pero ¿por qué entonces —si partimos de esta concepción clasista y si colocamos el conflicto de clase en el centro del desarrollo histórico— aceptamos este método y concedemos algo que podrá ser utilizado contra la revolución? ¿Acaso sólo lo hacemos para llegar a un compromiso y a un acuerdo con otras fuerzas obreras y populares? Me parece que no es sólo por esto. En primer lugar, la experiencia vivida en los países de capitalismo avanzado nos dice que la ampliación de la democracia en todos los niveles es actualmente una condición para combatir contra los nuevos modos de penetración y de dominio del capital monopolista, para romper su sistema de alianzas y para poner en marcha la construcción de un nuevo bloque de poder;



aquí reside el nexo profundo que según nosotros existe entre la lucha democrática y la lucha socialista.

A esto se añade otra razón. Vamos teniendo una conciencia cada vez más clara de que determinadas limitaciones de las libertades políticas crean un problema incluso en cuanto a la dialéctica interna del movimiento obrero y socialista: por cuanto tales limitaciones pueden ser utilizadas para soluciones autoritarias que compriman y ahoguen la democracia interna de la alineación socialista. También sabemos hoy por experiencia que —incluso allí donde han sido liquidadas las bases estructurales del dominio capitalista y ocupan el poder las fuerzas socialistas— la correcta orientación revolucionaria, la unidad política de clase, el ejercicio de la soberanía popular no son *datos inmediatos*, sino frutos y resultados que hay que conquistar en medio de un proceso articulado, capaz de tener en cuenta a gobernantes y gobernados, a dirigentes y dirigidos, a vanguardias y masas. El carácter democrático de este proceso no es algo automático; la existencia de una red de autonomías, de determinadas libertades e incluso de derechos individuales se nos presenta como un elemento importante para dar realidad y desarrollo a exigencias y valores que la clase obrera hereda de la historia, hace propios y asume en el patrimonio y el programa del movimiento revolucionario. No concebimos, pues, la afirmación y el desarrollo de determinados derechos de libertad como «concesiones» ante los otros y como renunciadas al conflicto de clase, sino como un terreno y un modo de dirigir nuestra lucha contra el enemigo de clase; modo que es más complejo y difícil, pero que entraña un gran potencial unitario, de cohesión revolucionaria, de fuerza creativa. En substancia, tratamos de realizar un modo de desarrollo de la lucha de clases y una vía de construcción del nuevo Estado, sobre la base de la conciencia de que se han planteado algunos problemas que implican que la capacidad de conquistar la hegemonía en nuestro país depende también de nuestra capacidad para dar respuesta a dichos problemas.

¿Esto quiere decir que recogemos también algo de ciertas instancias expresadas por el pensamiento de la democracia liberal y del autonomismo católico? No me preocuparía dar una respuesta afirmativa. Asumimos el valor que hay en determinadas instancias, a partir de una concepción mucho más fuerte de la sociedad, a partir de una

perspectiva y una solución que desvincula ciertos derechos de libertad y ciertas instituciones con respecto a los condicionamientos estructurales que los han distorsionado y desecado en la sociedad capitalista y que les confiere un valor, un *signo* nuevo, en una democracia proletaria apoyada sobre una base estructural unitaria y capaz de realizar un nuevo tipo de relación entre la sociedad civil y la sociedad política. La superioridad de la solución socialista debe expresarse en su capacidad para dar una respuesta orgánica y concreta a todo un arco de exigencias que constituyen el resultado de la historia moderna del hombre, en su capacidad para responder allí donde otros han fracasado o sólo han logrado expresar una verdad parcial.

Por lo demás, el desarrollo de esta investigación creativa nos lo impone también la polémica y el desgarramiento que se ha declarado en el movimiento comunista internacional. El problema de la manera en que debe realizarse y desarrollarse la dialéctica interna del movimiento comunista internacional es un problema totalmente abierto. La III Internacional fue disuelta<sup>1</sup> cuando se vio que ya no era posible dirigir todo el movimiento desde un solo centro. Y la experiencia negativa del Cominform —que fracasó en el conflicto con Yugoslavia— demostró que no podíamos detenernos en esa decisión y que era necesario extraer de ella otras consecuencias: era necesario extraer la imposibilidad de proponer un modelo único de conquista y gestión del poder, y —más aun— la imposibilidad de resolver la investigación, la discusión y los contrastes internos del movimiento por el camino de las excomuniones y de las condenas. Imposibilidad, porque el problema ya se había ampliado. Después de los fracasos de las tentativas revolucionarias en el período 1919-1924, la revolución socialista volvía a plantearse en una serie de países, donde la clase obrera ya estaba en el poder o donde volvía a proponerse el objetivo del poder. El modelo soviético, que sin embargo había significado la primera y decisiva ruptura revolucionaria y que había iluminado el camino de todo el movimiento, no podía bastar por sí solo para dar una respuesta ante la multiplicidad y la diversidad de las situaciones que se planteaban. A partir de esa primera experiencia victoriosa, era necesario ampliar la investigación de las vías de avance hacia el socialismo y de edificación del socialismo. Por eso el reconocimiento de la autonomía formal de los diferentes partidos comunistas debía dejar

1. La III Internacional se disolvió el 15 de mayo de 1943.

paso a la afirmación de la autonomía substancial. La conquista de tal autonomía substancial se convertía, y se convierte, en la condición básica no sólo para el progreso de la iniciativa revolucionaria en cada país particular, sino también para poner en marcha un tipo de colaboración y de dialéctica interna del movimiento comunista, capaz de elaborar un análisis común del mundo contemporáneo y los elementos de una estrategia revolucionaria mundial.

Hay que reconocer que la marcha en tal dirección será difícil y delicada; tanto más difícil por cuanto en el pasado el momento de la centralización, de la disciplina desde arriba y del «monolitismo» ha sido muy fuerte. También será difícil por otra razón, que conviene subrayar.

Cuando los comunistas italianos hablamos de la autonomía de cada partido, cuando afirmamos y reivindicamos la autonomía de nuestro partido, esto no significa, no puede significar de ninguna manera, que nos cerremos de manera provinciana, que nos retiremos al pequeño huerto paisano. ¿Cómo podríamos reducirnos de este modo ante el creciente desarrollo del proceso de internacionalización de la economía y el progresivo estrechamiento de los vínculos que, en la escala internacional, se dan entre los diferentes aspectos de la lucha? Hemos criticado incluso a los compañeros chinos porque subrayaban y absolutizaban un solo componente de la alineación revolucionaria —el movimiento contra la opresión colonial—, sin valorar adecuadamente el papel de los países socialistas y de la lucha de la clase obrera en los países capitalistas y soslayando el momento de la unidad entre estos tres componentes. Siempre hemos rechazado toda interpretación de la estrategia de las vías nacionales hacia el socialismo que implicase reducirla a una suma de luchas particulares, encerradas cada una en sí misma. Hablamos de vía italiana al socialismo, es decir de la *relación* que debe establecerse entre la particularidad nacional y el objetivo general; hablamos del carácter concretamente nacional que debe asumir el objetivo general si quiere convertirse en realidad. Por eso, nuestra afirmación de autonomía no implica un compromiso menor, sino precisamente mayor en la lucha revolucionaria; no entraña menos internacionalismo sino más internacionalismo, si internacionalismo no significa sólo solidaridad moral y práctica con las luchas de los «otros» partidos y movimientos, sino conciencia de la unidad del sistema que queremos construir y de los nexos que hay en las luchas revolucionarias de los diferentes países.

Y resulta extraño que el compañero De Martino acuse hoy a los «comunistas italianos» de ser «conciliadores». Hemos expresado nuestras reservas<sup>2</sup> con respecto a una conferencia internacional en las actuales condiciones, no sólo porque estamos en contra del método de las excomuniones sino también porque no creemos en una conciliación superficial, realizada alrededor de una fórmula genérica y ambivalente, y porque consideramos que la construcción de una nueva unidad sólo puede ser emprendida afrontando la substancia de los problemas que se encuentran en la base de la polémica, impulsando la investigación común, la elaboración de los objetivos que se le plantean a todo el movimiento. Éste es el desafío que hay que aceptar y al que se ha referido Togliatti.

También por este camino vuelve a plantearse, pues, la exigencia de una respuesta creativa. Pero plantear tal exigencia remite de inmediato a la cuestión del desarrollo de la vida democrática del partido. No hay que sorprenderse demasiado de que —mientras y allí donde predominó una concepción del partido de tipo militar (como escuadrón que tenía que prepararse esencialmente para el conflicto armado decisivo), mientras el marxismo fue presentado como un cuerpo de verdades ya totalmente definido y la estrategia del movimiento fue concebida substancialmente como la aplicación de un modelo— el trabajo del partido haya sido considerado sobre todo como la ejecución de una política decidida desde arriba y que el elemento de fe haya predominado sobre el de la investigación. Sin embargo, incluso esa 'disciplina de hierro, que marcaba con tanta fuerza la acción de los comunistas, representaba —en polémica con las generaciones socialdemócratas— la afirmación de un componente de la lucha, entrañaba una fuerte carga de tensión moral y revolucionaria; y en cierto modo en el ánimo del militante había una coherencia entre esa manera de concebir el conflicto revolucionario y la manera de trabajar dentro del partido. Pero ¿cómo ignorar hoy no sólo las limitaciones y los perjuicios de ese enfoque, sino sobre todo los problemas que después se plantearon y que aún siguen planteados?

No por azar la búsqueda de vías nacionales hacia el socialismo (vale decir, la construcción de una estrategia revolucionaria que

2. Se alude a la discusión que se produjo, en ese período, acerca de la oportunidad de una conferencia mundial de los partidos comunistas.

no se redujese a la aplicación de un modelo externo ya listo) planteó de inmediato una serie de cuestiones vinculadas no sólo con las alianzas, los objetivos intermedios, etc., sino *también* con la vida del partido. No por azar a los comunistas italianos la búsqueda estratégica inaugurada por Gramsci y Togliatti nos estimuló y casi nos obligó a afrontar de una manera particular y nueva también la cuestión del trabajo y del carácter del partido (carácter de masa, método organizativo, discusión política interna, etc.). La cuestión de la democracia interna del partido y más en general de la dialéctica interna del movimiento comunista se planteó con gran fuerza, «estalló», cuando el XX Congreso operó una drástica revisión crítica del estalinismo: y se planteó no sólo porque el XX Congreso y el XXII Congreso realizaban una denuncia violenta y tremenda de las degeneraciones autoritarias, sino más aun por otra razón: porque atacaban el principio de autoridad, incitaban a la búsqueda de nuevas vías de avance del movimiento y restauraban la misma noción del marxismo como ciencia en desarrollo.

A partir de ese momento se volvió esencial la exigencia de desarrollar el debate, la confrontación de ideas, la investigación común y por consiguiente el tema de la vida interna de la organización comunista, si se quiere evitar que perdure en el alma del militante una irremediable contradicción. Exigencia tanto más esencial para quien ha vivido y aceptado radicalmente el vuelco del XX Congreso. Paradójicamente (aunque no tanto) podría decirse que a los compañeros chinos —que conciben o presentan la estrategia revolucionaria mundial como aplicación de su modelo o directamente como aceptación de su hegemonía— puede importarles un bledo la democracia interna del partido; pero los comunistas italianos necesitábamos y necesitamos avanzar por una vía que la desarrolla y estimula.

Por cierto, hay que decir de inmediato que estoy refiriéndome a unos problemas y a unas soluciones que son bastante distintas (si se consideran todos sus aspectos) de los que cada tanto nos sugieren pretenciosamente ciertos doctores demócratas cristianos e incluso algunos compañeros dirigentes del PSI. No quiero subestimar lo que significa en el Partido Demócrata Cristiano la existencia de una articulación en diversas corrientes y la discusión entre las mismas, como un paso positivo respecto de la vieja organización de tipo clientelar, dominada por unos notables y como búsqueda de una relativa autonomía con respecto a la jerarquía eclesiástica. Sin embargo me parece evi-

dente que se trata de una competencia y de una discusión que substancialmente dejan fuera a las masas de militantes, quienes no llegan siquiera a agruparse en unas organizaciones de base con una estructura y una fisonomía claras. También creo que la solución dada a la vida interna de un partido obrero como el PSI representa sólo un método de opción entre diversas posiciones políticas elaboradas en el seno del grupo dirigente, método que a menudo se ha transformado en una mera contraposición y medición cuantitativa de las diferentes tesis y que por consiguiente se parece bastante poco a una *discusión* real y a una búsqueda *común*. También en este caso —por más interesantes que hayan sido y sean las discusiones en la cumbre del PSI— estamos lejos de los problemas (y de las dificultades) que se presentan ante nosotros y que debemos afrontar.

Problemas que atañen particularmente a nuestra concepción del partido, como organización colectiva que elabora continuamente una conciencia crítica del mundo contemporáneo y que quiere cambiar no sólo un gobierno y una mayoría parlamentaria, sino también las relaciones de producción, las bases y la estructura del Estado y en última instancia el propio modo de ser de la convivencia humana. Es decir: una organización en la que la lucha práctica se entrelaza con una investigación ideal, y para la cual la acción parlamentaria y gubernativa es sólo un aspecto de una tarea más amplia, que tiende hacia la creación de una cohesión intelectual y política de unas fuerzas sociales, de un «bloque de poder». Por eso para nosotros el desarrollo de la democracia interna del partido no puede agotarse en una determinada técnica jurídica de organización interna —cuyo significado no queremos subestimar—, sino que se refiere de una manera bastante más amplia al modo y a la medida en que el partido logra elaborar esta conciencia y esta voluntad revolucionaria y, por consiguiente, a su misma relación con la clase obrera y con las masas. Por eso las cuestiones que se nos plantean no son sólo de desarrollo numérico (conexiones con la población) y de participación o activismo, sino que se refieren a una *determinada clase de participación*. No sólo necesitamos votos y ciudadanos que asuman nuestras consignas y asistan a nuestras manifestaciones, sino también trabajadores que participen y contribuyan precisamente en la formación de una conciencia y de una lucha revolucionaria.

Se nos ha preguntado cuál es la razón de la discordancia entre el

aumento de nuestros votos y la disminución y el estancamiento del número de los afiliados. Considero que esta discordancia expresa por una parte el hecho de que ciertas masas de italianos se adhieren hoy a nuestros programas político-sociales y también a nuestros fines últimos, pero todavía no han sido ganados para la «vía» de avance revolucionario que nos hemos trazado, para el tipo de lucha, para la construcción del «bloque de poder»; por eso no perciben la «necesidad» del partido revolucionario o de su presencia activa en el partido revolucionario. Sin embargo hay otro elemento que conviene considerar con atención. Hay actualmente grupos importantes de trabajadores y de ciudadanos —y sobre todo grupos de jóvenes— que ven sobre todo en el partido el aspecto del *límite* (disciplina, activismo intenso en sentido exterior, «oficialidad», etc.) más que el aspecto *creativo*. Naturalmente, en estas posiciones a menudo hay residuos de anarquismo, de individualismo pequeñoburgués y de primitivismo ideológico. Pero tenemos que ver cuántos defectos subjetivos existen hoy en la vida y en la organización del partido, que favorecen estos estados de ánimo y estos errores.

La cuestión no tiene una importancia sólo secundaria. Cuando pienso en la forma en que, en otros momentos, generaciones enteras han venido al partido, me parece que en gran medida ello se debió a que la militancia en el partido era no sólo un deber para la defensa de determinados valores, sino también un instrumento necesario para adquirir una claridad acerca de las cosas humanas, para enriquecer la propia personalidad, para pesar e incidir en la tremenda complejidad de la sociedad moderna, para comprender e influir más. Actualmente los jóvenes y los no jóvenes vuelven a plantearse unos grandes interrogantes acerca de los fines del socialismo, las vías para lograrlos, las victorias que se han conseguido y también los errores entrelazados con esas victorias. La propia situación creada en el movimiento comunista internacional y la necesidad de la lucha contra las posiciones equivocadas, alimentan estos interrogantes y exigen sobre todo un nuevo impulso creativo. El partido se desarrollará en la medida en que sepa convertirse en la fuerza propulsora y organizadora de ese impulso creativo y en que sepa presentarse con ese rostro. Por eso no es suficiente que haya, como la hay, franqueza y libertad en la discusión y en la confrontación de las ideas, sino que conviene estimular y promover la participación real y numerosa en la búsqueda, en la elaboración de las difíciles respuestas que han de

darse en muchos campos, para conferir de ese modo más poder efectivo de decisión a cada militante.

La descentralización organizativa y la organización de determinados «grupos de trabajo» por problemas, son modos interesantes mediante los cuales queremos ampliar esa participación del militante y articular la dirección política, acercándola a la base. Sin embargo creo que para que esta articulación no resulte meramente sectorial o incluso particular, debe ir acompañada por un mejor funcionamiento de los organismos dirigentes, en cuanto organismos *políticos*, que no sólo desempeñan unas tareas de discusión (consulta), sino también de decisión (elaboración) de las opciones generales de la línea política y organizativa. Esto no significa que los organismos dirigentes tengan que agotarse en una discusión permanente y general de la línea política del partido. Por el contrario: me parece que a menudo la discusión no es eficaz y el organismo político no decide realmente, precisamente porque parte de unos informes que replantean de manera global *toda* la situación, *todo* el juicio, *toda* la posición política del partido, cuando en cambio sería más oportuno destacar y discutir aquellos desarrollos, novedades y correcciones que efectivamente añaden, quitan o modifican algo a los análisis, a la línea y a la táctica del partido, haciendo más evidentes y explícitas las modificaciones y los desarrollos, incitando así al organismo político a decidir efectivamente, incluso acerca de opciones presentadas de una manera problemática.

¿A qué me refiero cuando hablo de opciones presentadas de una manera problemática? De ningún modo quiero decir que al preparar una discusión los organismos ejecutivos y los grupos de trabajo tengan que limitarse a exponer los problemas que se presentan o a exponer posibles soluciones alternativas. Esto sería absurdo, sería una dimisión, una renuncia a desempeñar la propia tarea. Por lo demás, no es esto lo que reclama el compañero de base: reclama no ya que el compañero dirigente se «comprometa» menos, sino que se «comprometa» y se involucre más en la opción.

Por consiguiente se trata de algo distinto: se trata de aclarar el proceso, el debate, la investigación y por lo tanto la problemática a través de la cual se llega a una determinada proposición, de modo tal que el organismo político y cada compañero llamado a decidir puedan participar realmente en la opción, tomar conciencia del alcance de los problemas que la misma entraña, sentirse copartícipes y no sentirse

llamados sólo a dar un aval. Lo contrario, pues, de una participación formal; se trata de un camino que intenta impulsar al máximo una búsqueda común, es decir, exactamente en la dirección inversa de las corrientes y fracciones —es decir, de las contraposiciones cristalizadas—, experimentadas con poca fortuna por el partido socialista y que continúa, y curiosamente tantos predicadores proponen como modelo.

Por lo demás, ¿hay en la actualidad otra manera de comprometer en una corresponsabilidad, es decir, en un desarrollo de la iniciativa, a la mayor cantidad posible de compañeros? ¿Hay otra manera de preservar a nuestro partido de la crisis que corroe a otras formaciones políticas, que es una crisis de su relación con las masas y las reduce a ser sólo una delegación de poder o bien una máquina para brindar y obtener servicios?

#### 4. ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y SOCIALISMO \*

Riccardo Lombardi y otros compañeros del PSI, que han comentado con interés mi escrito publicado en el número de *Rinascita* del 25 de abril, se han referido al año 1956 y nos han acusado a los comunistas de haber eludido en aquel momento las cuestiones que se planteaban. Algunos lo han hecho con un cierto aire de suficiencia doctoral, del que no me interesa ocuparme: en todo caso me asombra un poco que en los tiempos que corren algunos compañeros del PSI tengan ganas y tiempo para dedicarse a un cierto tipo de escaramuzas polémicas. No nos engañemos: una discusión sobre 1956 puede ser útil e incluso interesante. Sin embargo hay que partir de un examen objetivo de los problemas que se plantearon en la escala interna e internacional, de las posiciones del partido socialista y de las nuestras. Las frases acerca de los comunistas, que sólo habrían sabido «deletrear en italiano la lección que venía de Moscú», son inútiles fatuidades: dejémoslas para el compañero Pietro Nenni. Por nuestra parte, estamos dispuestos a investigar y discutir juntos lo que hicieron y lo que no hicieron en ese «inolvidable año 1956» los comunistas y las otras fuerzas políticas. Pero le pregunto a Lombardi si esto es lo más urgente en el momento por el que estamos atravesando. No creo que lo sea.

Prestemos mucha atención. Si no queremos caminar a ciegas hacia una crisis profunda de la sociedad italiana, tratemos de comprender a tiempo —y todos— el orden de los problemas que están llegando a su vencimiento y que me parecen más profundos que la mera

\* *Rinascita*, n.º 21 (23 mayo 1964). Véase la nota relativa al ensayo anterior, p. 62.

suerte de un gobierno. Es extraño —y poco reconfortante— que Lombardi, Parri u otros, que han querido ocuparse de mi artículo, hayan soslayado la parte en que intentaba definir los términos de la «crisis» que estamos atravesando, para afrontar *a partir de ella* determinadas cuestiones de perspectiva. Permítaseme recordar sucintamente y precisar dos cuestiones que me parecen cruciales y que la experiencia del centro-izquierda ha puesto de manifiesto. La primera es la siguiente: se ha revelado —o está revelándose— el carácter absurdo, abstracto, la impotencia demagógica de una acción de renovación estructural de la sociedad italiana que conciba las reformas como otros tantos «trozos», separados o separables unos de otros. Una acción que  *siga siendo* sectorial, una  *sola* reforma, aunque fuese la más audaz, están condenadas al fracaso. Se necesita una  *política de reformas*, gradual pero orgánica.

La segunda cuestión es ésta: se ha revelado —o se está revelando— que determinados desequilibrios estructurales de la sociedad italiana sólo pueden ser superados interviniendo en la fase de la acumulación, es decir más arriba de los problemas de distribución de la renta y de orientación de los consumos. De hecho hablamos de «incidir en el proceso de acumulación» y de asegurar una superioridad de la acumulación pública, o más en general del momento público, dentro del proceso de acumulación. En la última reunión del Comité central del PSI,<sup>1</sup> el compañero Lombardi ha hablado de impugnar «la superioridad de la acumulación privada». En un editorial de *Avanti!*,<sup>2</sup> el compañero Giannotta ha hablado de «transferir realmente a los centros públicos de decisión las opciones privadas de acumulación y de inversión». No es poca cosa.

Tenemos que saber cuál es el alcance de tales palabras, porque acerca de esto no podemos engañarnos ni engañar. Si tales afirmaciones no están destinadas a quedarse en meras frases, sino que expresan una  *necesidad*, debemos saber que en el momento en que se traducen en voluntad política implican un ataque directo al poder de las grandes concentraciones económicas privadas; un ataque en dos aspectos vitales, de los que con toda razón esas grandes concentra-

1. La intervención de Lombardi en la reunión del Comité central del PSI, celebrada entre el 15 y el 17 de mayo de 1964, puede leerse en *Avanti!* (17 mayo 1964), p. 9.

2. *Avanti!* (5 mayo 1964).

ciones son muy celosas: en el aspecto de la acumulación y en el aspecto de la decisión de las inversiones.

Tengamos todos mucho cuidado en no dar por descontada y por obvia tal conclusión, que la izquierda italiana valora en toda su dificultad y complejidad. Es un hecho que a partir de unas reivindicaciones genéricamente democráticas (quiero decir: que no ponen directamente en tela de juicio al sistema capitalista), como la cuestión meridional, el desequilibrio entre la industria y la agricultura, etc., se ha llegado, diría  *obligadamente*, a atacar no sólo la periferia sino también algo esencial del actual sistema. Lo cual demuestra el potencial anticapitalista que la sociedad italiana tiene en su seno, pero también los vencimientos y las dificultades a que se está acercando la política que hemos denominado de renovación democrática.

¿Cómo asegurar la superioridad del aspecto público de la acumulación en una economía que siga reconociéndole un papel a la ganancia privada (es decir, en una sociedad que utilice también el impulso hacia el provecho individual y la remuneración del ahorro, hasta que no haya logrado difundir gradualmente unas formas superiores y más eficaces de producción de riquezas)? ¿Cuál es el «espacio» que habrá que reconocerle a la ganancia privada? ¿Cómo habrá que organizar la relación entre el poder público y la empresa privada? ¿Cómo tal superioridad del poder público podrá ser compatible con la actual «libertad» de la Fiat, con un determinado ordenamiento de las estructuras del crédito o con el actual sistema de integración europea?

Es suficiente con ponerle nombre a cada una de estas preguntas para verificar de inmediato que no se trata, y no se trata solamente, de elaborar y de experimentar las técnicas económicas y los instrumentos jurídicos necesarios, sino también de suscitar en el tejido de la sociedad los intereses materiales e ideales capaces de guiar y de mantener semejante enfrentamiento, transformándolo en voluntad política organizada. Es evidente que la respuesta a estos problemas requiere una programación del desarrollo; por otra parte es evidente que en el momento en que la sociedad italiana encara —de una u otra manera— el tema de la programación, todos estos problemas estallan y —al margen de la ambigüedad, ambivalencia o hipocresía de las fórmulas— exigen opciones urgentes.

El compañero Lombardi nos pide que renunciemos a una movili-

zación *qualunquista* de los descontentos. En este terreno no tenemos nada que conceder, porque tal exigencia es nuestra exigencia: es exigencia que surge de la misma valoración que hacemos de la situación. ¿Han habido errores por nuestra parte? Que nos los señalen concretamente: con nombre, apellido y lugar. Y que sobre todo no los señalen no para salir a la caza de coartadas o evasiones, sino para buscar juntos, cada uno desde su posición —que no teman los compañeros del PSI: no queremos entrar a hurtadillas en la mayoría— lo que corresponde hacer para avanzar.

Pero quien exige correctamente semejante rigor también tiene que preguntarse si cabe imaginar un oportunismo de izquierda peor que el que se ha expresado en la política del actual centro-izquierda, en la inconsistencia de los programas que nos han presentado los gobiernos de centro-izquierda, en el caos de la acción emprendida y en la irracionalidad —para no decir: irresponsabilidad— con que se han dejado pudrir ciertas situaciones. No intento lanzar una fácil acusación. Me interesa comprender si al menos estamos de acuerdo o podemos estar de acuerdo acerca de la *calidad* y del nivel de las cuestiones con las que se topa hoy el movimiento obrero italiano, cuestiones en las que se decide su futuro.

No quisiera que se me entienda mal. Si me refiero a estos problemas y parto de ellos, no es para producir una fácil réplica polémica, que «explote» las abundantes incoherencias y debilidades de la actual acción del partido socialista, sino porque estos problemas están estrechamente vinculados con los temas de la democracia política, que he tratado de encarar en mi artículo de *Rinascita*. En ese artículo se dice con mucha claridad que, en el momento en que la lucha social y política pone en tela de juicio elementos esenciales del sistema y tiende a modificar profundamente el equilibrio de los mismos, es indispensable que la vanguardia obrera afronte radicalmente los problemas planteados por la edificación del nuevo Estado y por la perspectiva general que la misma brinda a la actual lucha por determinadas modificaciones del sistema. Subrayaba que el asumir determinados valores democráticos (y, por consiguiente, la expansión de la participación de las masas y de las libertades políticas en todos los niveles) en la lucha por el socialismo, en la gestión del poder y en la misma concepción de la sociedad socialista, nos parece esencial para romper la trama del dominio burgués, para atacar los modos en que

los grupos monopolistas logran la hegemonía sobre todo un arco de fuerzas sociales y para fundar un nuevo bloque de poder; en síntesis: nos parece esencial para que la clase obrera tenga fuerza y títulos capaces de convertirla en la clase hegemónica, portadora y realizadora de los valores más elevados, madurados en el proceso de nuestra historia, y ante todo para que la clase obrera pueda encontrar su unidad política, es decir, realizarse plenamente como clase.

Pero plantear esta relación necesaria entre democracia y socialismo tiene otra implicación directamente vinculada con la primera: significa construir una democracia política que esté en condiciones no sólo de intervenir en la economía con fines de equidad y solidaridad, sino también de hacer madurar las relaciones de producción y más aun de operar un cambio de clases dirigentes. Se trata, pues, de construir una democracia abierta hacia el socialismo y que permita llegar a una transformación socialista basada sobre el consenso, sobre la base de la hegemonía y no de la obligación. Los compañeros del PSI saben que hasta ahora no se ha experimentado un camino de este tipo. Es decir, que buscamos una vía inédita, una salida que hay que conquistar.

Los compañeros del PSI —o al menos algunos de ellos— dicen que para ellos las cosas ya estaban claras desde 1956. Respondo: ¡felices de vosotros! Pero me entran dudas acerca de si nos hemos entendido correctamente. Tratemos, pues, de explicarnos mediante algunos ejemplos.

Los comunistas trabajamos en favor de una perspectiva de avance hacia el socialismo y de gestión socialista que prevea, no la liquidación, sino la defensa de las instituciones representativas señaladas en la Constitución. Pero esta línea política no ignora la crítica radical que se ha hecho de la democracia representativa —o más precisamente de la democracia liberal— por parte de Lenin y Marx, y dentro de un cierto contexto también por parte de Rousseau: esta línea política exige incluso una plena conciencia de esta crítica, y arranca de la misma para plantear el problema de la renovación y del desarrollo de las instituciones representativas, para transformarlas, para salvarlas del anquilosamiento y restituirles un puesto en la corriente de la historia. ¿Cómo hacer efectivo el poder de las grandes asambleas electivas no sólo frente a las grandes y decisivas concentraciones económicas, sino también frente al peso de los aparatos burocrático-militares, sobre todo en el momento en que se multiplican las funciones

del Estado y se extiende la división del trabajo y, por consiguiente, la incidencia de la especialización y del aspecto técnico? ¿Cómo acabar con la utilización reaccionaria de la división de los poderes y asegurar un carácter, articulado por cierto, pero unitario y pleno a la soberanía popular, a la supremacía de la voluntad colectiva? ¿Y cómo asegurar el carácter democrático y la libertad de la formación de la voluntad colectiva en los países de capitalismo avanzado, donde el análisis gramsciano nos ha revelado el refinamiento y la complejidad del aparato hegemónico burgués (y no sólo de sus instrumentos estatales de coerción) y frente a las nuevas armas de fragmentación corporativa y desintegración de la personalidad, que operan en esta civilización? ¿Y cómo impedir que el mecanismo de las asambleas electivas se reduzca a una mera delegación de poder, que sólo les deje a las masas y ante todo a las clases inferiores el derecho (por lo demás precario y continuamente impugnado) de escoger cada tantos años la casta que decidirá, o más exactamente administrará o mediará las opciones realizadas por las grandes concentraciones monopolistas?

Hemos tratado de dar respuesta a estos problemas. Por eso hemos hablado de una difusión y de una capilaridad de las asambleas electivas (que es lo contrario de una resurrección del viejo localismo municipalista y provinciano). Por eso hemos hablado de nuevos poderes de *dirección* y de *control* (y no sólo legislativos y reglamentadores) que hay que conquistar para el parlamento, las regiones y las comunas, con el objeto de asegurarles la superioridad sobre los aparatos ejecutivos y burocráticos. Por eso hemos afirmado la necesidad de la autonomía de una serie de «instancias» y exigencias que maduran en la sociedad civil, de manera que la continua vinculación con estos impulsos autónomos, esta dialéctica real, nutra la vida de las asambleas políticas y de los partidos, es decir la instancia de la mediación general, de la determinación política de los fines y de los medios. ¿Es tan difícil advertir que ésta es una vía notoriamente distinta de la que conduce a un totalitarismo de partido?

¿Es tan difícil advertir nuestro esfuerzo para extraer esta nueva perspectiva de avance hacia el socialismo a partir de un análisis marxista de las sociedades de capitalismo desarrollado y más aun de la fase a que ha llegado el conflicto de clases en el mundo? En síntesis: ¿tanto les cuesta a los compañeros del PSI comprender y reconocer que la perspectiva por la que trabaja nuestro partido parte exactamen-

te del rechazo de una estrategia que encierre la acción actual del partido dentro de una presunta «táctica» democrática, a la espera y en preparación de la solución socialista, que habría que conquistar mañana por métodos autoritarios?

No pretendemos haber dado respuesta a todo. Lo que pretendemos es que quien impugna la plenitud y la coherencia de nuestras respuestas se atenga al tipo de problemas que, como fuerza revolucionaria, como fuerza socialista nos esforzamos por encarar; y que tenga conciencia de las cuestiones planteadas tanto con respecto a los fines socialistas que nos son propios como con respecto a la suerte de las mismas libertades políticas actuales.

Tenemos que percibir correctamente y reconocer cuál es la profunda crisis que atraviesa hoy el parlamento, tal como ha quedado reducido por efecto del proceso de expansión monopolista y del abuso demócrata cristiano de poder: crisis que se está agudizando por acción del método de las mayorías deslindadas, asumido y potenciado por el gobierno de centro-izquierda y prácticamente reducido al método de los acuerdos en la cumbre entre los aparatos de los partidos. Tenemos que saber que entregar la autonomía del sindicato y la función de las asambleas políticas a cambio de una presencia en los aparatos burocrático-corporativos de la programación significa comprometer no sólo cosas de hoy sino también aspectos esenciales del futuro. Y tenemos que saber que detrás del carácter presuntamente concreto o realista de muchas soluciones empíricas, que están vaciando la función de las instituciones representativas y debilitando la red de las organizaciones de clase y democráticas, se oculta una dimisión, una subordinación, una renuncia a basar la relación entre democracia y socialismo sobre un fundamento sólido y de principio.

Por eso siento una gran decepción y me asombro cuando nuestros interlocutores del PSI responden satisfechos a nuestra búsqueda: «¡Pero nosotros ya lo habíamos dicho en 1956!». Y siento esa decepción no sólo porque, por lo que yo recuerdo, los textos socialistas de 1956 se quedaban bastante más acá de estos problemas, sino en especial porque todos —comunistas, socialistas y católicos— nos enfrentamos todavía con estos problemas, que no están resueltos y que incluso están agravados en ciertos aspectos. ¿Queremos y debemos iniciar a propósito de estos problemas un discurso positivo, una experiencia, que de veras supere los viejos enfoques y que por eso no pretenda presentarnos hoy como válidos y actuales



—¿en 1964!— los enfoques y las respuestas socialdemócratas, que fueron impugnados radicalmente en 1914 y desarticulados en las tragedias de la primera posguerra?

La pregunta es lícita e incluso resulta necesaria cuando considero la respuesta y la propuesta que se nos plantea a propósito de las cuestiones de la vida interna de nuestro partido. En el fondo, acerca del enorme problema que implica actualmente el desarrollo de un partido político revolucionario en una sociedad capitalista moderna, los dirigentes del PSI —De Martino y Lombardi— y también Ferruccio Parri sólo son capaces de volver a plantearnos la necesidad de la existencia de las corrientes internas (y resulta extraño que Lombardi las proponga no porque las mismas representen una fuerza, sino para no dejar al PSI en condiciones de debilidad con respecto al competidor comunista). Ya he dicho que la experiencia de las corrientes que ha hecho el PSI es cualquier otra cosa menos alentadora. Pero creo que hay que hacer una observación más fundamental. Discutamos, pues, acerca de la mayor o menor validez de las corrientes en un partido obrero revolucionario: tampoco en este caso hay tabúes. Pero tal discusión sólo tiene sentido si se parte de lo que quiere y debe ser un partido revolucionario, de los fines que el mismo se propone y en particular de la estrategia de la revolución que el mismo se traza, es decir de su relación con la sociedad. Afirmamos la necesidad de un partido que sepa elaborar un análisis del mundo contemporáneo y que sepa extraer del mismo los elementos para la elaboración de una conciencia revolucionaria capaz de superar continuamente las posiciones unilaterales y las limitaciones de las actitudes corporativas y sectoriales, y que se eleve al nivel de una concepción del mundo, de una solución de los problemas generales. Consideramos que para un partido revolucionario es esencial organizar una voluntad política colectiva capaz no sólo de formular un juicio, sino también de desarrollar una lucha permanente en todos los niveles en que se presente el conflicto de clases, hasta el nivel del Estado y de las asambleas políticas. A la luz de estas tareas y de estos caracteres, para nosotros la participación de millares, de millones de proletarios en la construcción de tal voluntad colectiva se convierte en un aspecto fundamental de la dialéctica interna, de las estructuras organizativas y del modo de circulación de las ideas dentro de semejante partido. A la luz de estas tareas y de estos fines, adquiere para

nosotros una importancia insoslayable, junto con el aspecto de la investigación y de la discusión, el aspecto de la proyección unitaria hacia la acción; en la medida en que para nosotros es radicalmente incompleta la democracia que se detiene en el momento de la elección de los programas y no encara al mismo tiempo la lucha mediante la cual la elección política e ideal que se ha hecho, se consolida y se vive en la historia. De aquí deriva nuestro rechazo del método de las corrientes organizadas, que cristaliza la división dentro del partido y termina por dañar objetivamente tanto la búsqueda común, esencial en un partido de masas, como la unidad en la acción.

¿Hay alguna impugnación válida de tal posición? Exponédnosla. Que sea, sin embargo, una impugnación basada sobre el problema de la construcción de un partido de masas, que elabora una concepción del mundo y que lucha por la revolución para establecer de esa manera una nueva relación entre la sociedad civil y la sociedad política y abrir nuevas vías para la transformación de las estructuras y de las instituciones. Porque si, por el contrario, sólo se discute acerca de un partido obrero que funcione como un partido de opinión y se limite a buscar un método de selección de los programas inmediatos y de los grupos dirigentes que tendrán que sostenerlos en el nivel de los órganos estatales, nuestra respuesta es la siguiente: nosotros buscamos *otra* cosa. Comprendo que a los liberales de *Il Mondo* —quienes no se plantean ni siquiera el tema de un movimiento en el que participan millones de hombres, como *protagonistas* y no como clientela, como fuerza política autónoma y no como corporación— estos razonamientos míos, ya sean correctos o equivocados, no les interesen mucho y que incluso les resulten completamente incomprensibles. Pero estamos discutiendo acerca de un partido revolucionario y no acerca de una secta iluminada; discutimos acerca del modo en que puede ser desarrollada y potenciada la democracia interna de semejante partido, y en esta sociedad italiana en que vivimos y a la que queremos *cambiar*.

En la actualidad se habla bastante de partido único y de unificación. Todavía está fresca la tinta de la proposición hecha por Saragat para una unificación entre el PSI y el PSDI. El instrumentalismo de tales movimientos me parece perceptible a simple vista y creo que no hay nada más errado y más vacuo que entrar en el campo de la competencia con respecto a maniobras de ese tipo. Personalmente

considero que sería superficial soslayar hoy las diferencias y las divergencias que existen entre las formaciones de orientación socialista que operan en nuestro país. Apenas estamos superando una escisión del partido socialista, provocada por un desplazamiento político de ese partido (sea cual sea el juicio que quiera hacerse acerca de tal desplazamiento). Considero que también se equivoca quien asimila fácilmente el PSIUP<sup>3</sup> al PCI. Pensar que hoy resulte fácil —y que esté al alcance de la mano— la superación de las diversidades de formación ideológica, de historia y de posiciones políticas que existen entre las formaciones políticas que se declaran marxistas, me parece pura retórica. Tratemos más bien de comenzar a desarrollar con los pies sobre la tierra la búsqueda de una perspectiva unitaria: comencemos —a la luz y en medio de las experiencias unitarias que ya existen— a verificar y a reconstruir un análisis común de la sociedad actual, de los problemas que la misma presenta y del papel que le corresponde en ella a un partido obrero. Puede parecer un camino lento. Pero éste es el terreno sólido, es incluso —diría— el terreno necesario, dado el tipo de problemas que ya tenemos que desentrañar.

Por cierto, aquí vuelvo al punto de partida. Para tal búsqueda hay que dejar de lado las frases rituales y los juicios fáciles, e investigar lo nuevo. Los compañeros del PSI afirman que tenemos miedo de las revisiones. ¿Acaso no sería mejor para ellos, y más fructífero, que en vez de encerrarse en la jaula melancólica de este tipo de declaraciones, prestasen más atención a nuestra búsqueda ideal, a lo que hemos estado desarrollando en la vida política de nuestro país y que, según nos parece, ha tenido cierta resonancia también más allá de nuestras fronteras? Hemos escrito que el marxismo no es para nosotros un cuerpo de verdades reveladas, sino una ciencia en desarrollo. Hemos dado prueba de ello. ¿Acaso la vía de avance y de conquista del poder, que hemos estado proponiéndonos, ya está completamente planteada en *El Estado y la revolución*, en ese gran libro del que tanto hemos aprendido? No; y no tenemos ningún inconveniente en decirlo, aunque nos depare algún insulto por parte de los talmudistas chinos. Sepamos reconocer en los textos que nos han formado lo que está vivo y lo que está muerto, lo que era válido ayer y lo que

3. En enero de 1964 se produjo la separación del partido socialista de la corriente de izquierda, que decidió crear una nueva formación política, el PSIUP: Partido Socialista Italiano de Unidad Proletaria.

hoy se encuentra superado. Sobre todo sepamos situar en la historia del movimiento obrero el valor, el significado y también las limitaciones de determinadas afirmaciones. Cuando leo en Lenin la afirmación de que la dictadura del proletariado es «un poder no atado por ninguna ley», sé que dicha afirmación ha de ser situada en función de una ruptura violenta con el oportunismo socialdemócrata y de una situación de guerra civil; sé que fuera de ese contexto polémico no cabe aceptarla, y que de hecho no la ha aceptado el XX Congreso cuando ha planteado con tanta energía la cuestión de la legalidad socialista. No me interesa la frase: sé incluso que la absolutización de esta o de aquella frase separada del contexto histórico ha producido limitaciones, errores e incluso degeneraciones. Me interesa el proceso del pensamiento revolucionario y la construcción de una estrategia. Y sé que además del Lenin de *El Estado y la revolución* está el Lenin de *El izquierdismo*, está el Lenin que ha incitado a resolver los problemas de un Estado soviético en términos que en gran parte no estaban previstos en *El Estado y la revolución*, y sé que en el desarrollo genial de ese pensamiento revolucionario quedan también —como en todo momento del pensamiento humano— contradicciones no resueltas, nudos que otros debían deshacer.

De esta manera tratamos de acercarnos a nuestros maestros y nutrirnos de ellos, al margen del talmudismo, tratando incluso de comprender dónde Lenin innova con respecto a Marx y dónde el movimiento obrero actual innova o tiene que innovar con respecto a Lenin. Tampoco esto entraña concesiones a quienes discuten con nosotros, porque necesitamos esta búsqueda crítica *para nosotros mismos*. Pero ¿qué tiene ésta en común con quienes no nos plantean una comprensión histórica de la lección de Lenin, sino que nos incitan a arrojar acriticamente por la borda los descubrimientos que constituyen la esencia del leninismo —análisis del imperialismo, crítica del Estado burgués, construcción de una estrategia de las alianzas de la clase obrera—, que han abierto el camino para el actual movimiento revolucionario? No nos interesa malvender. Nos interesa el aumento y el desarrollo de un gran patrimonio ideal: con el necesario sentido de la responsabilidad, en la medida en que se trata de algo vinculado con las conciencias de millones de hombres. Y también porque no queremos volver a caer en el burdo empirismo de las frases acerca de «la habitación de los botones».

## 5. LOS HECHOS DE CHECOSLOVAQUIA Y EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO \*

Hemos dicho que la discusión dentro de nuestras organizaciones acerca de los sucesos checoslovacos y acerca de la posición adoptada por el partido tiene que ser amplia y libre: y esto es lo que está ocurriendo. Se trata de algo importante no sólo por la profunda conmoción suscitada por la crisis checoslovaca,<sup>1</sup> sino también porque en el curso de la discusión surgen, a mi entender, algunas cuestiones de orientación general, que incluso van bastante más allá de los sucesos checoslovacos.

Estas cuestiones de orientación no deben ser disimuladas: deben ser afrontadas para que del debate surja una fuerte elevación de la unidad política y de la capacidad de iniciativa del partido.

En primer lugar, tenemos que profundizar mucho, en el debate interno del partido, la cuestión de las verdaderas causas que han provocado la crisis checoslovaca. En muchos compañeros hay una preocupación radical por el futuro del poder proletario en los países socialistas y por los posibles aflojamientos o debilitamientos: se trata de una preocupación que no debe ser ignorada, porque se vincula con una valoración sana, internacionalista, del gran peso que tienen las relaciones de fuerza en el plano mundial. Precisamente por eso tenemos que ser lo más claros posibles acerca de las verdaderas fuentes de un debilitamiento o de una crisis de los regímenes socialistas construidos en el Este de Europa. La crisis checoslovaca no ha comenzado en absoluto con la reunión del Comité central del pasado enero o con

la de abril: comenzó bastante antes. Su origen reside en el tipo de organización del poder que ha habido durante el gobierno de Novotny:<sup>2</sup> en el *centralismo burocrático* que ha marcado la vida interna del partido, la estructura de la planificación y las relaciones entre el partido y la sociedad. Tal organización de la superestructura política (y en un país socialista la superestructura política incide directa y radicalmente en la economía), que concentraba todo el poder en un restringido aparato central, ha provocado graves daños a las grandes conquistas realizadas durante la primera década de la República Popular Checoslovaca: ha provocado un estancamiento y un envejecimiento de la red productiva y sobre todo ha reprimido la libre discusión en la vida interna del partido y ha impulsado hacia posiciones de pasividad política a la clase obrera y las grandes masas populares, esterilizando la investigación creativa y provocando una grave separación entre la cumbre del partido y el país.

Si este juicio es básicamente correcto —y nadie, ni siquiera en los países que han intervenido militarmente, ha tratado de rebatirlo—, la verdadera fuente, el origen profundo del peligro para el poder socialista reside en estos métodos, en esta concepción y en esta praxis de la vida del partido revolucionario y de su relación con la sociedad. Defensa del poder socialista quiere decir superación de estos errores. Todo lo que no ayuda a liquidar estos errores, tampoco ayuda a defender el poder socialista: prolonga y agrava la crisis.

La prensa burguesa afirma que sólo ahora descubrimos estos problemas. Pero esto es absolutamente falso. Acerca de estos problemas está planteado desde hace años un debate en el movimiento comunista internacional. No se trata únicamente del XX Congreso: desde entonces, acerca de los mismos, en todos los encuentros internacionales, nuestro partido ha desarrollado una investigación e incluso una polémica, hasta los Protocolos de Yalta, que planteaban dramáticamente y con acentos de urgencia la cuestión del desarrollo de la democracia socialista, como cuestión que incidía sobre la fuerza y la estrategia de *todo* el movimiento comunista y obrero internacional.

Por consiguiente, el problema que ha conducido a la crisis en

\* *Rinascita*, n.º 36 (13 septiembre 1968).

1. La crisis checoslovaca se precipitó el 20 de agosto de 1968 con la intervención militar de las tropas de la URSS y de otros Estados del Pacto de Varsovia, que condujeron a la liquidación del gobierno de Dubcek.

2. Novotny, secretario del Partido Comunista Checoslovaco, asumió, después de la muerte de Gottwald, acaecida el 4 de marzo de 1953, también el cargo de jefe de Estado. Al dimitir como secretario del partido, le sucedió el 5 de enero de 1968 Alexander Dubcek; en marzo siguiente dimitió también del cargo de presidente de la República.

Checoslovaquia no puede ser reducido a algunos errores de individuos o a algunos episodios de falta de libertad o de ilegalidad: se trata de la cuestión de la organización del poder político proletario y de su relación con la clase obrera y con las otras fuerzas sociales que constituyen la base de la revolución socialista. Lenin, e incluso antes Marx, nos han enseñado que éste es un punto decisivo para el futuro de la *revolución*, para el socialismo: nadie puede considerar como un hecho marginal y secundario una distorsión que surja en este punto capital. Se ha recordado justamente la famosa fórmula que utilizó Lenin para definir el poder socialista en la URSS: los soviets más la electrificación. Junto con el desarrollo de las fuerzas productivas, Lenin señalaba, pues, como elemento esencial, al sistema político de los soviets: es decir, básicamente, el autogobierno de las masas.

Aquí se presenta otro aspecto vinculado con la orientación, acerca del cual tenemos que discutir ampliamente en el partido. Me parece que en la posición de algunos compañeros, que no comparten la crítica a la intervención militar soviética, no sólo se expresa su profunda vinculación con la Unión Soviética, sino también una determinada concepción «estratégica»: se advierte la convicción de que la solución del conflicto con el enemigo de clase reside en definitiva en el peso y la intervención de las armas.

Sabemos perfectamente de dónde surge esta concepción «estratégica», a menudo no explicitada, pero profundamente arraigada. Nuestro militante se topa cada día con la violencia y la insidia de la máquina capitalista: experimenta mil veces, en su vida y en su piel, la hipocresía de tantos jefes patronales que hablan de libertad y después la conculcan; ve cómo resurge continuamente en el mundo el bandolerismo imperialista; lleva en su interior la acumulación de seculares experiencias de lucha, que han chocado con la violencia reaccionaria más brutal. De aquí surge el fastidio ante las «palabrerías», la desconfianza hacia el verbalismo democristiano y la justificación de la acción armada.

Sería un profundo error soslayar esta conciencia vivida de la violencia de la clase dominante. Tenemos que aclararles a estos compañeros que nuestra posición acerca de los sucesos checoslovacos no subestima en lo más mínimo la cuestión decisiva de las agresiones imperialistas y el peligro de las recaídas reaccionarias, aunque no nos haya parecido que en Checoslovaquia se estuviese produciendo en estos meses una amenaza de contrarrevolución.

Cuando exigimos un desarrollo de la democracia socialista, una liquidación de las degeneraciones burocráticas y represivas, una ampliación de la democracia interna del partido, y apoyamos la acción emprendida en tal dirección por el grupo dirigente checoslovaco agrupado alrededor de Dubcek, planteamos unas cuestiones que se relacionan directamente con la *fuerza* del poder socialista y el futuro de la revolución. Exigimos unos desarrollos que, según nuestro criterio, son esenciales para la defensa del poder socialista y para la derrota de los impulsos antisociales. Y nos movemos por un surco muy preciso: la tradición marxista y leninista ha afirmado siempre que el elemento decisivo en el choque con el enemigo de clase es la *fuerza política*, comprendida no sólo como consenso de la mayoría sino como movilización consciente de la clase obrera y como iniciativa de las masas, y más aun como capacidad para derivar del trabajo *colectivo*, de la relación entre el partido y las masas, de la praxis revolucionaria, todas las energías creativas del socialismo.

La revolución, como derrocamiento del viejo orden y al mismo tiempo como fundación de la nueva sociedad, es capaz de vencer precisamente porque la movilización colectiva de las masas libera una fuerza cualitativamente nueva, capaz de encarar los problemas enormes que entraña la construcción de una sociedad socialista. El partido desempeña el papel dirigente en la medida en que sabe suscitar esta maduración de fuerza y de conciencia socialistas.

La democracia interna, la discusión, la crítica son necesarias para el partido con el fin de establecer una relación correcta con la clase y con los desarrollos del conflicto de clases, con la dinámica de la sociedad: no se trata de debilidades ante posiciones socialdemócratas, sino incluso de la vía para superar la concepción socialdemócrata del partido como federación de corrientes y para superar una concepción atomista e individualista de los derechos de libertad. Al margen de esta dialéctica entre el partido y las masas, el partido queda, como decía Gramsci, «colgado de las nubes», con dos graves consecuencias: la experiencia real de las masas resulta truncada en su desarrollo, queda encerrada en las formas «espontáneas» (limitadas) de conciencia de clase y el dirigente del partido, el revolucionario profesional, se separa de los procesos reales y se convierte en burócrata. Y todos sabemos que el burócrata es conservador y termina siempre en la derecha, porque renuncia a construir lo nuevo y confía en la repetición de unas fórmulas esquemáticas. Checoslovaquia ha vivido

estos procesos. La función de guía del partido es exactamente lo contrario de una delegación o de un monopolio del poder adquiridos de una vez para siempre: cada una de nuestras organizaciones ha tenido ocasión de experimentar o verificar en su trabajo los perjuicios y la pérdida de combatividad que se producen siempre que un grupo dirigente se separa de los procesos reales y de las experiencias que realizan las masas y las otras fuerzas políticas.

La expansión de la democracia, la participación de las masas en la gestión del poder económico y político, la investigación crítica, la correcta relación dialéctica entre la elaboración del partido político y la experiencia de la clase y de las masas no son, pues, *un lujo*, una concesión a los otros, sino una necesidad para desarrollar nuestra lucha, para crear una fuerza revolucionaria duradera, sin la cual tampoco no logra sostenerse la fuerza militar. Los comunistas italianos siempre hemos rechazado la tesis, que se nos atribuye, según la cual la democracia sólo sirve para nuestra lucha *antes* de la toma del poder y no *después* de la misma. No podemos aceptar esta tesis porque *aún más después de la toma del poder*, cuando la tarea de construir la nueva sociedad resulta prioritaria y la resistencia del pasado se expresa ante todo en la «duración» de los viejos modos de ser y de pensar, la investigación crítica, la ampliación de la participación de las masas, la creación de nuevas formas de organización social, que liquiden los residuos del viejo modo de producción, se convierten en un elemento decisivo. Si es exacta la tesis sostenida por algunos compañeros alemanes en los periódicos de la República Democrática Alemana, según la cual la acción del imperialismo se expresa hoy fuertemente como «presión ideológica», la respuesta a esta presión debe consistir en desarrollar más aún la democracia socialista y no puede quedar en manos de la censura.

A propósito de esto hay que volver a las fuentes de la crítica leninista de la democracia burguesa, para combatir las distorsiones y deformaciones que la misma ha sufrido. Esa crítica era durísima y partía de una desmistificación implacable de la «violencia que opera incluso detrás de las formas» del parlamentarismo y de las libertades burguesas: pero se trataba de una crítica que apuntaba a fundar una democracia bastante más profunda, basada sobre la iniciativa y el autogobierno de las masas, y que hablaba de la violencia que la *gran mayoría* del pueblo ejerce contra *un puñado* de explotadores. Sepamos que el conjunto de la investigación de Lenin acerca de la cuestión

del Estado ha de ser revisada y redescubierta en sus desarrollos, en sus varias etapas y también en sus contradicciones no resueltas, al margen de manipulaciones instrumentales en uno u otro sentido, al margen del absurdo método de recurrir a algunas citas oportunas. Pero esta reflexión rigurosa nunca podrá hacernos eliminar el hecho de que toda la posición leninista incitaba a fundar una sociedad en que la función represiva del Estado y el propio Estado como máquina de dominio se fuesen extinguiendo poco a poco y *desde el comienzo*. Toda la acción de Lenin durante los últimos años de su vida está marcada por el acicate de la lucha contra el burocratismo, por la conciencia de una dificultad no superada, de una amenaza burocrática oculta en la esencia del poder soviético.

También tenemos que volver a discutir y a trabajar acerca de estas lejanas raíces de los problemas que se nos plantean hoy, para aclarar las motivaciones profundas, marxistas, de nuestra posición acerca de la cuestión checoslovaca y sobre todo las conexiones entre estas motivaciones y nuestra lucha actual. Nuestra posición acerca de la democracia socialista no es una «atestación» que hacemos para salvar nuestra alma o un artificio astuto para desarmar los ataques anticomunistas en nuestro país: es una *opción política* que corresponde a nuestra concepción estratégica de la lucha y de la construcción del socialismo y que tiene para nosotros implicaciones en la acción ya desde ahora. De hecho la democracia socialista, comprendida como capacidad de las masas para determinar por sí mismas su desarrollo y como unidad política fundada sobre una pluralidad de instancias, no podrá surgir desde arriba el día de la llegada al poder: ha de ser preparada desde ahora a través del crecimiento del nivel de organización y de conciencia socialista de la clase obrera, de la riqueza articulada de los movimientos de masas, de la capacidad de las fuerzas políticas para brindar una salida a los impulsos que procedan de ellos y ante todo de una relación fecunda entre la vanguardia revolucionaria y la amplitud del movimiento de base.

Sólo si somos capaces de volver a impulsar esta motivación profunda de la relación entre democracia y socialismo llegaremos a aclarar el valor que tienen para nosotros el desarrollo desde abajo de los movimientos de lucha, el control de la base sobre las orientaciones y los desarrollos de las luchas sindicales, la construcción de un sindicato unitario y de clase, que no sea una «correa de transmisión», sino que desempeñe un papel autónomo en la dialéctica in-

terna del movimiento obrero y democrático, la formación de grupos parlamentarios que no sean «cuerpos autónomos» de especialistas de la política, sino órganos de lucha capaces de establecer un vínculo permanente entre la acción en el país y la iniciativa parlamentaria. Sólo la comprensión exacta de esta relación entre democracia y socialismo puede movilizar plenamente al partido para la construcción de una red de alianzas que permita fundar un nuevo «bloque histórico», atacando tanto los enfoques e ilusiones «verticalistas» como los instrumentalismos sectarios, que suelen darse juntos. Desde esta perspectiva, puede expandirse la vinculación entre los contenidos de las luchas y la construcción de las alineaciones políticas; así como la conciencia de los procesos complejos y cansadores, pero decisivos, mediante los cuales determinados contenidos programáticos pueden llegar a convertirse en una convicción profunda y en una iniciativa de millones de hombres. Si logramos aclarar estas vinculaciones con nuestra lucha política, la posición que hemos asumido a propósito de Checoslovaquia podrá desarrollarse plenamente y sernos útil para encarar las dificultades de la situación italiana.

El otro elemento de orientación acerca del cual debemos impulsar la discusión radical consiste en que este desarrollo de la participación y de la iniciativa de las masas es importante no sólo para la lucha en nuestro país, sino también por los temas que se le plantean al movimiento obrero internacional. Cuando hemos dicho que las fronteras del socialismo no coinciden hoy con las fronteras de los países socialistas, también queríamos decir que nuestras tareas no pueden ser sólo las de defender las fronteras de los países socialistas o las de confiar a ello solos el futuro de la revolución. Hoy se presenta la posibilidad y la exigencia de volver a impulsar la lucha por el avance del socialismo en los países de Occidente y de efectuar nuevas y más maduras convergencias entre la acción de los países socialistas, la lucha en el Occidente capitalista y los movimientos de liberación del tercer mundo.

Esto significa que la estrategia del campo antiimperialista debe extenderse cada vez más al margen de la iniciativa de los Estados socialistas y debe implicar luchas de masas y movimientos de pueblos; y significa además que nuestra lucha en la escala mundial necesita avanzar en los países de capitalismo maduro, que enriquezcan el patrimonio del socialismo y creen condiciones más favorables para nuevas perspectivas de los países socialistas; y necesita también nue-

vas contribuciones procedentes de la maduración de fuerzas antiimperialistas no surgidas de la «cepa tradicional de los partidos comunistas».

Por consiguiente, hoy menos que nunca nuestra presencia en el movimiento obrero internacional y en la lucha en la escala mundial puede quedar reducida sólo a una tarea limitada de apoyo propagandístico a la iniciativa de la URSS y de los países socialistas. Se requiere un trabajo intenso para realizar una coordinación de las luchas de masas también en el nivel supranacional; y se refuerza la exigencia de un tipo de relaciones, en el seno del movimiento comunista y de las filas antiimperialistas, que permitan una confrontación real de posiciones distintas y de experiencias múltiples. Nuestra visión internacionalista debe tener en cuenta este horizonte nuevo y amplio, así como las necesidades de desarrollo de todo el campo antiimperialista. Pero no sólo esto: al compañero que justifica la intervención militar de los cinco países en Checoslovaquia, invocando el hecho de que la URSS tendrá sus buenas razones para ello aunque nosotros no las veamos, y que expresa de esa manera su fe en la Unión Soviética, tenemos que aclararle que tampoco la solidaridad con la URSS y con los países socialistas puede consistir en la aceptación acrítica e inmotivada de todo lo que hace la Unión Soviética: así entendida, la solidaridad con la URSS resulta degradada al nivel de una subordinación pasiva y de ese modo se desgasta y no se consolida nuestra relación con la URSS.

Tenemos claro cuál es el papel y el peso de estos países en el conflicto con el imperialismo; sabemos que una parte muy importante de la victoria depende de su contribución y de su desarrollo, y ninguna campaña burguesa podrá hacernos olvidar lo que debemos a la revolución de octubre y a los países socialistas. Pero precisamente porque valoramos cuál es su papel y su peso en la lucha común, nuestra participación en el movimiento comunista no puede estar hecha de pasividad y de silencios, y tampoco sólo de fe. Se requiere de nosotros un compromiso más fuerte y más elevado; y se nos lo requiere más aun porque somos una gran fuerza política italiana y tenemos una indiscutible influencia en el movimiento obrero internacional; con nuestra lucha y nuestra búsqueda hemos logrado esta fuerza y debemos dar la contribución exigida por las necesidades de todo el campo antiimperialista y socialista. Estamos dentro del movimiento comunista internacional, que es nuestro bando; estamos

en él como fuerza creativa, consciente de sus limitaciones, profundamente interesada en la búsqueda común y abierta a la confrontación y a la crítica de los partidos hermanos; sin presunciones pero también sin automutilaciones, que sí implicarían una debilidad y una renuncia a cumplir con nuestros deberes.

## 6. UN DIAGNÓSTICO DE LA CRISIS DE LAS INSTITUCIONES \*

En la actual discusión entre las fuerzas políticas, bajo la expresión ambigua de «crisis del Estado» se termina por agrupar o por aproximar unos fenómenos de naturaleza diversa e incluso opuesta, y que se desarrollan en distintos niveles.

En lo que atañe a la presente intervención, me refiero sobre todo a tres aspectos:

1) la situación de atraso e ineficacia del aparato estatal entendido en sentido estricto, en el que se superponen confusamente un flón de burocracia tradicional, unos mecanismos y aparatos más «modernos», vinculados con las nuevas funciones del Estado en la economía y en los servicios sociales, y por último unas excrecencias particulares derivadas del monopolio clerical del poder;

2) la crisis de las instituciones de la democracia representativa (parlamento, comunas, provincias, regiones), vaciadas de muchos de los poderes de decisión que les incumben, condicionadas en su funcionamiento y en gran medida paralizadas por las injerencias del ejecutivo; instituciones que, más en general, se encuentran con que tienen que funcionar dentro de un marco político y social radicalmente distinto del que le asignaba la Constitución;

3) un debilitamiento de la capacidad de los partidos políticos, surgidos en esta segunda posguerra, para guiar las transformaciones de la sociedad italiana y para encontrar una salida política para una serie de impulsos que maduran en ella. Naturalmente, aquí se pre-

\* Conclusiones del coloquio «Problemi di rinnovamento delle strutture statali», convocado por el Istituto Gramsci, Roma, 15-18 de enero de 1968.

sentan diferencias substanciales: no es posible asimilar los procesos que se dan en partidos como la DC, que se ha convertido en el principal gestor de la restauración capitalista, y los que se presentan en fuerzas de izquierda, que han luchado y luchan contra tal restauración. Sin embargo, tenemos que decir con mucha franqueza que también los partidos obreros se enfrentan hoy con problemas nuevos en cuanto al desarrollo de sus relaciones con las masas: en particular con las nuevas generaciones y con determinados movimientos de lucha y de opinión, que se forman al margen de los instrumentos tradicionales de organización política y de formación ideal. En todo caso, resulta indudable que la sociedad italiana es hoy menos «partidista» que hace diez o veinte años: quiero decir que se ha ampliado el área de quienes acceden a una experiencia de lucha social y política al margen de la militancia en los partidos o en las organizaciones influidas por los partidos; y además han adquirido importancia unas formas de presencia político-social (círculos, revistas, movimientos estudiantiles, grupos de investigación, asociaciones profesionales, etc.), que en el pasado habían tenido en nuestro país una vida totalmente marginal. La cuestión de la relación entre los partidos políticos, los sindicatos y estas nuevas formas de presencia (aunque casi siempre resulten minoritarias) no se encuentra en absoluto resuelta; e incluso parece encontrarse en un momento crucial.

Aquí se presenta la siguiente pregunta: ¿esta situación depende esencialmente de disfunciones o defectos propios de los mecanismos institucionales en cuanto tales, o bien del modo en que las fuerzas políticas los han dirigido y los han hecho funcionar? Percibimos unas disfunciones específicas de las instituciones; percibimos además opciones políticas equivocadas por parte de los grupos políticos que han dirigido y controlado predominantemente la máquina estatal durante estos años; pero localizamos una causa más profunda, vinculada con las estructuras productivas de la sociedad y con las modificaciones producidas en ellas. Nos referimos ante todo a la posición dominante de la gran empresa monopolista en la sociedad italiana y más ampliamente en el área europea occidental, en la que actualmente se encuentra integrado el sistema económico italiano, y a los contenidos que ha ido asumiendo su presencia en la sociedad. Se trata de la principal fuerza que impide el desarrollo de la democracia política y que vacía y distorsiona el funcionamiento de las instituciones representativas.

Quisiera aclarar que no me refiero sólo a la influencia de la gran empresa monopolista sobre las orientaciones económicas generales, y a su penetración directa en el aparato estatal, sino también a las nuevas «técnicas» de política salarial, de organización del trabajo dentro de la fábrica, de inducción de los consumos, de condicionamiento de la ordenación territorial y de las formas asociadas de vida: técnicas mediante las cuales la gran empresa monopolista ha ampliado y actualizado su incidencia en la formación de la personalidad del trabajador y a través de la cual opera para dividir a la clase obrera y a las masas trabajadoras, para bloquear al obrero en posiciones corporativas, empresariales o localistas, para obstaculizar su participación plena y autónoma en el desarrollo del movimiento de clase y democrático.

Consideramos que ésta es una causa esencial de la degradación de la democracia representativa al nivel de una «delegación de poder» en favor de unos grupos de politiqueros, que favorece los fenómenos de burocratización en los partidos políticos y su reducción a meras máquinas de poder y a federaciones de clientelas, y que facilita la formación de esos «grupos separados y contrapuestos dentro de las asambleas electivas».

Consideremos, por ejemplo, el problema de las disfunciones del parlamento. Los comunistas hemos rechazado una imagen del actual parlamento que lo presenta como un órgano que «no hace nada»; y lo hemos hecho tanto porque impide comprender lo que ocurre allí entre el gobierno y la oposición, y borra las responsabilidades en una noche en que todos los gatos son pardos; como porque oscurece las operaciones de «mediación» política que los partidos burgueses realizan a través del instrumento parlamentario. Por consiguiente, no hemos hecho concesiones a valoraciones superficiales y sumarias. Sin embargo, es indudable que en el parlamento actual la exposición retórica de las posiciones predomina sobre el trabajo de conocimiento de la sociedad, de búsqueda y de confrontación real entre las diferentes líneas políticas; como consecuencia de lo cual resultan arcaicos los métodos y las mismas estructuras a las que recurre una gran parte de la actividad parlamentaria. Esto no puede ser achacado sólo a determinadas normas reglamentarias, que no han sido adecuadamente renovadas: influye sobre todo el carácter que ha ido adquiriendo la mayoría de las fuerzas políticas, que no tienen una autonomía respecto de las opciones del sistema dominante y se han limitado a la



tarea de mantener una vinculación entre esas opciones y determinadas masas, sobre unas bases de tipo corporativo: por esa razón, la parte de oropel oratorio, de mediación clientelar (¡éste es el verdadero origen de las suplicadas «leyezuelas»!) predomina y retarda, maniata, degrada a toda la institución.

Pero esta «corporativización» de las fuerzas políticas vinculadas con el sistema, cuyo ejemplo más claro es la DC, esta reducción a máquina de administración del poder y de cemento clientelar, se ha producido también porque ya en el modo de organizar las relaciones productivas y en el papel dominante asumido por la gran empresa se ejercen graves condicionamientos, que obstaculizan la participación de las masas en el conflicto político y de clases, y en la vida de los partidos.

En esto se revela el «carácter específico» de la experiencia italiana. En las peculiares dificultades que sacuden a la superestructura política de nuestro país, en la ineficiencia y en el desorden de la máquina estatal se siente el peso del bloque de poder específico mediante el cual el capital monopolista ha establecido su dominio en nuestro país. Este bloque de poder se ha construido mediante una alianza y una compenetración incluso con unas fuerzas atrasadas, vinculadas con posiciones de la renta, de la especulación y del parasitismo, y marcadas profundamente por el inmovilismo político e ideológico. Esto ha determinado la persistencia de una serie de «sedimentaciones» institucionales y políticas en la máquina estatal y más en general en la superestructura política de nuestro país: sedimentaciones que se han mezclado de una manera confusa e inorgánica con fuerzas e instrumentos más «modernos».

Otra peculiaridad de la situación italiana, que agudiza la crisis de las instituciones, reside en el carácter del partido político que ha «administrado» la restauración capitalista en Italia y que ha gozado —como se sabe— de una situación de monopolio del poder. En el momento en que funcionaba como canal y como instrumento de la restauración capitalista, la DC daba su propia impronta a la máquina estatal, de dos maneras diferentes. En primer lugar, ha introducido en la máquina estatal la influencia de unos intereses específicamente clericales (ya sea como intereses privilegiados de la jerarquía católica, o bien como penetración de ideologías, maneras y mentalidades en la gestión del Estado, vinculadas con la tradición clerical moderada). En segundo lugar, han incidido en la máquina estatal las

maneras de perpetuar el hábito «interclasista» practicado por la DC a medida en que iba asumiendo la política de restauración capitalista. De hecho, la DC se ha encontrado con el problema de mantener las vinculaciones con ingentes masas campesinas y también obreras y de sectores medios urbanos, que resultaban perjudicados por la política de restauración capitalista. Por eso, para la DC ha sido muy importante el establecimiento de esas vinculaciones y «mediaciones» de tipo corporativo, a las que he aludido antes, las cuales resultaban esenciales tanto para mantener el barniz «interclasista» como para asegurarles a los grupos dominantes determinados instrumentos políticos de integración, que el sistema capitalista necesita en una sociedad en la que no opera un régimen de dictadura reaccionaria y en la que el sistema está obligado de alguna manera a hacerse cargo del aspecto «consensual».

Hay que añadir que la presencia de estos intereses corporativos ha ido haciéndose más pronunciada en la medida en que en estos últimos años han ido perdiendo influencia algunos «cementos» ideológicos —que, por ejemplo, habían servido para «unificar» el Partido Demócrata Cristiano y para mantener agrupadas a su alrededor a grandes masas— como el anticomunismo, el sanfedismo, el «occidentalismo». Tampoco el advenimiento del centro-izquierda (a pesar de todo lo que se ha perorado acerca de una «opción de civilización») ha engendrado hasta ahora un nuevo tejido conectivo resistente. La involución hacia la derecha del PSI, el nacimiento de un conglomerado como el PSU, la extensión de los fenómenos clientelares hacia el interior de la nueva formación socialdemócrata, han incrementado incluso la incidencia de los intereses particulares y de las luchas internas de poder sobre la máquina estatal.

Esa fragmentación corporativa ha desarrollado los elementos de desorganización, de lentitud y de ineficiencia en el aparato estatal en sentido estricto agudizando la disfunción de las asambleas políticas.

A esta altura, el «coste» de semejante situación comienza a ser advertido por un sector muy amplio de la sociedad italiana. La oposición de izquierda se enfrenta con el vaciamiento y la distorsión de las asambleas políticas y ve dañada su capacidad para operar transformaciones radicales de la sociedad, es decir su capacidad renovadora, lo que se paga con una pérdida de confianza en las instituciones representativas, que ya se percibe con bastante fuerza en las nuevas generaciones.

Por otros motivos se produce un malestar también en el seno de las fuerzas que integran la coalición de centro-izquierda. Este malestar es profundo en el ala que llamaré «dirigista» del centro-izquierda; ala que había exaltado la «neutralidad» (en acto o potencial) del Estado, que había descrito las instituciones representativas «modernizadas» (mediante la política del plan y el manejo de la empresa pública y del sindicato) como el instrumento capaz de «corregir» y «reformular» el sistema, y que ahora tiene que lamentar no sólo la subordinación, sino también la ineficiencia de tal instrumento.

Este malestar penetra también en las filas demócrata cristianas, donde se advierte que las insuficiencias de la máquina estatal terminan por repercutir sobre la autonomía del partido, que también por esto es desplazado hacia un papel de gestor, poderoso pero subalterno, de las decisiones del sistema. De hecho, esta situación no sólo resulta preocupante para aquellos dirigentes de la izquierda demócrata cristiana que tratan de reencontrar una autonomía real del partido y que buscan un terreno de «diálogo» con la oposición acerca del problema de las instituciones (aunque de una manera totalmente genérica), sino también para hombres como Piccoli, que buscan en la exhortación moralista una vía de salida para la situación (¿o acaso sólo una nueva «capa de barniz»? ) y hombres como Colombo, que han sido algunos de los principales, y convencidos, gestores de la restauración capitalista, pero que sin embargo ahora, alarmados ante las implicaciones de la lógica del sistema (por ejemplo, el agravamiento de la cuestión meridional), tratan de recuperar algún instrumento de condicionamiento respecto de los oligopolios industriales o (quizá más exactamente) solicitan de estos últimos la contrapartida de una «comprensión».

Paradójicamente (aunque no tanto), también el ala más sagaz de esos grupos monopolistas, que constituyen la principal causa de la actual situación, comienzan a percibir el coste de la misma. Esto ocurre no sólo por la tradicional y nunca desmentida hostilidad de las fuerzas capitalistas italianas hacia cualquier forma de vida democrática y por la constante pretensión de mantener la máquina estatal siempre servilmente sometida a sus propios deseos, sino también por unas necesidades más profundas. Sabemos cuál es la relación que en la fase actual del capitalismo ha llegado a establecerse entre política y economía; así como el papel que el capitalismo de Estado (en sus formas diversas y articuladas) ha ido asumiendo a los efectos de

esa movilización y (relativa) programación de los recursos, de ese control de los ciclos y de esa inducción de los consumos, necesarios para la vitalidad y la «seguridad» de la gran empresa privada moderna. Dentro de este marco, la eficiencia y la (relativa) «racionalización» de la máquina estatal (y por consiguiente de la intervención del Estado en la economía y más ampliamente en la sociedad) adquieren —para los grupos capitalistas italianos más comprometidos y ambiciosos— un alcance más grande y más imperioso. El coste de los atrasos, de la confusión y de la lentitud resulta cada vez más pesado, *dada la perspectiva internacional*. Quiero decir que hoy tales grupos capitalistas italianos se enfrentan con unos problemas de competitividad en el nivel internacional, que ya no pueden ser resueltos sólo en términos de intensificación de la explotación del obrero y del campesino, y mediante meras operaciones de reorganización de las capacidades productivas existentes. La dinámica del imperialismo norteamericano, tanto en sus aspectos político-militares (por ejemplo, la guerra de agresión en Vietnam) como en sus aspectos más inmediatamente económicos, provoca nuevas tensiones en el seno del sistema capitalista mundial y tiende a descargarlas incluso sobre Europa. Dentro de este marco y ante este horizonte nuboso, el «coste» de la superestructura política italiana comienza a resultar elevado incluso para los grupos dominantes. Tampoco hay que dejarse engañar por el desencadenamiento de la campaña «privatista», que arrecia en los periódicos de la gran burguesía: los mismos que animan tales campañas saben perfectamente que la expansión de la intervención del Estado en una serie de sectores es un hecho irreversible; con su privatismo apuntan a desacreditar el «poder público» para asegurarse su incapacidad de autonomía y para lograr que se someta mejor a su voluntad. En efecto: esas campañas conservadoras no apuntan a una impracticable «reprivatización» de determinados sectores públicos, sino a una «publicización» de esos sectores, que se ajuste a las necesidades de los grandes grupos.

Por consiguiente, las fuerzas que advierten la disfunción de las instituciones, y que se encuentran con que tienen que asumirla, son diversas y de signo diverso e incluso opuesto. Ésta es la razón profunda de la amplitud de los debates y de las polémicas acerca de la llamada «crisis del Estado». Ante nosotros se extiende un terreno de lucha que nos ofrece vastas e importantes posibilidades de intervenir y de provocar desplazamientos positivos. También se perfilan unos

riesgos que tenemos que saber advertir con lucidez y sin temor de dramatizar la situación.

¿Por qué hemos insistido tanto en estos meses en nuestra polémica acerca de los oscuros acontecimientos de junio y julio de 1964? <sup>1</sup> Porque, al margen de los aspectos peculiares (e incluso tristes) de esa experiencia, advertimos que el desfase existente entre la sociedad política y la sociedad civil puede generar un impulso imperioso y apremiante hacia soluciones autoritarias; hacia esa clase de salidas que Gramsci llamaba «cesarismo». Subrayo que Gramsci incluía también dentro de la fórmula del cesarismo reaccionario a la hipótesis de ciertos gobiernos de coalición, que pueden ser, como él decía, «un primer inicio de cesarismo, que puede o no desarrollarse hasta niveles más expresivos».

El hecho de que hoy nos veamos impulsados a discutir unos problemas tan graves, significa que los problemas que ocupan el centro del presente coloquio ya están alcanzando un grado especial de agudeza. El discurso acerca de tales problemas ya está planteado entre las fuerzas políticas, e incluso entre la mayoría y la oposición. Una respuesta a los mismos de ninguna manera puede limitarse a unas medidas de técnica parlamentaria y menos aún detenerse en los fenómenos que se manifiestan en la superficie política: corresponde adoptar una línea capaz de intervenir en los procesos sociales que originan esos fenómenos políticos, y que a su vez reciben la reacción de los mismos. De lo contrario, el discurso acerca de la «crisis del Estado» se queda en mera palabrería.

También en este caso me refiero a unos acontecimientos políticos de estos días. Sabemos que existe una posición tendente a reforzar los poderes normativos del ejecutivo y que incluso presenta ese proceso como el elemento fundamental para salir de la crisis de las instituciones. No hay mucho que discutir cuando tal tesis proviene de unas fuerzas cuya inspiración es adversa a la soberanía popular. Pero sabemos que tal posición favorable al refuerzo de los poderes del ejecutivo también ha surgido entre unos grupos de inspiración de-

1. Con la dimisión del gobierno de Moro (26 de junio de 1964) se planteó una compleja crisis, que concluyó el 22 de julio. Durante esa crisis se produjo una iniciativa del general De Lorenzo, considerada por las izquierdas como un intento de golpe de Estado. Acerca de estos acontecimientos, la ley del 31 de marzo de 1969 (n.º 93), ordenó una investigación parlamentaria, que finalizó sus trabajos el 15 de diciembre de 1970.

mocrática. La grave limitación de la línea que proponen estos grupos reside ante todo en el hecho de que básicamente asignan a las asambleas electivas el mero papel de «escoger» al ejecutivo y de controlar su acción. En realidad, cuando estos grupos examinan la situación actual se limitan a comprobar la existencia de los elementos de parálisis y de lentitud que se manifiestan en las asambleas políticas, y no perciben hasta qué punto tal parálisis deriva del carácter del propio ejecutivo y de la intervención de grupos de poder y de presión, que condicionan gravemente a este último y que de ese modo sabotean la capacidad renovadora de las asambleas electivas. En síntesis: no perciben las causas reales que obstaculizan la dinámica de la democracia.

Hemos criticado de manera documentada esta posición. Hemos demostrado que una gran parte del atraso vinculado con las leyes de reforma y la enorme mayoría de las denominadas «leyezuelas», derivan del ejecutivo o de las fuerzas conservadoras relacionadas con el mismo. Hemos señalado los numerosos casos de leyes-delegación, que durante muchos años no han sido aplicadas (resulta particularmente significativo el caso de la reforma del sistema de las pensiones) por causa de las contradicciones, de las resistencias o de la pasividad existentes en el seno del mismo ejecutivo y de la mayoría. Y así sucesivamente.

Ahora nos encontramos ante una clamorosa confirmación de todo esto. Me refiero al asunto de los servicios secretos de contraespionaje militar: el SIFAR. Se trata de unos servicios sobre los que el ejecutivo se ha arrogado poderes exclusivos de normativa, de dirección y de control, manteniendo durante muchos años al parlamento en la ignorancia acerca de los mismos. Pues bien: hoy tenemos que comprobar la confusión o directamente la inexistencia de reglas precisas en lo que se refiere a las tareas y al funcionamiento de tales servicios. Tenemos que comprobar la existencia de gravísimas degeneraciones. Tenemos que registrar los abusos de los generales. Y cada día comprobamos concretamente la incapacidad del ejecutivo para encontrar una salida limpia de este asunto.

Pero quiero decir algo más. Si no se modifican algunas orientaciones generales de la vida política nacional, las degeneraciones del SIFAR, las injerencias ilícitas de castas militares italianas y extranjeras, los abusos internos, se reproducirán. El periódico de la DC me ha criticado porque en un artículo de presentación de los temas

del coloquio que estamos desarrollando destacaba también la cuestión de los pactos atlánticos. El articulista de *Il Popolo* comentaba: «¡Ya lo veis: los comunistas siempre hacen "propaganda"!». Sostengo, por el contrario, que el tema de los pactos atlánticos resulta decisivo también en el caso de los problemas que estamos discutiendo aquí. De hecho, si se continúa con una política de intensificación del rearme, si el peso de la economía de guerra en el área atlántica sigue creciendo, si se mantienen, se consolidan y directamente se extienden los procesos de integración de nuestras fuerzas armadas en la NATO, necesariamente la influencia de la casta militar en la vida del país aumentará: y con ella volverán a surgir las riñas de los generales, las colusiones ilícitas con las fuerzas políticas y por último la insidia de los grupos militares de poder vinculados con potencias extranjeras, que precisamente denunciaba Amendola esta mañana. Por consiguiente resulta estéril llorar hoy a propósito de los acontecimientos de julio de 1964 si no se interviene en las raíces de estos procesos. Y resulta absurdo que determinadas fuerzas políticas lamenten su impotencia ante unas estructuras que ellas mismas contribuyen a construir y a mantener en pie.

Por eso el discurso entre las fuerzas políticas no puede limitarse a unas modernizaciones «técnicas» ni tampoco debe agotarse en unas medidas limitadas. Los comunistas no desestimamos el significado del reconocimiento —por parte de algunos dirigentes de la mayoría de centro-izquierda— de la necesidad de abrir un «diálogo» con la oposición acerca del tema de las instituciones. Se trata de un signo de los tiempos, de una prueba de las dificultades que sacuden a la superestructura política. Pero no son suficientes unas declaraciones genéricas; los cuchicheos parlamentarios resultan absurdos y ridículos; tampoco se trata de decidir alguna medida «neutra». Se requieren unas opciones de contenido y de alineación política que sean claras. El discurso acerca de la «eficiencia» de las instituciones sólo tiene sentido en la medida en que se lo refiere a unas metas precisas: ¿eficiencia y funcionalidad en nombre de qué y para qué? Por eso es importante discutir, por cierto, acerca de las instituciones, pero aclarando ante todo al servicio de qué han de estar las mismas; también se puede «dialogar» acerca de unas medidas parciales, con la condición de que quede clara la perspectiva en que éstas deben situarse.

El sentido político de las proposiciones que presentamos surge de algunos puntos definitorios que emanan de los informes y que en

este debate han sido subrayados por numerosas intervenciones. Permitidme que los recuerde de manera sucinta.

1) Precisamente porque la raíz profunda de la crisis que atraviesan las instituciones de la democracia representativa reside en el modo en que está organizada la sociedad, sólo es posible superar esa crisis interviniendo en las estructuras sociales. Para defender y desarrollar la misma democracia política, es necesario ante todo atacar la fuente esencial de las tendencias autoritarias, localizada precisamente en el dominio de la gran empresa monopolista. Ésta es, pues, la posición que ocupa en la lucha por la renovación del Estado la estrategia de las reformas de estructura y la política del plan, como política que apunte no sólo a la obtención de determinados aumentos o redistribuciones de la renta, sino sobre todo a la construcción de nuevas relaciones sociales, a la emancipación de las clases oprimidas y por consiguiente a un desarrollo de la libertad y de la capacidad del hombre para organizar el mundo.

Una limitación de este coloquio es la atención todavía insuficiente que se asigna en él a la experimentación, a la generalización y a la valoración crítica de posibles formas de presencia obrera, de «control» obrero sobre la organización de la producción, que se concreten ya en la fábrica. Me interesa destacar que fortalecer a este «sujeto» de la democracia que es el trabajador, en el momento mismo en que produce, significa valorizarlo no sólo en su aspecto «corporativo» (algunas proposiciones de cogestión pueden entrañar un grave riesgo de ideología empresarial), sino precisamente en su conciencia de clase y en su poder de clase, en su potencialidad hegemónica y por consiguiente en su posibilidad de elevarse desde la fábrica hasta las dimensiones nacionales e internacionales de la economía y del Estado. Dentro de este marco, quisiera señalar algunos terrenos en los que ya desde ahora una «presencia» obrera en la fábrica puede ir aumentando, ir conquistando posiciones de lucha más favorables e ir madurando una conciencia más avanzada: el desarrollo del poder contractual del sindicato; la organización de conferencias en las que la plantilla discuta con autonomía y afirme sus orientaciones acerca de la marcha de la producción, el ambiente y las condiciones de trabajo, es decir acerca del modo en que está organizada la fábrica, insertándolas dentro de una visión general del conflicto de clases que se desarrolla en la sociedad; la gestión directa de los servicios sociales de la fábrica.

Por consiguiente, la renovación de las instituciones y el ataque al autoritarismo patronal, en sus formas viejas y nuevas, no son para nosotros cosas separables. Esto no entraña añadir algo desde fuera a la Constitución, porque la «novedad» de la Constitución reside precisamente en el nexo muy estrecho que la misma —a pesar de sus contradicciones internas— establece entre democracia política y transformación social. Togliatti ha insistido siempre en el hecho de que en el centro de la Constitución aparece la figura del ciudadano trabajador, así como en una interpretación de la Constitución según la cual los derechos sociales se afirman en ella no como un elemento añadido de progreso social, sino como la condición y la base para un nuevo régimen democrático, para una nueva «participación».

2) Si la salida de la crisis de las instituciones requiere una intervención en las estructuras y una lucha contra el autoritarismo que opera ya en la organización de las relaciones sociales, esto significa precisamente que el ataque contra el poder de las oligarquías capitalistas cobra una importancia capital para la suerte de la democracia política. De esto surge otro gran punto «definitorio», que se vincula con la posición y con el rol de las asambleas electivas dentro del sistema institucional de nuestro país.

El representante del partido republicano asistente al coloquio nos ha dicho: «¡Pero si los comunistas queréis una política del plan, entonces también vosotros necesitáis un gobierno fuerte!». Y de hecho desde esta perspectiva se habla actualmente (como lo hacen algunos grupos del centro-izquierda) de un gobierno de legislatura, de un refuerzo de los poderes normativos del ejecutivo y de una reducción del parlamento a una función básica de control.

Luchamos en contra de tal transferencia y de tal desplazamiento de los poderes. Y lo hacemos no sólo porque hoy somos oposición y somos una oposición de clase, y porque nos enfrentamos con un gobierno que es la expresión de la clase explotadora y que realiza una política de apoyo a la reestructuración monopolista y al autoritarismo patronal: lo hacemos también por otra razón: porque por ese camino se marcha hacia una intensificación de lo que los informantes y otros participantes en este debate han denominado «política de delegación del poder»; hacia la ampliación de la separación entre gobernantes y gobernados; hacia un incremento del poder de los aparatos administrativos y, por consiguiente, de la tendencia a la «no participación» de las masas. Todo lo cual debilita enormemente a las

fuerzas políticas populares en el conflicto con la gran empresa monopolista y con los aparatos burocráticos y tecnocráticos vinculados con el predominio de la misma, porque agrava la separación entre las instituciones y las masas, refuerza los fenómenos y los núcleos de burocratización que obstaculizan el proceso de una democracia real, deja el campo libre para la despolitización y la corporativización de la sociedad y dificulta mucho más la formación de esa conciencia de clase y de esa conciencia nacional que constituye la base para alcanzar la edificación de un nuevo Estado. ¿Con qué derecho tantas élites iluminadas y tantos «dirigistas» decepcionados se quejan de la «incomprensión» de las masas, si ellos mismos defienden unos ordenamientos y unas estructuras que continuamente presionan sobre las masas y sobre el individuo para inducirlos a «delegar el poder» y para encerrarlos dentro de una visión corporativa y clientelar?

Ésta es la razón por la que asignamos una importancia fundamental a las asambleas electivas, en cuanto organismos que *pueden* contrarrestar esa separación, que derivan su poder del pueblo y que apelan más directamente a una decisión de las masas. Cuando digo «asambleas que derivan su poder del pueblo» no me refiero sólo a los mecanismos formales de elección, sino al hecho de que estos organismos políticos representativos (parlamento, municipios, regiones, etc.) sólo en parte y sólo en ciertos aspectos son instituciones de la burguesía. En el desarrollo del conflicto de clases, estos organismos se han convertido en objeto y también en participantes de una lucha obrera y popular; lucha que ha tendido hacia una ampliación de la motivación y de la concepción de estas asambleas, hacia su utilización como instrumentos contra las oligarquías capitalistas y contra las mismas fuerzas burguesas liberadas por esas instituciones; y sobre todo ha tendido hacia una utilización democrática consecuente de esas instituciones, que las vaya enfrentando cada vez más con los desarrollos intrínsecamente autoritarios de la sociedad capitalista.

En síntesis: nos referimos a un vínculo entre las masas y las asambleas electivas, diferente en cada momento histórico y que también atraviesa fases de profunda crisis, pero que no es sólo formal. En la medida en que surge del puesto ocupado por las asambleas electivas en cada momento fundamental de la lucha de las masas explotadas por su emancipación. Sabemos que la existencia de estas asambleas no es de por sí una condición suficiente para la democracia política; conocemos las refinadas técnicas de manipulación del «consenso», los

instrumentos para reducir incluso las asambleas a «máquinas» de politiqueros, que han sido utilizados por los grupos capitalistas más «modernos». Pero todo esto no elimina el hecho de que, en la historia concreta de nuestro país, el poder y la acción de estas asambleas se encuentran particularmente «expuestos» a la influencia y al condicionamiento de la clase obrera y de las fuerzas populares.

3) De esta manera llegamos al tema de la conexión entre las instituciones democráticas y el movimiento de las masas. ¿Dónde reside para nosotros la motivación íntima de esa conexión? Las asambleas electivas cuentan con armas contra las oligarquías capitalistas, contra las fuerzas conservadoras, contra los «cuerpos» burocráticos que terminan por contraponerse a la voluntad popular, en la medida en que sus poderes formales se convierten en poderes reales a través de la presencia y de la acción organizada de las masas. Sin estas armas, las asambleas electivas resultan incapaces para expresar una autonomía con respecto al sistema y sólo están en condiciones de administrar las decisiones de los grupos capitalistas dominantes y de operar «mediaciones» subordinadas con respecto a tales decisiones.

Por cierto, la descentralización política regional —he aquí el ejemplo— me interesa como elemento de articulación racional del poder político, como instrumento de agilización del trabajo de las Cámaras y de una programación «penetrante», como se dice en la jerga que está de moda: pero al mismo tiempo, y más aun, me parece urgente como instrumento de participación y de aproximación entre las instituciones y las masas, porque sé que si tal aproximación no se realiza tampoco la «racionalización» regional resulta funcional para el poder que deseo construir y ya no sirve para la lucha que deseo desarrollar. Incluso —véase lo ocurrido en Sicilia— pierde directamente su componente «racionalizador» y se convierte en una elefantiasis burocrática y en la expansión del subgobierno.

Quiero añadir otra consideración. Esta relación entre las instituciones y las masas, entre las asambleas y el pueblo, no ha de entenderse como la adición de una presión genérica de las masas al conflicto político que se desarrolla en las asambleas. Es preciso que la conexión entre los dos aspectos sea real y esto ha de entenderse de dos maneras diferentes. Primero: la lucha por la renovación de las instituciones representativas debe desarrollarse de manera tal que por su estructuración, por su relación con el país, por la política que expresan, estimulen continua y orgánicamente el crecimiento de la

participación de las masas. Entiendo aquí por «participación», no el concepto genérico y polivalente que está de moda, sino el sentido preciso que la misma debe tener en una sociedad estructurada como la nuestra: es decir, como desarrollo organizado del movimiento de emancipación de los trabajadores, como crecimiento del movimiento de clase y democrático, que rompe las estructuras opresivas, combate la disgregación clientelar y supera las participaciones subalternas. Queremos que la renovación y el funcionamiento de las instituciones tengan como finalidad este aumento del poder de las masas. Por eso no somos, ni podemos ser, indiferentes a la suerte de las instituciones, a su estructuración, a su posición en el país, precisamente porque la manera en que las mismas están organizadas y funcionan puede incidir sobre el desarrollo y sobre la calificación del movimiento de las masas en sus diversos aspectos (autonomía y fuerza del sindicato de clase; creación de un poder contractual campesino mediante el surgimiento de organismos públicos regionales; reorganización y renovación de la relación entre la cultura y la sociedad a través de una reestructuración de las universidades; democratización de los partidos mediante la consolidación de la capacidad real de decisión, de elaboración y de trabajo de los militantes). Y viceversa: esta calificación y esta articulación del movimiento organizado de las masas me parece indispensable para que las asambleas tengan influencia, para que dispongan de una fuerza efectiva contra las oligarquías privadas, para que se conviertan en instrumentos capaces de combatir de una manera moderna el autoritarismo patronal, el peso de los aparatos y de las castas, y el monopolio de las fuerzas políticas conservadoras.

Por consiguiente, tenemos clara conciencia de la dureza que asume la crisis de las instituciones representativas y del contraste creciente entre la máquina estatal actual y las necesidades de renovación del país. Esta crisis no nos sorprende, porque la defensa y el desarrollo de la democracia política son un componente orgánico de nuestra estrategia de avance hacia el socialismo. Tampoco nos limitamos a invocar genéricamente el «modelo» constitucional. Con el presente coloquio planteamos unas proposiciones concretas y articuladas, que se refieren también a los mecanismos institucionales en sentido estricto, a su funcionamiento y a las posibles revisiones que cabe aportar; y encaramos el tema de la máquina administrativa, convencidos de que la lucha contra el burocratismo tiene que desarrollarse no mediante invocaciones genéricas a lejanos modelos de democracia direc-

ta, sino construyendo unos canales nuevos para la dialéctica democrática y para el control y la intervención popular dentro mismo de la instancia administrativa. En la preparación de este coloquio, hemos destacado también la búsqueda específica de soluciones sectoriales, precisamente porque queríamos subrayar el carácter concreto de nuestro compromiso en la renovación de las instituciones. Estamos dispuestos a discutir también modificaciones comprometedoras que entrañen una actualización del espíritu de la Constitución. Habéis visto, en efecto, que hemos encarado la cuestión del bicameralismo y hemos hecho proposiciones que entrañan la superación de las lentitudes, de las inútiles duplicaciones de trabajo y de los elementos de desorganización, que se manifiestan en la acción de las dos Cámaras. Más aún: con este coloquio hemos vuelto a proponer, a nosotros y a las otras fuerzas políticas, el discurso acerca de la perspectiva de una única asamblea legislativa, como posible reforma institucional que ayude a dar unidad y fuerza al órgano máximo en que se expresa la soberanía popular y que haga posible un contacto más eficaz con las masas.

Pero todavía más importante que la solución o la reforma particular es la dirección, el sentido político del camino que se quiere recorrer. Queremos una transformación y una renovación de la máquina estatal, que acreciente el poder de la clase obrera y de los trabajadores. Exigimos la descentralización política y la democratización de los aparatos administrativos porque nos urge ampliar la participación popular. Asignamos un papel central a las asambleas electivas porque creemos que éstas pueden convertirse en órganos de promoción de una democracia real, es decir de un crecimiento del movimiento de emancipación de los trabajadores. Cualquier discusión acerca de las instituciones no puede eludir el problema de si acepta o no esta orientación. Las otras fuerzas políticas lo saben, puesto que hoy finalmente reconocen que no cabe afrontar seriamente una discusión acerca de las instituciones al margen de una confrontación con la oposición obrera.

Insisto en un punto. No nos negamos a examinar algunas dificultades particulares. Por ejemplo, no estamos en contra de ciertas proposiciones hechas por el partido republicano acerca de la manera de evitar una excesiva separación entre el trabajo de las legislaturas; de hecho, algunas proposiciones presentadas en este coloquio presentan sugerencias en tal sentido. Pero consideramos que el interés, la vali-

dez, la posibilidad misma de soluciones particulares dependen ampliamente del hecho de que surja con claridad que las mismas se orientan precisamente hacia un refuerzo de la soberanía popular. Esta voluntad política ha de demostrarse no sólo mediante una confrontación de programas, sino también a través de las opciones realizadas en el corazón del conflicto político actual.

¿Cuántas veces los comunistas hemos discutido en los últimos meses con dirigentes demócrata cristianos y socialistas que, polemizando con nuestras posiciones «asambleístas», presentaban al control sobre el gobierno como la tarea auténtica y primaria del parlamento? ¿Cuántas veces algunos exponentes «modernizadores» del centro-izquierda y algunos tecnócratas vinculados con la constelación del centro-izquierda, e incluso ciertas personalidades de la izquierda laica y católica, nos han hecho el elogio de las *hearings* norteamericanas y las han propuesto como una reforma «calificadora»? Pues bien: ya nos enfrentamos con la necesidad de esclarecer los acontecimientos de julio de 1964, las responsabilidades políticas de esos acontecimientos y los graves problemas estructurales e institucionales vinculados con ellos. La exigencia de una investigación parlamentaria resulta elemental e imperiosa: con esto tocamos la razón básica del control parlamentario, que tiene que impedir especialmente que el ejecutivo, o una parte del ejecutivo, lesionen o amenacen la soberanía popular.

Ya sabéis, en cambio, a qué argumentos se recurre para rechazar la investigación parlamentaria. El ministro de defensa nos ha dicho: el parlamento puede intervenir sólo *después* de la investigación administrativa (una más de las tantas investigaciones administrativas) desarrollada por la burocracia militar, y sólo sobre la base de la confirmación de los hechos que produzca esa investigación.

Respuesta grave e inaceptable. No se trata sólo de una prepotencia que lesiona un derecho esencial de la oposición, y de un vergonzoso atropello para tratar de sacar al centro-izquierda de una situación difícil. El rechazo de la investigación, en el caso de un asunto vinculado con la suerte misma de las instituciones, expresa toda una concepción del parlamento, precisamente en cuanto asamblea que sólo puede decir sí o no, y alinearse a favor o en contra del gobierno, y no en cuanto organismo con derecho a controlar *directamente*, a realizar *directamente* una comprobación de los hechos y a extraer de la investigación de los mismos una salida para la crisis planteada. El

parlamento es concebido como una cámara de registro, que sólo puede ejercitarse en una justificación oratoria de su sí o de su no, y no como órgano de trabajo, de investigación, de elaboración efectiva de una línea y de una salida política. ¡Vayan «nuevos» métodos de conocimiento parlamentario!

No sólo eso. Estas respuestas acerca de los acontecimientos de 1964 entrañan una flagrante distorsión de poderes. Veamos los hechos: el magistrado, y no sólo él sino también el alto oficial de la burocracia militar, pueden indagar allí donde a los parlamentarios se nos dice que no: pueden conocer el informe Manes,<sup>2</sup> que le fue negado al parlamento; pueden interrogar a generales y ministros, cosa que el parlamento no puede hacer. ¿Acaso esto no significa que determinadas instituciones, e incluso directamente determinados aparatos, llegan a predominar por sobre la representación popular?

No hemos aceptado, y no aceptamos, la reducción del parlamento al papel de un mero órgano de control, porque incluso el control sin poder de dirección política y de iniciativa legislativa no tarda en reducirse a una práctica solamente externa. Queremos y debemos denunciar, en cambio, la flagrante contradicción que existe entre las palabras y los hechos, y dejar en claro que el debate acerca de la llamada crisis del Estado y acerca de las salidas que la misma ha de tener, tiene que medirse y calificarse con respecto a unos problemas candentes ya planteados. ¿Por qué tantos apologistas del llamado método bipartidario (ejecutivo que legisla y parlamento que controla) se han quedado mudos como peces? ¿Por qué la izquierda demócrata cristiana, que sin embargo declara que considera prioritario el tema de las instituciones, ha intervenido tan tarde y con tanta timidez? Que nadie vaya a creer que bastan las palabras. Las cuestiones del Estado son las cuestiones del poder; por eso resultan todavía más concretas, y precisamente exigen unas opciones concre-

2. El general Manes, vicecomandante de los carabinieri, fue encomendado el 18 de mayo de 1967 por el comandante del arma, general Ciglieri, instado a su vez por el ministro Tremelloni, para que realizase indagaciones dentro de ese cuerpo con el objeto de verificar el fundamento de las noticias publicadas en el semanario *L'Espresso* acerca del plan De Lorenzo del verano de 1964. El informe Manes nunca fue conocido íntegramente ni por el tribunal de Roma, encargado del proceso De Lorenzo-*L'Espresso* ni por la comisión parlamentaria de investigación, dado su carácter de materia reservada invocado por el ministro de defensa y confirmado por el presidente del consejo. Cf. Cámara de Diputados, *Commissione parlamentare d'inchiesta negli eventi del giugno-luglio 1964*, Informe de la minoría, Roma, 1971, p. 42.

tas, visibles y actuales. Sólo así la confrontación y la búsqueda de una salida positiva para la crisis podrán progresar realmente.

A propósito de esto, permitidme hacer algunas observaciones sobre lo que ha dicho Basso acerca del «diálogo» con las otras fuerzas políticas y en particular con hombres y grupos que actúan en el seno de la coalición de centro-izquierda. Basso ha subrayado con mucho vigor, como en otras ocasiones, que la socialdemocracia es orgánicamente una fuerza que actúa a favor de la integración de las masas obreras y populares en el sistema. Si considero el sentido profundo del desplazamiento hacia la derecha efectuado por el PSI, y después la unificación del PSI y del PSDI, y los procesos político-sociales vinculados con la misma, es indudable que el juicio de Basso se percata con claridad del meollo, de la dirección predominante de toda la operación.

Pero ¿acaso no es demasiado poco y demasiado sucinto detenerse en esa afirmación? No me refiero sólo a las contradicciones, a las crisis internas y a las rupturas que casi siempre y en diversos grados entraña un proceso de socialdemocratización. Aludo a algo más específico y actual, es decir, a las implicaciones del proceso de socialdemocratización, tal como se realiza en esta etapa del conflicto mundial entre capitalismo y socialismo y en la Italia de hoy. En particular: 1) la socialdemocracia actual realiza la política de integración *mientras se encamina hacia el gobierno* y no desde la oposición (como ocurrió, por ejemplo, en el caso del reformismo de Turati) y cuando tiene que afrontar, por consiguiente, en primera persona (aunque sea en gobiernos de coalición) la gestión del sistema burgués; 2) las políticas neocapitalistas, que predominan en los países de capitalismo avanzado, son por cierto algo bastante distinto del fascismo y por consiguiente son capaces de permitir una participación socialdemócrata, pero ponen en tela de juicio unos componentes importantes de la ideología reformista: necesitan vaciar cada vez más de contenido a la democracia representativa (incluso en su interpretación democrático-liberal); necesitan reducir el sindicato a un mero aparato burocrático de cumbre, que controla y contrata desde arriba la dinámica salarial (lo cual difiere también de la tradición del sindicato reformista europeo occidental); exigen la eliminación de una serie de «instancias» autonomistas, ya se trate de la autonomía municipal (que tuvo su peso en el reformismo tradicional) o bien de la autonomía de determinadas fuerzas culturales, etc. Por eso resultan



lesionados unos «canales», específicos e importantes, de vinculación entre la socialdemocracia y las masas; y resultan lesionados, no ya por la supervivencia de unos grupos burgueses atrasados, arcaicos (que también los hay) y por consiguiente superables, sino por ciertas exigencias (por ejemplo, por la necesidad de una relativa «programación» de la anarquía capitalista) de los grupos capitalistas «dinámicos», que no constituyen un «residuo» del pasado.

¿Acaso la socialdemocracia italiana puede aceptar este ataque a tales componentes de su tradicional relación con las masas y convertirse en un mero partido burgués modernizante? Indudablemente puede hacerlo y hay incluso signos notorios de ello; pero el precio de tal transformación con respecto a sus vínculos con las masas y con sus propios militantes y cuadros, puede resultar bastante gravoso (cosa de la que también hay signos). Sobre todo, esta socialdemocracia tiene que construirse otros canales de vinculación con su aliado demócrata cristiano y tiene que hacerlo en una sociedad como la italiana, donde están tan vivas (y por diversos motivos) la fuerza de la izquierda, las tendencias autonomistas y las resistencias frente al autoritarismo de los monopolios, y donde el peso de viejos atrasos estimula continuamente una respuesta «progresista».

La política integradora de la socialdemocracia debe tener en cuenta este entrelazamiento de contradicciones, estas condiciones políticas específicas y estos «ritmos de marcha». Tener conciencia de ello —por parte de la oposición marxista— no significa soslayar la política socialdemócrata de integración en el sistema; significa incluso tener una clara comprensión de la misma. Sería un error confiar sólo en las contradicciones internas del PSI y del centro-izquierda. Sería un error aislar y sobrevalorar las protestas y las resistencias que se manifiestan en la cumbre de la socialdemocracia, y no ver los profundos procesos de cambio que la unificación entre el PSI y el PSDI ha inducido en el carácter mismo del partido. Sin embargo, eso no significa dejar de esforzarse por comprender la dinámica que la política de integración desencadena, percibir sus contradicciones internas y permitir la maduración de unos actos políticos, unos desplazamientos de fuerzas y unas convergencias que amplíen y enriquezcan la lucha general en favor de una alternativa.

No se trata de meras fantasías. También cuando hace años fuimos elaborando la temática del «diálogo» con el movimiento católico, pudo parecer que estábamos cayendo en ilusiones o tacticismos.

Partíamos, por el contrario, de un análisis que se remontaba hasta Gramsci y que fue desarrollado por Togliatti; y nos percatábamos de la existencia de una contradicción cualitativa entre algunos componentes (ideales y políticos) del movimiento católico y la línea de restauración capitalista y de apoyo al imperialismo. Hoy se puede ver que esa contradicción está produciendo importantes desacuerdos, que no se refieren a aspectos marginales del sistema económico-político dominante, sino que involucran más a las estructuras. Consideramos que el «desacuerdo» católico ha adquirido tal importancia y tal vigor también porque ha habido en Italia una oposición marxista que ha hecho saltar los muros de división, ha favorecido un contacto y ha permitido, pues, unas experiencias concretas de lucha y de maduración ideal.

Indudablemente, esto significa que los comunistas interpretamos la construcción de una nueva unidad de la izquierda como un proceso que puede y que debe incluir también a ciertas fuerzas y grupos que hoy —desde el punto de vista de la mayoría parlamentaria— forman parte de la coalición del centro-izquierda, que todavía no han roto con la política del centro-izquierda o que desarrollan una oposición desde el interior de la misma. Consideramos que una parte de las fuerzas sociales y de las energías políticas que pueden contribuir a la construcción de una sociedad democrática y socialista realizan actualmente sus experiencias de lucha dentro de formaciones agrupadas en la constelación del centro-izquierda (y aquí tenemos en cuenta la influencia que en la particular situación italiana tienen todavía las organizaciones de los partidos y su radio de influencia).

De una manera más general, esto expresa nuestra convicción de que las respuestas políticas, de las que habrá de nacer una sociedad libre de la explotación y de la miseria, no pueden ser elaboradas sólo por una «tradición» marxista, reclusa en sí misma. Aquí me interesa subrayar el nexo que debe establecerse entre las luchas actuales y nuestras metas socialistas, a la luz de nuestra estrategia unitaria de avance hacia el socialismo. No se trata de arrancar unas conquistas democráticas y unos derechos de libertad para hoy, que después no nos serán de ninguna utilidad para la sociedad socialista de mañana. No pensamos que exista tal separación entre el hoy y el mañana. En las libertades que conquistamos hoy, en las estructuras democráticas que tendemos a fundar desde ahora, en el desarrollo del movimiento de clase y revolucionario, por los que trabajamos, se encuentran las

semillas de la sociedad futura y del modo en que los trabajadores la gobernarán y la desarrollarán. La democracia socialista es algo que se prepara ya mediante la lucha actual. Toda falta de participación en la actualidad será un lastre y una dificultad más para mañana; y viceversa: cuanto más logremos suscitar ya una presencia del individuo y de la clase, que exprese la potencialidad creadora del hombre social, más podrá mañana el socialismo avanzar en la libertad y el aspecto de la hegemonía más habrá de prevalecer sobre el aspecto de la coerción, en la construcción de la nueva sociedad.

No se trata de fugas hacia adelante: estas ideas expresan incluso la convicción de que la auténtica defensa de las libertades democráticas frente a las insidias autoritarias y a las amenazas reaccionarias, se realiza hoy a través del *desarrollo de la democracia*, de su enriquecimiento con nuevas formas y con contenidos más avanzados.

## 7. LA NUEVA FRONTERA DEL SINDICATO \*

La cuestión de la relación entre el movimiento sindical y las instituciones de la democracia representativa ha ido asumiendo en Italia rasgos y contenidos nuevos a partir de la década de 1960, a medida que el movimiento sindical —después de los desgarramientos internos y de la crisis de la década de 1950— iba recuperando una unidad de acción y adquiriendo dentro de la fábrica una nueva capacidad para incidir sobre el control del salario y la organización del trabajo. La fuerza y la dimensión que asumía este nuevo impulso del sindicato, el monopolio concreto del arma de la huelga, que llegó a estar en manos de la organización sindical, la dilatación del área de sindicalización bastante más allá de las categorías obreras más fuertes; todos estos hechos influyeron profundamente en el mismo marco político y plantearon problemas originales a propósito del funcionamiento concreto de las instituciones del país.

Al mismo tiempo las organizaciones sindicales fueron estableciendo (y pactando entre sí) una serie de «incompatibilidades» entre los cargos sindicales y determinados cargos en los partidos y en las asambleas electivas, tendiendo a afirmar de ese modo su autonomía con respecto a los partidos, incluso en el aspecto formal, y decidiendo prácticamente la retirada de los mayores exponentes sindicales del parlamento y de los órganos del poder local. Cualquiera que haya sido después, en la práctica, el grado real de autonomía de las diversas organizaciones sindicales, es un hecho sin embargo que tanto las organizaciones del patronato como el gobierno tuvieron que registrar, ya a mediados de la década de 1960, una disminución en su capacidad para influir sobre la actitud de los sindicatos a través de la mediación de los partidos políticos y tuvieron que plantearse de una

\* *Rinascita*, n.º 1 (3 enero 1975).

manera nueva el problema de las formas y de los contenidos de su relación con los sindicatos, en el momento en que la influencia de éstos se estaba reforzando tanto. No por azar se fue desarrollando entonces, con creciente intensidad, el debate acerca de la «política de la renta», es decir acerca de la manera de encauzar, dentro de determinadas lógicas económicas y políticas, el nuevo poder contractual de los sindicatos: los patronos y el gobierno se hacían cargo de alguna manera del fracaso del ataque frontal contra el movimiento sindical, emprendido en la década de 1950, y trataban de reinsertarlo dentro de un mecanismo específico, capaz de condicionar el carácter del nuevo sindicato unitario y de sus relaciones con las masas.

Sin embargo, hasta cierta altura de la década de 1960, todavía se vivió una fase preliminar: por ambas partes. Las organizaciones patronales, con diferentes alternancias y también con fuertes oscilaciones, jugaron la carta de la prueba de fuerza combinada con concesiones salariales de tipo cuantitativo: se negaron básicamente a asumir la «novedad», social e institucional, que planteaba la afirmación de este tipo de sindicato. Las organizaciones sindicales, por su parte, encontraron, en los temas de la lucha en la fábrica, un nuevo espacio dentro del cual pudieron expandirse y trabajar las diferentes aspiraciones e ideologías tumultuosamente presentes en el conjunto del movimiento, pero todavía no sintieron la exigencia de construir y verificar su unidad con respecto a una proposición económica global. Los propios gobiernos de centro-izquierda se cuidaron mucho de enfrentarse con la esencia de la cuestión y se limitaron a combinar, de acuerdo con las circunstancias, las prudentes mediaciones en los conflictos particulares con el uso de las palancas económico-estatales para condicionar indirectamente la maniobra salarial y las políticas reivindicatorias.

La cuestión adquirió mucha mayor agudeza a finales de la década de 1960, cuando se agotaron los impulsos expansivos del viejo modelo de desarrollo, y llegó a ser explosiva con el advenimiento de la crisis económica en el conjunto del mundo capitalista y la agravación de la crisis política específica de Italia (fracaso y agotamiento del centro-izquierda).

De hecho, la crisis reducía mucho los márgenes de maniobra que antes habían atenuado el choque entre el nuevo sindicato y el viejo «modelo de desarrollo», y que habían dejado un espacio para la contratación directa entre los sindicatos y los patronos, y habían ofre-

cido una posibilidad de intervención para ciertas mediaciones del gobierno. Dentro del marco actual, de reducción de los recursos y de agudización de la crisis de la dirección política, el conflicto social se ha intensificado y las cuestiones «institucionales» se han vuelto bastante más apremiantes.

Si se considera la reacción del gran patronato ante estos desarrollos, es inevitable sentir cierta confusión y notorias contradicciones: en cuanto a la acción «a corto plazo», los grupos más fuertes del capital financiero e industrial han optado por un uso salvaje de la droga, de la inflación, y se han enzarzado en una lucha feroz por el control de esta o aquella palanca pública, con el fin de acaparar la mayor tajada de recursos; en cuanto a la perspectiva a medio plazo, han oscilado continuamente entre la tentación y el intento de utilizar las dificultades económicas para un choque frontal y una prueba de fuerza, y la proposición de un «pacto social» que reconocería a los sindicatos el título de agente de «contratación» en la cumbre, la coordinación entre la dinámica salarial y la reestructuración que el gran capital debe realizar para hacer frente a la crisis: pacto social que a veces se presentaba con la apariencia de un acuerdo corporativo, de una «Santa alianza» contra «los parasitismos y la corrupción de la clase política»; mientras que a veces asumía el rostro de un acuerdo mediado por los partidos, que equivalía a reducir a los sindicatos a la «razonabilidad», es decir a encerrarlos dentro del ámbito de las «compatibilidades» determinadas por el mecanismo de desarrollo vigente.

Sin embargo, el movimiento sindical también se enfrentaba con problemas difíciles; y éstos se volvían cada vez más evidentes a medida que el mismo desarrollo de la lucha reivindicatoria iba planteando la exigencia de reformas en la sociedad. ¿Cómo imponer una política de reformas? A mediados de la década de 1960, el movimiento sindical comprobó que si se enfocaba las luchas por las reformas sólo como luchas sectoriales o se las presentaba sólo como «añadidos» de salario social, no lograban establecer la trama de alianzas necesarias para la victoria y sobre todo chocaban con los límites del «modelo de desarrollo» que se estaba aplicando, es decir, con el uso que se hacía de los recursos nacionales. Los mismos contenidos nuevos de la lucha reivindicatoria, en cuanto superaban la lucha acerca de la cantidad del salario y abordaban los modos, los ritmos y los objetivos de la producción y sus consecuencias sobre la sociedad, em-

pujaban al movimiento sindical hacia una acción que ponía en tela de juicio el ordenamiento económico general y exigía un cambio en la política económica del gobierno. El estallido de la crisis económica no hizo más que acelerar este proceso.

De esta manera se llegó a una salida singular y significativa. Después de haber comenzado, al principio de la década de 1960, por un esfuerzo de distinción con respecto a los partidos, que directamente había tenido aspectos de exageración formal (en la disputa acerca de las «incompatibilidades», a que antes nos hemos referido), el movimiento sindical tuvo que asumir el problema del poder político y del nexo existente entre la estructura social y las instituciones políticas: se vio impulsado a entrar en el terreno de una proposición general al país, que «objetivamente» pone en tela de juicio el carácter, el papel y la «forma» del Estado.

No debemos ignorar los problemas y las tensiones que derivan de esta ampliación del campo de acción del sindicato, que por ese camino de alguna manera llega a expresar una tendencia a convertirse en *partido*; una tendencia que por lo demás se hace eco de un fenómeno general: la fuerte acentuación de la relación entre el Estado y la economía y, por consiguiente, la emergencia de la dimensión político-estatal incluso de los enfoques más específicos, de las necesidades más elementales.

¿Es preciso decir que esta ampliación del horizonte del sindicato no fue lineal ni estuvo exenta de riesgos? ¿Acaso podía haber sido de otra manera? En realidad, a partir de la década de 1960, el acoso de nuevas necesidades, la entrada en la palestra de nuevos grupos sociales, el empuje de los impulsos unitarios y, por último, la ruptura de los «colateralismos» y vínculos interclasistas han determinado la convergencia en las organizaciones sindicales de un conjunto de fuerzas con unos niveles de conciencia y de organización bastante diferenciados, procedentes de matrices ideológicas (declaradas o no declaradas) diversas, y han convertido al movimiento sindical en un crisol en el que confluyen, a menudo mezcladas y superpuestas, unas exigencias inmediatas y unos impulsos generales todavía no «decantados» políticamente. En síntesis: el desarrollo concreto del movimiento —vinculado también con un carácter de «politicidad» presente desde el origen en la historia del movimiento sindical italiano— ha engendrado un tipo de organización y un instrumento de masas, que hacía saltar las etiquetas y los casilleros.

En este sentido, no hay que sorprenderse demasiado por las exaltaciones mitológicas que han acompañado, durante la pasada década, este nuevo desarrollo del sindicato, y tampoco por las burdas declamaciones acerca de la superación de los partidos, por las polémicas contra las «instituciones» y por las tendencias pansindicalistas, en síntesis: por todas las ideologías superficiales mediante las cuales se cayó en la ilusión de que era posible deshacerse del tema de la democracia política y del Estado. No es difícil advertir cómo en ese retorno al pansindicalismo convergían (y a veces se entrelazaban) un obrerismo palingenésico de «izquierda», que redescubría la fábrica y consideraba que era posible resolver en su interior el problema de la revolución y del poder, y un interclasismo corporativo, que mezclaba doctrinas anglosajonas y sociología católica, y apuntaba hacia una liquidación de la democracia representativa en favor de una relación «de tres términos»: sindicatos, empresarios y Estado. Conviene destacar más bien que este retorno del pansindicalismo —por cuanto trataba de atribuir un papel de partido a una experiencia de masas que no tenía su dimensión histórica ni ideal— no sólo ha favorecido un uso distorsionado y falso del sindicato, sino que ha retrasado la toma de conciencia de la verdadera cuestión que se plantea: ¿cómo puede el nuevo sindicato asumir todas las implicaciones que entraña la lucha en favor de un nuevo tipo de desarrollo, y entrar en el terreno de una proposición general y «estatal», sin convertirse en un partido *tout court*?

Esta pregunta no es tan «formal» como parece a primera vista: tanto porque se presenta de una manera extremadamente concreta, *práctica*, en forma de unos comportamientos que hay que decidir con respecto a las fuerzas políticas y a las instituciones representativas, como porque entraña una respuesta al tema de la autonomía de clase del sindicato, no sólo en lo vinculado con su independencia respecto del patronato y sus expresiones políticas, sino también en lo vinculado con la definición del papel del sindicato dentro del movimiento de clase, vale decir con su peculiaridad respecto de los partidos obreros y populares.

Las experiencias de la lucha de estos años nos han mostrado que no cabe deducir actualmente ese papel del sindicato sobre la base de delimitación de su área de intervención (sólo el salario, sólo la fábrica, etc.), es decir de un umbral más allá del cual el sindicato no avanza y a partir del cual comienza el partido político. Los espacios

o, para decirlo de un modo más simple, los *temas* sobre los que operan el movimiento sindical actual y los partidos con base obrera y popular, no se presentan separados como reservas de caza complementarias. La peculiaridad ineliminable del sindicato reside, en cambio, en la exigencia de *inmediatez* que el mismo entraña, y que tiende siempre a subrayar las necesidades *actuales* de la clase (e incluso de la categoría), aunque las mismas aparezcan insertas dentro de una perspectiva general. Allí donde el partido político obrero adopta un horizonte que supera incluso a la actual generación y considera a la clase como agente de una mutación histórica, el sindicato afirma permanentemente la necesidad de no perder de vista el *presente*. La realidad del problema de esta dialéctica entre el sindicato y el partido aparece confirmada a nuestro alrededor por la experiencia de esos países socialistas en los que la reducción del sindicato al rango de órgano meramente subsidiario del poder político ha soslayado una instancia necesaria en el interior de las instituciones y del movimiento popular, y de esa manera ha quitado algo importante incluso al poder político; de hecho, lo ha privado de una *señal autónoma*, que exprese continuamente (y mantenga frente al poder político) el grado de tensión que se produce entre las necesidades actuales de los trabajadores (los «hombres de carne y hueso» de esta generación, para decirlo con una expresión gramsciana) y las metas históricas de la clase. ¿Acaso no fue también la falta de esta instancia autónoma, una de las razones que hace unos años provocó estallidos como —para dar sólo un ejemplo— los acontecimientos de Danzig?<sup>1</sup>

El problema se complica más porque, en la historia del movimiento obrero occidental, también los partidos que entrañan una instancia de renovación radical, de crítica al sistema capitalista —por ejemplo, los mismos partidos comunistas— han tendido a enraizar su razón histórica en la lucha inmediata y en el crecimiento de una conciencia revolucionaria en la experiencia de cada día; hasta tal punto, que en determinados momentos hemos visto que unos partidos socialistas o comunistas, o incluso de interclasismo católico, asumían para sí unas tareas de *substitución* sindical, allí donde el

1. En diciembre de 1970 se decidió en Polonia un aumento de los precios de los artículos alimenticios. Esto provocó una fuerte reacción popular, con huelgas y manifestaciones que culminaron en los graves incidentes entre la policía y los manifestantes en Danzig (14-15 de diciembre). El 20 de diciembre Gomulka presentó la dimisión y Edward Gierek se convirtió en secretario del Partido Comunista Polaco. Piotr Jaroszewicz fue nombrado primer ministro.

sindicato era débil o incluso inexistente. Por consiguiente: no se trata de dos mundos separados.

Por eso, la ampliación del área de intervención del sindicato y su entrada en la lucha por un nuevo «modelo de desarrollo» (considerado directamente como centro unificador de la estrategia, en términos y formas que no tienen ni siquiera precedentes en ciertas batallas libradas por la CGIL en la década de 1950) ha planteado toda una serie de exigencias, no sólo por el conflicto que suscitaba, acerca de unos puntos decisivos, con el enemigo de clase, sino también porque exigía que se elaborase una respuesta correcta y actualizada para el difícil problema de las formas institucionales que puede asumir, en las condiciones del Occidente capitalista, la dialéctica entre lo social y lo político, entre las reivindicaciones inmediatas y las metas históricas de la clase obrera. En el momento en que las confederaciones, los grandes sindicatos de categoría asumían como punto unificador de su lucha la proposición de un cambio general del ordenamiento económico del país, se planteaban problemas de semejante dimensión y complejidad.

Y de hecho, precisamente porque si el sindicato no quiere disolverse en el partido político, necesita «contratar» unas conquistas en las que se materialice de inmediato un desplazamiento general y «lleve a casa» de inmediato determinados resultados, ¿cómo debe desarrollarse una «contratación» de este tipo, y cómo cabe desarrollarse, además, desde la condición del sindicato, de un organismo que no participa en las asambleas electivas y que no posee títulos formales para estar presente en el gobierno del país? Aquí surge la necesidad de una reflexión crítica sobre el conjunto de la dramática y difícil experiencia del último año y medio.

Considero que la primera dificultad sobre la que cabe reflexionar es la probada vacuidad de un convenio acerca de la política económica general que no se articule claramente en ciertas opciones, fundamentales y paradigmáticas, que, sin dejar de ser conquistas, funcionen al mismo tiempo como piedras de toque. No me refiero aquí a la posible maniobra de la parte gubernativa, al riesgo de formular unas respuestas que prometan y que después sean incapaces de dar; me refiero al hecho de que, al margen de esa articulación, resulta mucho más difícil elaborar, acerca de los temas del desarrollo, una experiencia de masas real, una verificación concreta de la unidad a propósito de las plataformas, un uso correcto y adecuado de las for-

mas de lucha. Aunque sólo sea para dar un ejemplo: al margen de esa articulación, el mismo uso del arma de la huelga corre el riesgo de reducirse a una presión genérica, de perder la capacidad de incidir específicamente sobre un adversario muy definido, y por consiguiente de perder esa penetración y esa fecundidad que la han convertido, en las luchas de las fábricas, en un arma de intensidad diversa y graduada, que escande el ritmo de la lucha y estimula tanto otras formas de acción como el desarrollo de la conciencia general de las masas. ¿Acaso no ha sido precisamente esta falta de articulación la que ha quitado fuerza al «convenio» entre los sindicatos y el último gobierno de Rumor<sup>2</sup> y de ese modo dificultado la elaboración, sobre la base del mismo, de una participación y de una verdadera unidad de masas, desgastando el arma de las huelgas generales (reducidas —precisamente— a una mera presión genérica), corriendo el riesgo de encerrar la tratativa en una confrontación de la cumbre, y determinando el resurgimiento de los «colateralismos» y de los «patriotismos» de partido y de corriente?

La otra dificultad que ha surgido se refiere —según me parece— a la manera de desarrollar los compromisos que se conquistan en el terreno de una nueva política económica. La lucha por un nuevo tipo de desarrollo requiere una combinación de palancas económicas y políticas, una multiplicidad de intervenciones, una «duración» en el tiempo; de lo contrario —como se ha visto—, incluso las conquistas que se obtienen, las primeras decisiones de inversión, corren el riesgo de quedar eludidas o trivializadas; a veces nos quedamos con un palmo de narices. De este modo se presenta —con la misma agudeza que en la fábrica, pero con dificultades mucho más arduas— el problema de la *administración* de las conquistas parciales, que además es también el problema de la continuidad de la lucha.

¿Puede el sindicato administrar una lucha con esa «duración» y asegurarse la realización y el desarrollo de los compromisos conquistados, sin tender hacia una democratización del Estado y hacia una descentralización que amplíe el frente del poder público expuesto a la influencia y al control de las grandes masas organizadas? Para alcanzar los objetivos de política económica que ocupan el centro de las plataformas del movimiento sindical (Mediodía, reconversión in-

dustrial, nueva jerarquía de los consumos) resulta esencial desarrollar una acción que incida sobre todo el abanico de las instituciones políticas y que tienda a adecuarlas tanto a las nuevas tareas de programación de la economía como —éste es el punto que me importa subrayar— a la necesidad de una participación activa de las masas. La superación de todo horizonte «economicista», de toda estrechez corporativa, se convierte, pues, en una de las condiciones más importantes para el éxito; y un tipo de convenio, que se agote en el contacto de la cumbre con el gobierno y que sobre todo conciba de manera *estática* la relación con las instituciones, se presenta como ilusorio y perdedor.

Las experiencias realizadas son elocuentes. Consideremos la misma cuestión del gobierno. El movimiento sindical se ha encontrado frente a un tipo de ejecutivo, que no expresaba una síntesis política unificadora sino un conglomerado de líneas políticas (a veces directamente de estrategias) diversas, atrincherada cada una en una red de «feudos», de aparatos públicos, controlados por las diversas corrientes políticas que se agrupaban en la cumbre del Estado. En tales circunstancias, el gobierno como tal no garantizaba ni siquiera una respuesta efectiva y unitaria, y —al margen de la letra de los comunicados— terminaba por delegar en una serie de centros no coordinados entre sí (participaciones estatales, ministerio del tesoro, sistema bancario, jungla de organismos paraestatales, etc.) las decisiones reales, imposibilitando de ese modo que incluso las asambleas electivas desempeñasen su tarea de orientación general, de síntesis política, y ejerciesen su poder soberano. De esta manera el sindicato tuvo que asumir la crisis que experimenta el sistema político de nuestro país. El convenio se perdía en los meandros de una discusión genérica a cuyas espaldas se tomaban después las decisiones fundamentales, como ha ocurrido en primavera con la durísima vuelta de tuerca realizada por el ministerio del tesoro y el Banco de Italia.

En realidad el sindicato había apuntado sobre todo a la confrontación con el gobierno. Pero el gobierno era sólo una parte de un sistema de poder bastante más complejo, y era *ese* gobierno, es decir, que expresaba un modo de ser y una crisis de la capacidad hegemónica y unificadora de determinados partidos. Por lo tanto, una concepción estática y verticalista de la relación con el poder político conducía a un callejón sin salida. De este modo, la fuerza misma de las cosas obligó al sindicato, casi diría que lo arrastró de los cabellos, a

2. El gobierno de Rumor estuvo en funciones entre el 14 de marzo y el 13 de noviembre de 1974.

enfrentarse con el problema más amplio del modo de formación de la voluntad política general. Sólo asumiendo una concepción abierta y dinámica de la confrontación con el poder político, sólo ampliando sistemáticamente el área de confrontación a las fuerzas políticas y a las asambleas electivas, se puede encontrar una vía de salida para el auténtico «bloqueo» en que se encuentra el convenio acerca del «modelo de desarrollo».

Pero asumir esta visión dinámica y abierta implica hacerse cargo de las fuerzas políticas. Y esto supone un grave riesgo para el sindicato unitario. No es casual que, al enfrentarse con este riesgo, ciertas corrientes del sindicato hayan sentido la tentación de substraerse al mismo abandonando, de hecho, el terreno del desarrollo económico y replegándose hacia los viejos senderos de la lucha meramente redistributiva y salarial.

¿Por qué hablamos de grave riesgo? Porque el mismo significa una prueba para la autonomía real del sindicato; y no me refiero tanto a la necesidad de liquidar cualquier razonamiento ambiguo acerca de la «clase política», de pronunciarse no ya sobre la base de unos prejuicios abstractos, sino concretamente (con nombre y apellido) acerca de las decisiones políticas concretas de los partidos, de la DC o del PCI o del PSI; me refiero, pues, a un punto más general. Hemos subrayado que una lucha por un uso distinto de los recursos —precisamente en cuanto tiene que atacar necesariamente una complejidad de instrumentos económicos y de palancas estatales, y atacarlas de manera coherente y duradera— tiene que liquidar cualquier clase de horizonte economicista y adoptar una concepción, una política «institucional». La cuestión resulta evidente incluso desde el punto de vista inmediato y, por así decirlo, «formal»: ¿qué es ese «convenio» con el gobierno central? ¿Tiende a prescindir de las asambleas electivas o quiere ser un punto de referencia para la decisión soberana de las asambleas electivas? ¿Y qué tipo de Estado tiende a consolidar: un Estado sin centro o descentralizado? ¿Juega la carta (y la ilusión) de la tecnocracia de Estado o apunta a volver a poner bajo el dominio de las asambleas políticas la acción de los aparatos administrativos y de los entes económicos públicos?

Es evidente que no se trata de extender unos «reglamentos» exteriores; pero no menos claro resulta que la actitud que asuma el sindicato debe expresar de alguna manera una respuesta acerca de la dinámica de las instituciones, una proposición de poder democrático;

de lo contrario, se expone al riesgo de resultar confuso y veleidoso, y en última instancia de quedar atrapado en el desarrollo de la «controversia» o de las «controversias», en síntesis: de revelar un enfoque en la lucha por las reformas que en los hechos venga a favorecer —al margen de todas las declaraciones y de todas las «prédicas»— un repliegue hacia el viejo terreno salarial y deje el campo libre para el desarrollo de las tendencias corporativas. Por esta razón sostengo que se pone a prueba la autonomía real del sindicato, es decir el carácter que quiere asumir, su *calidad*, su decisión de permanecer dentro del horizonte redistributivo o bien de superarlo.

Por otra parte, plantear la lucha por una reforma del Estado y por un determinado tipo de poder democrático, entraña una serie de opciones coherentes también en lo vinculado con las estructuras organizativas del movimiento de lucha. La construcción de nuevos organismos horizontales resulta esencial tanto para organizar el arco de las fuerzas sociales que esa lucha requiere, como para establecer un contacto amplio con la articulación del Estado, comenzando por la red de las asambleas electivas. Se necesitan, pues, unos consejos de zona, comprendidos no sólo como órganos coordinadores de categorías ya organizadas, sino también como estructuras sindicales horizontales que permitan desarrollar una política de alianzas y que puedan funcionar como unos polos unitarios que promuevan la agrupación de otros estratos sociales (campesinos, estudiantes, sectores medios, fuerzas culturales), que con bastante frecuencia no han alcanzado una forma de asociación definida y concentrada, «decantada» históricamente. Por eso, asumir la elaboración de los consejos de zona entraña potenciar, con todos sus problemas, ese aspecto singular de la vida del nuevo sindicato, que ha consistido en el hecho de involucrar a quienes no están afiliados en el sindicato: entraña impulsar más aun esa extraordinaria y significativa contradicción en virtud de la cual en Italia, durante los últimos quince años, una organización *voluntaria* como la de los sindicatos haya tratado de someter a la criba, al debate y a la decisión de grandes masas de no afiliados, las propias plataformas y tácticas de lucha y más en general la propia estrategia.

¿Esto entraña un riesgo de inestabilidad, de desviaciones e incluso de errores graves en la lucha? Por cierto. Sin embargo, creemos que por este camino se ha llegado a la nueva promoción de la unidad del sindicato, que de ese modo ha podido arrastrar a grandes masas,

*perdurar* durante tantos años y lograr el mantenimiento de la propia disciplina. Consejos de zona —digámoslo claramente— significa la potenciación y al mismo tiempo el control de esta contradicción; se trata de otra etapa de la experiencia consejista desarrollada dentro de la fábrica.

Por cierto, esto exige una actividad a través de la cual la **van-**guardia organizada verifica continuamente en las masas su proposición, y busca con ellas la línea correcta. En síntesis: se trata del difícil y riesgoso camino de la anti-delegación, en el que la instancia dirigente y la organización voluntaria se ponen en juego no para abdicar frente al espontaneísmo, sino para superarlo efectivamente en el nivel de las grandes masas, que son hoy las protagonistas obligadas de una lucha de renovación.

Sería necio disimularse las graves dificultades que presenta tal camino y el peligro de caer en formas de maximalismo demagógico, de pseudo-asambleísmo exagerado, que facilita la aparición de nuevas formas de politiqueros charlatanes y mequetrefes.

Pero ¿acaso existe otro camino capaz de brindar al movimiento sindical la articulación que necesita en la actualidad para asumir realmente el problema del Estado y las dimensiones propias de una lucha en favor de un nuevo tipo de desarrollo? ¿Y resulta posible consolidar una nueva estrategia del desarrollo sin impulsar un poder democrático amplio, que trabaje para agrupar territorialmente un bloque de fuerzas sociales y que permita un diálogo con *toda la red* de las asambleas electivas y, por lo tanto, con el espesor real de las fuerzas políticas? Me parece que no.

En síntesis: la autonomía del sindicato se defiende hoy, no con la autosuficiencia autárquica, con la separación respecto de las fuerzas políticas, sino organizando en cambio la confrontación con las mismas en todo el arco del país, en toda la gama de las asambleas electivas, encontrando en esta nueva dialéctica el espacio para darle al sindicato un horizonte que no sea sólo «redistributivo» y que sin embargo mantenga la inmediatez reivindicatoria que le es propia.

Pero ésta es una salida que no puede pesar sólo sobre las espaldas del movimiento sindical, sino que depende también de la capacidad de los partidos con base popular para liquidar realmente cualquier clase de integrismo, cualquier tentación de «colateralismo» y de «correas de transmisión»: de su capacidad para comprender la novedad y la originalidad de la experiencia que entraña la confluencia en

el sindicato de unas fuerzas en vía de transformación, de unas masas con niveles de conciencia a menudo todavía no definidos política e ideológicamente; y para trabajar, por eso, en la elaboración de una confrontación permanente y constructiva, superando la ilusión de poder evitar las dificultades y los riesgos con «impaciencias» declamatorias, con pretensiones de «delegaciones». Creo que esta elaboración de una dialéctica nueva entre los sindicatos y los partidos, entre las organizaciones sociales y las asambleas electivas, representa también el camino fundamental hacia un orden nuevo, es decir hacia una democracia organizada, disciplinada y capaz de unidad.

Consideremos los hechos, tal como los vemos desarrollarse hoy, en la vida concreta de las ciudades, de las regiones, de los barrios. Es indudable que hoy el sindicato —precisamente por cuanto no se encierra dentro del horizonte de la fábrica y tiene en cuenta esa dimensión del salario y de la fábrica que depende de la sociedad y del Estado— se enfrenta con unas necesidades apremiantes de casas, escuelas, hospitales, transportes, y así sucesivamente. Ocurre así que el sindicato acude a la comuna, a la provincia, a la región o al parlamento y se encuentra con dificultades y a veces con imposibilidades. No creo que el sindicato pueda detenerse ante esto ni tampoco que pueda hacerse ilusiones de reemplazar con su mera acción las incapacidades y las dificultades que el poder político expresa en esas instancias. Creo, por el contrario, que debe plantearse un discurso común para elaborar una proposición en la que las fuerzas políticas democráticas no se mantengan estáticas, sino que exijan del sindicato un enfoque conjunto —dentro de la autonomía de sus diferentes papeles— de la lucha política que afronte las limitaciones y las dificultades y elabore los instrumentos y las condiciones, locales y generales, para una salida positiva. Sé que por este camino se plantea un proceso político que no implica confusión sino orden, dialéctica fecunda entre las diversas instancias, diálogo nuevo, amplio, entre los sindicatos y los partidos, entre los sindicatos y las administraciones públicas, entre los sindicatos y los instrumentos públicos de intervención en la economía. Al margen de este camino, en cambio, el sindicato queda limitado ya sea dentro de un horizonte corporativo (y, por consiguiente, de desorden disociador), o bien dentro de una inercia subordinada, que supone su declinación y la depauperación de la misma democracia política.



## 8. EL JUEZ EN LA SOCIEDAD DE MASAS \*

Ante todo creo que tenemos que tratar de lograr un análisis completo de lo que solemos llamar «crisis de la administración de la justicia». Para comprender sus rasgos es imposible dejar de referirse a las transformaciones ocurridas en el cuerpo de la sociedad: en los procesos productivos. A partir de estos últimos se ha producido esa ampliación de la intervención del Estado, que por una parte deriva de las necesidades del capitalismo monopolista de Estado en su actual fase de desarrollo y por otra parte ha sido el resultado de la entrada en la escena política de grandes masas humanas, antes disociadas o marginadas de las instancias fundamentales de la sociedad actual. Esta creciente ampliación del rol del Estado —que ha implicado el cuestionamiento de unos códigos seculares, escritos y no escritos, que constituían una parte importante de la normativa social: pienso en la crisis de la Iglesia, de las instituciones familiares o escolares, en las transformaciones de las relaciones en la fábrica— ha provocado profundos desplazamientos en las formas y en las dimensiones del fenómeno jurídico, en la medida en que las sociedades de capitalismo maduro han ido manifestando cada vez más la necesidad de definir su propia vida dentro de los instrumentos de la formalización jurídica y cada vez más se han esforzado por enfrentar de esa manera la tumultuosa irrupción de nuevas necesidades y los desplazamientos que se producían en las conciencias.

No sólo esto. Mientras se estaba desbaratando el intento del fascismo por encerrar el proceso mundial dentro de las mallas de un

tenebroso totalitarismo, se producía un proceso aparentemente contradictorio. Por una parte, precisamente como consecuencia del derrumbe del totalitarismo fascista, se desarrollaba un impulso nuevo y poderoso hacia la igualdad formal, hacia el «derecho igual», como necesidad de las masas de liquidar las diversas formas de arbitrariedad y de privilegio, y de apropiarse totalmente de las conquistas —nunca verdaderamente sólidas y seguras— surgidas en la fase histórica iniciada por la revolución burguesa. Por otra parte, aunque con esfuerzos y tortuosidades, se iba desarrollando una crítica del «derecho igual», como consecuencia del aumento de la conciencia de la desigualdad social, subyacente a las conquistas de la igualdad formal y al complicado y sofisticado castillo del derecho burgués. Por una parte, pues, permanecía y proseguía la lucha por un «Estado de derecho»; y por otra se percibían cada vez más los límites de los tradicionales enfoques garantistas y surgía la necesidad de un «derecho desigual», que diese consistencia real a la igualdad formal. La auténtica novedad residía en el hecho de que tal crítica a los límites del «derecho igual» superaba las fronteras de las vanguardias jurídicas y de los debates culturales, y se convertía en el contenido de grandes movimientos de lucha, en una crítica de masas a los sistemas jurídicos vigentes. En este sentido, la situación italiana ha sido realmente significativa. La anticipación programática esbozada en el artículo 3, apartado segundo, de la Constitución, que requería transformaciones estructurales para dar concreción no sólo a los derechos de libertad, sino también a los de participación y soberanía, volvía a cobrar validez e impulso en los grandes movimientos de lucha de la década de 1960, con los que las clases populares tendían a transformar aspectos fundamentales de la vida del país.

Como sabemos, el camino no ha sido lineal. Se ha procedido a través de desviaciones, brincos y también forzamientos unilaterales ya sea del aspecto garantista o bien del aspecto participativo social. Pero en el conjunto se ha superado una contraposición; y el movimiento obrero ha tendido cada vez más a presentar la crítica del «derecho igual» como resultado y desarrollo de las grandes conquistas de libertad inauguradas con el advenimiento de la era burguesa.

A través de esta crítica «práctica», de masas, a las limitaciones del derecho burgués e incluso a sus elaboraciones más complejas y avanzadas, se ha ampliado la conciencia del carácter histórico del derecho. Aquí vale la pena añadir una precisión. Es cierto que la idea

\* Conclusiones del coloquio interregional meridional del Centro di Studi e Iniziative per la Riforma dello Stato, Bari, 6-7 de marzo de 1976, publicadas en *Democrazia e Diritto*, n.º 3 (1976), p. 725.

de la «instrumentalidad», por así decirlo, de las leyes es algo antiguo, unido en la conciencia de las masas con la idea sucinta y violenta de la índole «parcial» o facciosa del poder político. Pero también es cierto que con mucha frecuencia la misma había estado asociada precisamente por una contraposición entre esa «datación» de las leyes y la existencia de una especie de códigos naturales, de carácter metahistórico.

La misma arquitectura jurídica surgida con la revolución burguesa había trabajado astutamente para mantener viva esta idea de metahistoricidad, para derivar de ella una especie de nueva objetividad del sistema jurídico y de «tecnicidad» imparcial del mismo saber jurídico. Por eso, en el ánimo popular solían convivir la convicción del atropello político contenido en el sistema de leyes vigente y la idea de la «objetividad», «imparcialidad» y directamente «sacralidad» del mecanismo y del saber jurídico. El juez podía estar sometido a los potentados, pero su ciencia aparecía como «objetiva».

Por el contrario, el cambio substancial producido en la opinión pública en estos años se refiere, según creo, precisamente a la historicidad, quisiera decir a la plasticidad de las *categorías jurídicas fundamentales*. A partir de esta verdadera revolución cultural se han vuelto a pensar y a cuestionar el acto mismo de hacer justicia, la reducción del caso específico a la norma, la función del juez, el uso de instrumentos cognoscitivos y represivos seculares y su legitimidad y plausibilidad, la relación entre individualidad y socialidad, y así sucesivamente. Estas preguntas fueron penetrando poco a poco en el mismo cuerpo de los operadores de la justicia, suscitando en su seno conflictos de tendencias y de escuelas, y contribuyendo de ese modo a una «laicización» de la ciencia jurídica, asestando un golpe a su lectura «sacra», a la concepción de la misma como un sacerdocio autónomo. No me refiero a la confrontación objetiva entre los diferentes sistemas jurídicos, surgida por el advenimiento de grandes revoluciones sociales, que han transformado la situación de continentes enteros.

Todo esto ha provocado la crisis de una serie de escalas de valores. Se han planteado unas cuestiones de fondo acerca de los mismos conceptos de norma y de pena, y acerca de las características de los sujetos jurídicos: cuestionamiento en el nivel, repito, de unas masas cada vez más amplias.

En este sentido es cierto que nosotros mismos, en cuanto fuerzas

de la izquierda, en cuanto partidos obreros y populares, somos causa y protagonistas de esta conmoción que afecta al mundo de la justicia: no en el sentido necio de agitadores y organizadores del desorden, como dicen por ahí los grupos reaccionarios e incluso ciertas corrientes moderadas, sino en el sentido más profundo de protagonistas y guías de esos grandes movimientos sociales que han generado el cuestionamiento de fondo a que me he referido. Por eso no podemos dejar de asumir cabalmente el proceso de renovación exigido por los cambios que se están produciendo; y menos que nunca podemos considerar la crisis que acosa al mundo de la justicia como un hecho independiente, sectorial, porque la misma se revela cada vez más como un aspecto de los cambios que se están produciendo en los caracteres y en las bases del Estado. Por eso debe preocuparnos profundamente el dramático contraste entre la entidad y la novedad de los problemas planteados, y la rigidez de los ordenamientos jurídicos, el atraso de las medidas renovadoras e incluso la flagrante insuficiencia de las estructuras materiales.

Por cierto, ese contraste supone unas responsabilidades políticas precisas. Estamos pagando ahora el precio de una cierta política, vinculada con los rasgos que ha tenido en Italia el bloque dominante. Considero que esta peculiaridad del bloque dominante ha influido de dos maneras: por el peso que los aspectos clientelares, parasitarios, de exagerada improductividad han tenido sobre el conjunto de la actividad del Estado y sobre un derroche de recursos materiales y humanos; y además —éste es el aspecto que más corresponde subrayar en este lugar— por el forzamiento de todos los componentes de casta y corporativos de la máquina de la justicia; forzamiento que consistió en utilizar esos componentes de casta como instrumento para imponer unas reglas, que no se lograba hacer aceptar a través de la elaboración de unos aparatos de hegemonía más modernos.

Aunque esta concepción exagerada del orden jurídico como corporación encerrada en una relación exclusiva con ciertos sectores del ejecutivo haya sido útil para determinados intereses de partido, ha provocado graves daños, porque aislaba al mundo del derecho respecto de las grandes corrientes renovadoras y en cierto sentido dejaba a los operadores del derecho, y a los magistrados en particular, a merced de las concesiones y de las dádivas que pudiese o quisiese otorgarles el poder constituido. Cuanto más se aceptaba una concepción de la justicia como corporación cerrada, como técnica misteriosa,

más arduos resultaban los problemas de los magistrados y más insuficientes las palancas reales y las alianzas necesarias para afrontar la crisis, e incluso para hallar los recursos materiales requeridos por los organismos judiciales. La separación, querida y favorecida por el poder dominante, se reflejaba en la debilidad de las estructuras.

No subrayo estas cosas porque me guste la polémica política o para descargar responsabilidades, sino para aclarar cuáles son las vías necesarias para una política de reforma y cuáles son las fuerzas que pueden formentarla. Y en realidad es demasiado poco afirmar aquí que el progreso de una política de reformas reside en la fuerza de las masas. Si la iniciativa en este terreno se limitase a dirigirse a la clase obrera y a los partidos populares presentando un paquete de reformas y requiriendo su apoyo, creo que el discurso no sería ganador. Sería todavía un discurso en el que las masas deberían ofrecer un apoyo político a una proposición que seguiría siendo exterior a su experiencia y no se produciría un acercamiento real a los contenidos que constituyen la substancia misma de la reforma. Si queremos vencer la separación e involucrar realmente a las grandes masas populares, es necesario que las proposiciones de reforma se vinculen con las necesidades de seguridad, de moralización de la vida pública, de lucha contra la desigualdad y el privilegio, de funcionalidad y rapidez en la justicia, que hoy son sentidas agudamente por millones de hombres y son objeto de la discusión cotidiana de la gente. Lo peor sería que las proposiciones de reforma quedasen al margen de esta discusión molecular, porque entonces, en el mejor de los casos, se verificaría una coexistencia mecánica entre el apoyo a unas medidas de reforma democrática y la supervivencia de unas opiniones confusas y a menudo atrasadas, de un «sentido común» acerca de la justicia, no revivido críticamente. De hecho, se reproduciría una «delegación» en un cuerpo de juristas, aunque se diese en un terreno más avanzado.

Quiero decir que la valoración de las medidas de reforma, su congruencia, las etapas y las formas de su aplicación deben conectarse con la determinación de las experiencias de masas a través de las cuales se está produciendo hoy, en el nivel de millones de hombres, una reflexión acerca de la justicia. Pienso en la manera en que, a partir de las innovaciones que se están produciendo en el proceso del trabajo, cabe elevarse hasta un nuevo modo de administrar justicia. Pienso en la manera en que el debate y el conflicto acerca de bienes

de masas como el ambiente, el territorio, la vivienda y la salud, pueden provocar la aparición de unos sujetos colectivos del fenómeno jurídico, superando unas costumbres seculares de atomización individualista. Pienso en las nuevas orientaciones acerca del reclutamiento de los jueces, acerca de la importancia y el relieve de la prevención, acerca de la elección de los bienes para poner bajo tutela, acerca de las innovaciones en los instrumentos coercitivos, a que se puede llegar a partir de la alarma y la ira de la gente frente a las formas que asume la criminalidad en nuestra época. ¿Acaso nuestra gran experiencia reciente en materia de derecho de familia y de emancipación de la mujer no expresa el patrimonio de sensibilidad, la voluntad de discusión y el potencial de progreso que cabe valorizar? Y, por otra parte, ¿acaso son posibles unas conquistas efectivas y duraderas, en un campo tan inestable y controvertido como el de la justicia, si no se siembra en profundidad? ¿Acaso las mismas fuerzas de vanguardia, surgidas entre los operadores del derecho, pueden librar realmente una batalla eficaz si no se hacen cargo de tantas y tan arraigadas nociones de sentido común?

He dicho que la misma elección y jerarquía de las medidas de reforma ha de estar en correspondencia con el proceso de tales experiencias de masas. Para poder dar ejemplos en este caso es necesario entrar a considerar el contenido de algunas soluciones que se han discutido en el presente coloquio. Se ha discutido mucho —éste ha sido uno de los temas más debatidos— si y cómo es posible llegar al juez electivo, y por consiguiente acerca de las formas de las elecciones, acerca de los requisitos, las competencias, etc., etc. Estoy a favor de la proposición de la elección *directa*; propicio esta opción precisamente porque me parece esencial impulsar con energía el proceso de implicación de las masas populares en las temáticas que tanto nos interesan. Precisamente: me parece que este proceso de implicación —*en el estado de las cosas*, tales como se presentan hoy en nuestro país— puede resultar muy favorecido por el establecimiento de una instancia en la que las masas de los ciudadanos intervengan *directamente* en la designación de una parte de los jueces. En síntesis: advierto, por cierto, los problemas, las dificultades, los interrogantes que se presentan al escoger la vía de la elección directa, pero considero que actualmente el hecho de llamar a la gente a que participe de una manera tan explícita en la elección de los jueces es un dato, una señal que —por así decirlo— divulga el secreto de las

cosas de la justicia y subraya de la manera más incisiva que el mundo de la justicia no es un patrimonio de casta, sino que su fuente primaria es la soberanía popular. Cabe pensar también que quizá más tarde convenga cambiar el criterio y optar por formas de elección indirecta; pero hoy, para los fines de una toma de conciencia popular, creo que el recurso a la elección directa tiene una eficacia incomparable.

Se ha discutido mucho, también aquí, acerca de las funciones del juez electivo; y se ha discutido acerca de los requisitos necesarios para las elecciones. Se ha dicho que incluso desde un punto de vista democrático hay que tener cuidado de no crear una especie de magistrados de segunda clase, que después resulten relegados a unas funciones marginales por falta de competencia, dada la especificidad y la tecnicidad del saber jurídico. Y no creo que estas dificultades deban ser desestimadas en lo más mínimo. Sin embargo, preguntémonos: ¿acaso no tenemos que encarar de un modo nuevo también la cuestión de la «competencia» del juez? Ya se presenta con claridad toda una serie de cuestiones para las cuales la administración de la justicia, precisamente porque es «técnica», precisamente para la exacta aplicación de la norma, requiere un conocimiento y una valoración de unos fenómenos sociales y políticos, que sólo una relación directa con la dinámica de la sociedad, con la evolución de las costumbres y con la manifestación de los conflictos sociales, puede proporcionar.

No es difícil advertir cómo se está ampliando el área de estos conocimientos y valoraciones necesarios para el juicio. Por consiguiente, también tenemos que ampliar la noción de la «competencia» del juez, más allá de los límites de la mera preparación académica. Y sobre todo se advierte también aquí la utilidad de una innovación que introduzca en el cuerpo de los magistrados la aportación de otras experiencias, casi diría de otras culturas, para los fines de un enriquecimiento que, sin duda, será dificultoso y complicado, pero que resulta indispensable precisamente para una nueva «tecnicidad», para una efectiva adecuación del saber jurídico.

Naturalmente, tenemos que trabajar en favor de una dialéctica efectiva, de una circulación de ideas que no sea de sentido único. Consideremos el tema del tribunal popular. Se ha discutido acerca del papel del tribunal popular, acerca de la amplitud de las funciones que hay que confiarle. Se ha objetado que poner a trabajar al juez

popular junto con el juez togado desemboca en una subordinación del primero respecto de la «técnica» jurídica, precisamente de la «competencia», del segundo. Pero ¿acaso si los mantenemos separados, es decir si excluimos al juez popular de la instancia técnica-específica, su subordinación queda eliminada? No. Subsiste. Incluso se agravará: se reforzará sobre todo la idea de que por encima de las vicisitudes de la sociedad existe una técnica jurídica autónoma, metahistórica, que sólo puede ser dominada por una casta. Vale decir que seríamos derrotados precisamente en el punto decisivo para toda la renovación de la justicia.

Por el contrario, me parece fecundo poner a trabajar al juez popular junto con el juez togado, precisamente en el aspecto específico de la discusión jurídica, *no para anular o eliminar la especificidad ni para desestimar el peso de la técnica jurídica*, sino incluso para que la misma involucre cada vez más también a aquél que es la expresión directa de la soberanía popular, para que éste se habitúe a referir su juicio a una concepción más general, a una instancia *estatal*; es decir: para exigirle que se refiera al nivel de la dirección del Estado y al mismo tiempo para que sienta que la relación con la instancia de la norma general no es, no debe ser, algo «misterioso», reservado para un grupo de iluminados.

No pretendo que las soluciones que propicio sean las mejores ni que dejen de entrañar ciertos riesgos. Me interesaba exhibir el nexo existente entre *estas* opciones particulares y el avance en la gente de una proposición de reforma. Me interesaba subrayar hasta qué punto tampoco en este caso resulta útil ni es posible decidir de manera abstracta un esquema de reforma y *después* dirigirse a los «políticos» para decirles: «realízadla»; separando, también en este caso, la cultura de la política, la tecnicidad específica de la acción política. Entre las diferentes instancias ha de haber autonomía, pero no puede haber separación. Debemos elaborar las formas, las instituciones aptas para este diálogo con la sociedad y con la mediación política. También porque resulta verdaderamente extravagante pensar que un «sector» de la justicia pueda ser racionalizado y modernizado desmembrándolo de un Estado, que en su conjunto siga siendo tal como es actualmente.

Se ha hablado de programar las etapas y los desarrollos de la reforma, y todos comprenden la fuerza de selección y la firme voluntad política necesarias para tal programación, dada la restricción de los

recursos materiales disponibles y la acumulación de los problemas no resueltos y de las necesidades legítimas. Pero un ejecutivo fragmentado en feudos, como el actual, no puede ni sabe programar. Un parlamento que no reconstruya racionalmente, junto con las regiones, un modo armónico y ordenado de organización del poder legislativo, no puede producir —en medio del tumulto impetuoso de esta sociedad cambiante— unas leyes claras y funcionales. Una administración estatal en la que predomina el formalismo exterior de las «pólizas» y el seccionamiento corporativo, no está en condiciones de producir el extraordinario esfuerzo que se necesita para crear rápidamente nuevas estructuras materiales. Además, la programación no significa sólo un programa, como los errores cometidos nos lo han enseñado: significa también la *administración* de ese programa, es decir un determinado tipo de Estado, una relación de consenso y participación de la gente, en la medida en que quiere ser una programación democrática. He aquí, pues, la pregunta que se plantea: ¿es posible situar los problemas de la justicia dentro de esta nueva concepción? Creo que no, a menos que se establezca una nueva relación entre la magistratura y el país. Y digo francamente que no me parece suficiente un llamado a los «políticos» ni tampoco una presión sobre los mismos, por fuerte que ésta sea. Las fuerzas políticas no lograrán conseguir la fuerza y la claridad suficientes para esos cambios y para ese tipo de administración, a menos que discutan con los operadores del derecho, a partir de sus experiencias, y las sitúen dentro del conjunto de un razonamiento orgánico acerca del Estado.

Esta dificultad no se soluciona tampoco mediante la introducción en el orden judicial de una *delegación* en favor de unos grupos de laicos; no sólo por razones de principio, sino también porque se necesita una relación continua y mucho más orgánica, que permita un conocimiento recíproco del proceso de constitución de la sociedad y de la proyección del mismo sobre la instancia jurídica.

No ignoro que cuando se menciona esta relación surge la preocupación por una eventual injerencia que lesione la independencia del magistrado, y sobre todo surge el temor de que los partidos se «repartan» las áreas de influencia. Tampoco afirmo que ese peligro no exista, puesto que lo vemos a nuestro alrededor. Sin embargo, digo que el peligro de la injerencia facciosa no puede ser conjurado insistiendo en la separación que ha provocado la marginación de la justicia. Realmente tenemos que asumir todos la página nueva que hay que es-

cribir. Tenemos que ser capaces de elaborar las formas de una dialéctica ideal y política, basada sobre la Constitución.

A menudo en los debates y en los coloquios que afrontan los problemas de la justicia se insiste sobre el significado de unos valores, como la independencia de la magistratura, la libertad del juez en el momento delicadísimo de la función jurisdiccional, la obediencia del juez a la ley, la exigencia de la certeza del derecho. No creo que nadie pueda desestimar el significado y el alcance de estos valores o reducir su reafirmación a la manifestación de un espíritu conservador. ¿Cómo es posible, sin embargo, darles vida hoy, en la sociedad actual, en esta época de transición, de cambio?

Ya he mencionado los grandes interrogantes con que se enfrenta hoy la conciencia moderna. ¿Una obediencia a *qué* ley? Incluso la ley suprema de nuestro país, la Constitución, requiere una interpretación y exige una dinámica. Ya he recordado que el artículo 3.º de la Constitución señala una contradicción radical que atraviesa toda la sociedad: afirma y exige una igualdad formal y comprueba la existencia de una desigualdad substancial. Precisamente por esto la aplicación de la ley, la reducción del hecho a la norma general, nos parece por cierto un valor, pero un valor que sigue siendo incompleto, contradictorio; en virtud de lo cual nos parece que esa igualdad formal ante la ley contiene un elemento de injusticia. Y advertimos este carácter contradictorio en virtud de la conciencia nueva, moderna, que tenemos de los condicionamientos sociales y también en virtud de una nueva comprensión, también aguda y atormentada en nuestra época, de la individualidad. Como recordaba antes, estas certidumbres ya no se encuentran sólo en los libros y en la mente de unos pocos y tampoco sólo en la Constitución, sino en el ánimo de millones de ciudadanos organizados y, por consiguiente, también en la mente y en la experiencia misma del juez. En efecto: ¿cómo sería posible substraerse a las mismas? La dificultad para resolver este problema histórico se manifiesta a veces en el carácter contradictorio e incluso en la ambigüedad del legislador y de las leyes; por ello, la misma «certeza del derecho» se presenta como un arduo proceso, como una conquista siempre en discusión.

Ésta es la dificultad con que se enfrenta el mundo del derecho en nuestra época; la consideramos sin falsas presunciones, dado que se trata de la dificultad de una instancia relevante de la sociedad moderna y se refiere a un patrimonio que no nos resulta indiferente, porque

el movimiento obrero ha contribuido en gran medida a su constitución. Se trata de una dificultad que está confiriendo una nueva fisonomía —si no me equivoco— también a la administración de la justicia, que en muchos casos ya no se limita a la referencia del caso a la norma, sino que entraña nuevas funciones por parte del juez; y, por ejemplo en el derecho penal, ya no sólo requiere unas sanciones, sino también unas formas cada vez más extensas e interesantes de intervención preventiva.

También desde la perspectiva de estas nuevas funciones, y no sólo por una invocación formal de la obligación fijada por la Constitución, vuelvo a percibir la validez, la importancia, la urgencia de la participación popular en la administración de la justicia. Con esto no quiero presentar una imagen mítica de las masas populares. Me parece incluso que el hecho de que, también dentro de las masas (quisiera decir: también dentro de muchos de nosotros), subsistan, junto con la exigencia de una nueva justicia, unas concepciones viejas, mecánicas, de la justicia como represión; ese hecho entraña una dificultad. A menudo veo que, también en el hombre del pueblo, la exigencia de un garantismo exagerado frente a la arbitrariedad secular de los prepotentes coexiste con la ilusión represiva de que la pistola del policía o el endurecimiento de la pena podrían bastar para imponer la reparación de los daños; cuando, por el contrario, éstos han de ser combatidos en su raíz.

Estas contradicciones existen, e incluso se introducen en nuestras propias filas. Pero también existe un potencial nuevo, que está madurando. La gente, el pueblo, está realizando en estos años unas experiencias sociales a través de las cuales quizá por primera vez llega a conocer, y más aun diría yo a vivir, unas cuestiones que se refieren al carácter fundamental del Estado, a la función del derecho y al papel de la norma. Mirad cómo, incluso a partir de unas experiencias de violencia y de degeneración de la sociedad, van surgiendo unas reflexiones de masas acerca de la función del juez, y acerca de la del médico, el psiquiatra, el maestro.

También es un nuevo signo el trabajo que están desarrollando acerca de estos temas de la justicia los partidos obreros y populares, colmando retrasos e insuficiencias, y desplegando también una reflexión autocrítica. ¿Por qué no advertir la contribución de estas experiencias a la lucha por una reforma de los ordenamientos judiciales?

Por otra parte, el interés de mi partido en estos temas no tiene un carácter sectorial, sino que se refiere a una necesidad, por así decirlo, estratégica y a la concepción que hemos estado desarrollando acerca del cambio de la sociedad en la democracia. Recordaréis la elaboración teórica, las experiencias prácticas y también el trabajo político a través de los cuales los comunistas hemos definido nuestra propia vía de avance hacia el socialismo, que ha de producirse, no sólo dentro del pluralismo político, sino también a través de una rica dialéctica ideal, que revitalice los derechos del individuo, las posiciones de las minorías, las búsquedas, las «herejías», necesarias para la libertad de la cultura y para la marcha del pensamiento. Nuestro partido ha surgido para realizar un cambio radical en las estructuras de la sociedad y por eso ha vivido intensamente el problema de la fuerza de las viejas estructuras sociales; fuerza no sólo represiva sino también ideológica, implícita en los aparatos. Se trata de un partido, pues, que se ha planteado agudamente el problema de cómo desbaratar ese poder coercitivo de las tendencias conservadoras. Sin embargo, las experiencias del movimiento obrero mundial y también los errores y las dificultades de nuestros compañeros de otros países nos han enseñado mucho; por eso queremos hoy una lucha de las masas y un cambio social que no dejen lugar para la *arbitrariedad*: aunque se trate de la arbitrariedad de la parte innovadora; aunque se trate de la arbitrariedad a la que se recurre frente a la dureza del conflicto con el enemigo de clase. Entendemos este rechazo de la arbitrariedad en el ejercicio del poder, esta conexión entre democracia y socialismo, no como una concesión que hacemos a otras fuerzas políticas, sino como una necesidad para las masas mismas que tienen que emanciparse: como una certeza de las mismas de que la dialéctica política, la solución de los conflictos sociales, la unificación del país, progresarán si se garantiza la libertad y el derecho de los individuos a participar y a decidir, es decir si se garantiza la amplitud, la riqueza y la creatividad del proceso renovador. Para la construcción de semejante vía resultan fundamentales la posición de los grupos intelectuales, el progreso de un nuevo saber, de una nueva capacidad de comprensión y de organización del mundo; y más que nunca advertimos el enorme peso que, en esta relación articulada entre cultura y pueblo, tiene la historia del saber jurídico, tal como se ha ido formando históricamente en nuestro país: tenemos plena conciencia de la influencia que el mismo ha tenido —para bien y para mal— en la vida de

Italia, en la determinación de las hegemonías, en la competencia entre las clases.

Esto os permite apreciar la importancia que asume para nosotros la dialéctica interna de este saber, sus modos de vida y de organización interna y su relación con el pueblo. Quizás alguno de vosotros haya advertido, en otros encuentros, la obstinación con que me refiero a una *socialización de los problemas de la justicia*. ¿Acaso es un error o una utopía pensar que los problemas que hemos estado discutiendo aquí puedan plantearse entre la gente y ser discutidos con la gente? Pienso que no; y pienso que de esa comunicación dependen también cosas mucho más generales, que se vinculan con el futuro de toda la nación.

## 9. CRISIS Y RENOVACIÓN DEL ESTADO \*

Creo que la experiencia y la práctica del partido político moderno han representado, al menos en un área decisiva del mundo, una gran novedad histórica a través de la cual se ha producido (en resumidas cuentas y a pesar de las mil pruebas e incluso tragedias que ello ha implicado) la agrupación y la promoción de grandes masas humanas, que antes sólo eran objeto de historia y se encontraban disgregadas y dispersas en el nivel de la servidumbre o de la clientela. Un compañero, que ha intervenido anteriormente, nos advertía con gran lucidez del peligro de volver a encerrar nuestra investigación dentro de un esquema eurocéntrico y nos incitaba a incluir en nuestra reflexión estratégica e institucional el área enorme y decisiva del tercer mundo. Creo que tenemos que reflexionar sobre todo su razonamiento, y me parece que no me salgo del mismo si señalo que la experiencia del partido político ha terminado por incidir también en la vida de continentes condenados durante siglos al subdesarrollo. Considero que ciertos modelos del Este y del Oeste, aunque con diferencias muy profundas, han influido (para bien y para mal) también en esos continentes, también en países cuya composición social es radicalmente distinta. Conviene recordar estos hechos, contra cualquier reaparición del *qualunquismo* o bien de las ilusiones espontaneístas.

Pero es verdad que en nuestra época el problema de la formación de una voluntad política colectiva se ha dilatado y complicado; sobre todo a medida que ha ido aumentando la necesidad de realizar una «previsión», la exigencia de un plan, de una capacidad para seguir apuntando a la «meta lejana» y para lograr un control humano del curso de los acontecimientos. Hoy advertimos que los interrogantes

\* Extracto de la intervención en el coloquio sobre «Politica e storia in Gramsci», Florencia, 9-11 de diciembre de 1977, publicado en *Rinascita*, n.º 50-51 (23 diciembre 1977).

acerca del papel del partido político, su significado y su crisis, surgen del conjunto de los acontecimientos, del desarrollo mismo del conflicto político, social e ideológico. Les vemos surgir por el lado de los grupos dominantes: a partir del desarrollo del «Estado asistencial», de su tendencia a organizar las masas desde arriba, dentro de un horizonte que sigue siendo de subordinación: para que la «política», el «asunto general», siga siendo tarea de pocos, función de unas élites, y para que la organización de las masas no transgreda la frontera de una concepción corporativa.

¿Pero cómo y dónde es posible fijar hoy una frontera corporativa en una sociedad en la que también continuamente unos intereses particulares y sectoriales chocan cada vez más con el Estado y se encuentran cada vez más (o bien pueden llegar a encontrarse cada vez más) en contacto directo con unas formas de organización política autónoma de la clase obrera o de los sectores explotados? Tal es, pues, la contradicción del «Estado asistencial»: para «mantener» la relación con la sociedad tiene que abrir espacios para la organización de las masas, para el agrupamiento de intereses y de sectores; tiene que vincularlos *de manera organizada* con el Estado; y al mismo tiempo todo esto entraña el riesgo de que los intereses corporativos se cristalicen, se independicen y que, en el contacto con la dimensión estatal, sientan además la fuerza de atracción ejercida por el movimiento democrático, por los grandes conflictos políticos e ideológicos provocados por la democracia política en las sociedades de masas. Por ello, la crisis no se limita sólo al campo económico o «fiscal» (para utilizar la fórmula de los conocidos análisis de O'Connor), sino que (al menos en una serie de países) se proyecta cada vez más sobre el sistema de instituciones, sobre el conjunto de las relaciones político-sociales.

Se podría decir que, dentro del marco de la democracia, el «Estado asistencial», por una parte, se encuentra perturbado por la exagerada magnitud que asumen los fenómenos corporativos que él mismo alimenta, hasta llegar a la imposibilidad de controlar la máquina pública y a la feudalización de la misma; y, por otra parte, es perjudicado por la posible politización de estos baluartes corporativos y, por consiguiente, por un eventual desplazamiento de los mismos hacia un terreno de lucha más avanzada. De esta manera se desarrolla un proceso contradictorio: por una parte, el impulso frenético hacia la corporativización, para bloquear la autonomía y la unidad política

de las masas populares; por otra parte, el intento trabajoso por controlar las consecuencias de la corporativización, junto con la esperanza recurrente de reanimar el mito librecambista de la capacidad autorreguladora del mercado. Me parece que Italia es un teatro típico de esta reiterada lucha de frontera, de esta continua tensión entre la dimensión corporativa y la posibilidad de expansión de la democracia, entre la corporativización y la democratización de la sociedad.

Pero el problema del partido político (de la síntesis política) también se plantea por el lado democrático, en el campo del movimiento obrero; precisamente por efecto de las reestructuraciones producidas en la sociedad capitalista como consecuencia de la lucha obrera; y por las transformaciones que las mismas suponen en el sistema productivo, en la composición social y en los aparatos de reproducción de la sociedad. Frente a tales transformaciones, se vuelve a plantear la vieja pregunta (que siempre ha acosado al movimiento obrero) acerca de las bases y las formas a través de las cuales se produce la formación de una conciencia política y de clase.

Mientras tanto se ha producido un cambio profundo en el esquema tradicional mediante el cual el movimiento obrero ha ido organizando en los diferentes países de Europa el desarrollo de una conciencia política autónoma: el esquema consistente en el partido-sindicato, con su capacidad para regular las relaciones entre la lucha social y la lucha política, y al mismo tiempo su incapacidad para resolver las ambigüedades y contradicciones, al dejar lo «social» en manos del sindicato y reservar el campo de las instituciones estatales para el partido y los grupos parlamentarios.

En realidad, al menos en nuestro país, este tipo de relación se ha ido quebrando: ante todo por lo que ha representado en Europa el avance del proceso de estandarización y de taylorización, por el golpe que el mismo ha asestado a toda una tradición del sindicato de gremio, por la emergencia del llamado «obrero de masa» y la consiguiente agudización del tema de la alienación, de la separación con respecto a las metas de la producción, de la progresiva reducción del obrero a la condición de mero fragmento de un mecanismo que le es extraño. Al menos entre nosotros (pero también en otras partes), el sindicato se ha encontrado con el dilema de ~~quedar~~ *desarmado* y debilitado incluso dentro de la fábrica e incluso con respecto al tema del salario, o bien ampliar su lucha hasta incluir los temas de la organización del trabajo, de las metas de la producción y de



significado mismo del trabajo. Un dilema, pues, entre experimentar también una caída en la conciencia de categoría laboral o bien buscar nuevos enfoques para la formación de la conciencia política y trabajar en favor de una nueva relación entre la fábrica y el Estado.

Pero éste es precisamente el problema: ¿con qué procesos de formación de una voluntad colectiva y, por consiguiente, con qué relaciones entre el momento de la teoría de la sociedad y esa bisagra tradicional (al menos en los países avanzados de Occidente) entre el Estado y la sociedad civil representada por el partido político? Todos recordamos la reflexión gramsciana acerca de las formas de transición de la fase económico-corporativa al momento de la «conciencia estatal», de la transformación en Estado; formas de transición entendidas no como procesos temporales definidos de una vez por todas, sino como una tensión continua, un permanente replanteamiento de los diferentes niveles; y recordamos que Gramsci tendía a vincular esta capacidad de «conciencia general» con el desarrollo de una «psicología de los productores», con la asunción por parte de la clase obrera del papel de protagonista de un nuevo desarrollo de las fuerzas productivas, de una nueva «racionalidad» capaz de colmar, en última instancia, la milenaria separación entre gobernantes y gobernados.

Pero por mi parte, al menos, sigo pensando (si estoy equivocado otros podrán corregirme) que en la investigación de Gramsci no estaban previstas, ni eran previsibles, todas las consecuencias complejas de los procesos de estandarización y de taylorización, con el entrecruzamiento de relaciones entre los diferentes sectores, alimentado por la misma concentración monopolista, y por consiguiente con la complicación de las mediaciones sociales, estatales e ideológicas.

También en él, también en sus obras, a veces predomina, al parecer, la idea de una conciencia política externa, de una cultura depositada en el partido, que ha de lograr una reunificación final de la multiplicidad reproducida en la fábrica y en la sociedad. Podríamos preguntarnos si no predomina también en él la hipótesis de que el proceso mismo de taylorización ha de introducir en la sociedad un elemento de racionalización, precursor del advenimiento del «Príncipe moderno», del nuevo «intelectual colectivo», de la función del partido político.

Hemos visto que el proceso es más contradictorio y complejo; sobre todo en la medida en que se han ido ampliando el terreno del

conflicto, las fuerzas comprometidas en el mismo y los aliados posibles (y necesarios) de la clase obrera. Y en nuestro partido hemos comprobado el peligro de toda tendencia a cristalizar en un organismo la conciencia teórica, que podía entrañar no sólo el riesgo de soberbia despótica (al que Gramsci ha dedicado frases feroces), sino también una esclerosis del análisis de los procesos reales, una pérdida de contacto con las experiencias concretas a través de las cuales las grandes masas trabajadoras maduran una conciencia política autónoma y se elevan al nivel de «voluntad colectiva permanente». La misma magnitud y estratificación de la actividad intelectual genera problemas en su relación con el partido político.

Considero, además, que hay también otro campo en gran parte inexplorado. Pienso en el mundo de los que solemos llamar «marginados de la producción», cuya existencia ha incitado a alguno de nosotros a hablar de «dos sociedades». No entro en la discusión de esta metáfora y su significado. Sin embargo, percibo el riesgo de una ruptura con respecto a los procedimientos fundamentales con que, desde hace más de un siglo, las grandes masas de explotados y oprimidos elaboraron la conciencia y la experiencia política; es decir, se organizaron como «voluntad colectiva permanente» y trataron de prepararse en función de un programa que apuntaba hacia «una meta lejana». Con gran dificultad, a través de errores y correcciones, hemos aprendido que ese mundo marginado, ese área improductiva, no es sólo un *residuo precapitalista*, una sedimentación de historias pasadas y, por consiguiente, una rugosidad histórica que había que superar, sino también un *aspecto esencial* del Estado asistencial y al mismo tiempo la manifestación de su límite. En realidad, quienes pensaban y esperaban que ese área marginada fuese sólo un residuo del *campo atrasado*, un «Mediodía» que había que soportar y tolerar, han asistido a la explosión de ese mismo problema en las concentraciones urbanas modernas, en las grandes metrópolis y en el mundo juvenil. Por consiguiente, ese área marginada constituye una parte viva de *esta* sociedad, es el fruto de *este* desarrollo; por eso resulta difícil ponerla entre paréntesis. Se trata de una nueva manifestación de la contradicción que entraña esta sociedad. Por consiguiente, es un fenómeno que nos atañe, que atañe a la clase obrera, a su capacidad de transformarse en Estado y de guiar un nuevo tipo de desarrollo, una nueva clase de racionalidad.

Las experiencias, los canales, las formas con que estas masas de

jóvenes, de estudiantes, de muchachos, de «asistidos», de parias de las periferias mediterráneas, toman conciencia de su opresión y marginación, las ideologías con que las conocen y las viven, son muy distintas de las que se han consolidado durante toda la historia del movimiento obrero y tienen pocas semejanzas con lo que ha sido el drama del paro tal como lo ha vivido no sólo el jornalero del Valle del Po en otra época, sino también el de Pulla y el de Calabria o el de la Sicilia de la década de 1950. Pobres de nosotros si sólo supiésemos reproducir los esquemas de formación política y cultural experimentados en el pasado por nuestra tradición. Pobres de nosotros si no fuésemos capaces de buscar los posibles puntos de experiencia común entre el obrero de la moderna cadena de montaje y este tipo de parados o de desocupados. No podemos dejar estas fuerzas al alcance de la subversión antidemocrática o de la corporativización.

Si tratamos de examinar mejor incluso las costumbres que esos grupos exhiben (¿caso Gramsci no exige precisamente que lo hagamos?), advertiremos que en ellas se expresa toda la crisis planteada en los grandes aparatos de reproducción social, es decir en los esquemas con que, durante siglos, se han interpretado y consolidado la relación entre los sexos, el momento educativo y la relación entre el pasado y el presente, los problemas de la individualidad, los interrogantes acerca de la muerte, la felicidad y el destino del hombre. Hasta hace todavía treinta o cuarenta años toda una generación del movimiento obrero vivía estos problemas dentro del marco de unas «instituciones» y de acuerdo con unas nociones que más tarde han sido controvertidas y en parte también subvertidas. Esto puede atormentar a algunos. Pero es lo que ha ocurrido y constituye el camino atormentado y riesgoso a través del cual se han quebrado unos tabúes seculares. No es prudente considerar que la dificultad ideal y práctica, que se expresa a través de estos fenómenos, pueda ser resuelta y absorbida dentro de unas formas de organización, de unos modelos colectivos, de unas reglas de comportamiento, que vastos sectores de las nuevas generaciones no han conocido y con respecto a los cuales ya no pueden tener validez las certidumbres (o directamente los carismas) del pasado.

Por consiguiente, hay que definir y construir vías más articuladas y complejas para la elaboración de una voluntad colectiva permanente, y hay que volver a definir la relación entre lo público y lo privado, entre pasado y presente y, por consiguiente, una capacidad

de memoria y de previsión que estén a la altura de la sociedad surgida de las luchas de estos años y tal como se presenta en la presente crisis. Esto vuelve a recordarnos el carácter sugerente y actual del esfuerzo de Gramsci para replantear una *nueva teoría de la política*, una nueva concepción de la actividad política; y al mismo tiempo nos indica hasta qué punto esa tarea pesa sobre *nuestros* hombros, cuánta capacidad de exploración y de innovación necesitamos si realmente queremos acometer semejante empresa.

Podríamos decir que la dificultad y la novedad son dobles: por un lado, se trata de organizar y de unificar las tendencias hacia un nuevo principio de la sociedad, que surgen de las contradicciones presentes en la fábrica actual, reestructurada por la concentración monopolista; por otro lado, se trata de unir esas tendencias a las necesidades de emancipación surgidas de las contradicciones que el desarrollo y la crisis del «Estado asistencial» desencadenan en toda una amplia área, en que se manifiesta hoy al mismo tiempo una demanda y un alejamiento del trabajo productivo, y la maduración de unas ideologías abiertamente «contrarias al trabajo», en el límite entre la retirada hacia el ghetto corporativo y la rebelión.

En todo caso, se trata de unos procesos que sacuden a la sociedad civil y que desplazan las formas institucionales, las articulaciones internas y las expresiones ideológicas. Asistimos a la multiplicación de movimientos que rechazan programáticamente una participación en el Estado y que, sin embargo, día a día, terminan por toparse con la «cuestión general»; así como al florecimiento de unas figuras ambiguas que participan de la naturaleza del sindicato, del partido político y del grupo cultural; así como la fragmentación de las ideologías. El sistema de casamatas y reductos, estudiado por Gramsci, se complica y en parte adquiere autonomía; al mismo tiempo toda una serie de funciones de la sociedad civil dejan de ser desempeñadas por organizaciones «privadas» y adoptan un ropaje público, directamente estatal: escuela, asistencia, información de masas, cuidado de la salud. Vuelven a presentarse la polivalencia y la ambigüedad de tantos fenómenos de nuestra época. Se abren nuevos caminos para una conciencia política autónoma, se producen nuevas capacidades de libertad, de creatividad humana: y al mismo tiempo se vuelve a presentar esa perspectiva que Gramsci llamaba de «disgregación democrática», con el peligro (en un país como Italia) de que surja un verdadero caos corporativo.

Considero que, si bien se mira, en esto reside la razón profunda, histórica, de la superación del monolitismo, de cara a la complicación de las contradicciones en las que hay que intervenir y a la entrada en la palestra de unos sectores sociales que se sitúan bastante lejos de la cultura, de la experiencia y de las formas de organización de las fuerzas tradicionales del movimiento obrero y popular. Frente a este arco de historias sociales y políticas, de culturas diversas, la dimensión pluralista se presenta como una necesidad, si no se desea marchar hacia una depauperación y una nivelación, si no se desea renunciar a la tarea gramsciana de la construcción de una voluntad colectiva permanente, de una nueva racionalidad. Yo diría que la dimensión pluralista se presenta como necesaria para realizar una hegemonía a esta altura de los acontecimientos.

Pero el problema no se plantea sólo en términos de pluripartidismo. Considero que hay que volver a pensar la *forma partido*; o mejor aún, su relación con la nueva dinámica de la sociedad civil. Resulta más imperiosa esa exigencia a la que se refería Gramsci cuando consideraba al partido como la expresión del bloque histórico en construcción; pero creo que en un sentido distinto, tanto en cuanto a las formas como en cuanto a las relaciones. Si me permitís una frase bastante sumaria, yo diría que la construcción de una voluntad colectiva permanente necesita cada vez más al partido como punto de referencia, pero que cada vez menos puede ser encerrada dentro de la sola *forma partido* (ya se refiera a uno solo o bien a varios partidos). Por consiguiente, parece que la función selectiva y unificadora de la instancia del partido, precisamente para poder ser real, amplia y duradera, tiene que liquidar y superar toda inspiración totalizante. La misma tarea «educativa» (como capacidad para engendrar un nuevo «sentido común»), que de este modo se refleja en la temática gramsciana del «Príncipe moderno» (en el momento mismo en que éste se presenta como más necesario y complejo ante la articulación contradictoria y el dinamismo de la sociedad civil), requiere ya una confrontación abierta de «culturas», una relación entre praxis y teoría, entre conocimiento e iniciativa política, que abarque diferentes tradiciones y, por consiguiente, millones de seres humanos. La eficacia y la creatividad de este momento «educativo» requieren menos que nunca unos intelectuales considerados como «organizadores del consenso» o (para usar la expresión de Vittorini) como «pífanos de la revolución». La dialéctica entre cultura y política está presente en

todos los problemas, y de ella tienen que surgir, a nivel de las masas, unas opciones actuales y específicas, pero capaces sin embargo de *mantener la meta lejana*. La construcción de unas *metas intermedias*, capaces de mantener la vinculación con las metas generales y al mismo tiempo de ir construyendo los equilibrios necesarios en la democracia, se presenta como un aspecto esencial de una estrategia para el cambio.

No sería difícil demostrar que todo esto se opone a los métodos del «verticalismo» político y a los hábitos de los intelectuales acostumbrados a desempeñar el papel de «conciencia crítica externa». Por cierto: las técnicas del poder, la soberbia de las élites, la celosa manipulación de las decisiones dentro de los compartimentos cerrados de las «cumbres», la vieja inclinación de las «almas bellas» a constituirse como grupo intelectual separado, son todas formas que tienen una larga historia, que se resisten a desaparecer, que se aferran más que nunca al terreno, pero que cada vez menos pueden dar respuesta a este tipo de crisis y dominar las tormentas que ya se vislumbran en el horizonte. Por esto (si se me permite subrayar una preocupación), lo que más temo es un debate político que separe el discurso acerca de las fórmulas de gobierno, acerca de las alineaciones (el marco político, como suele decirse) y el discurso acerca de los contenidos, acerca de las soluciones positivas.

Me temo que por ese camino se vaya hacia una cristalización de la separación entre una esfera de políticos autorizados para regular los equilibrios o desequilibrios entre los partidos, y los grupos de especialistas sectoriales, de diferentes niveles e internamente fragmentados y por eso cada vez más encerrados en un razonamiento vuelto sobre sí mismo; a lo sumo, con una «guarnición» (perdonadme la palabra) de cerebros dedicados a discutir acerca de las filosofías y las concepciones del mundo. No resulta difícil prever que por este camino la fragmentación se proyectará *dentro de las instituciones*, agravando la organización por feudos y sobre todo haciendo más difícil la participación de la gente, de las masas, en la construcción de las transiciones necesarias, de los objetivos intermedios y haciendo, por consiguiente, más difícil la autodisciplina.

Semejante perspectiva no sólo tiene muy poco que ver con un pluralismo democrático, sino que también entraña un grave peligro de producir una precipitación negativa de la polivalencia ambigua de ciertos procesos que he descrito más arriba: no proporciona la clave

para establecer esa capacidad de «previsión», que Gramsci invocaba para afirmar una nueva libertad y un nuevo individualismo, y aumenta la distancia entre gobernantes y gobernados; agrava las escisiones que desgarran nuestra época. Estas son las dificultades que amenazan a la «frágil» democracia en marcha (para usar la expresión de uno de los informantes): o bien las instituciones serán capaces de expresar unas síntesis de masas, de recomponer y de unificar a través de la intervención en el cuerpo social (lo que hoy significa, en el Estado), o bien las consecuencias serán dolorosas. Que no se diga que recomponer y unificar significa armonizar todo por la fuerza y desde arriba: ¡esas son tonterías! Por el contrario: hoy más que nunca unificar significa optar, seleccionar y por consiguiente confrontar realmente las metas, considerar la dialéctica entre las diferentes alternativas; es decir, todo lo contrario del pastiche clientelar, del transformismo «gitanesco», que Gramsci denunciara en uno de sus escritos.

Ya he dicho que estoy convencido de que una corporativización de la sociedad en un país que tiene una historia y una composición demográfica como Italia, puede conducir a resultados dramáticos; no sé si a unos auténticos fracasos o bien a unas decadencias incontenibles, de aquéllas que se pagan caro en la historia. Por lo demás, alguna indicación al respecto debe encontrarse en el entrelazamiento entre la destrucción y la perversidad (o desesperación) corporativa, que se expresa en algunos grupos extremistas, en algunas sectas. Leamos los periódicos de los grupos subversivos y consideremos ciertas ideologías que subyacen a la violencia de las balas. No se trata sólo del ataque al partido comunista como enemigo principal, sino que hay más: el propósito premeditado de quebrar el principio mismo de la mediación política, es decir la laboriosa aproximación histórica de las clases subalternas al problema del Estado, de la «universalidad» o, para decirlo de manera más simple, de la capacidad de los oprimidos para desarrollar una propuesta general. No es casual que, en esos grupos, la violencia escuadrística se combine con el rechazo sectario de cualquier tipo de responsabilidad hacia los demás, es decir con la más impúdica arrogancia corporativa. No es casual que este ataque contra la marcha laboriosa de las clases subalternas hacia una dimensión general produzca siempre en los sectores conservadores sonrisas y complacencias.

Por eso, el verdadero desafío que nos plantea la crisis se refiere a la capacidad de la democracia para producir unos nucleamientos al-

rededor de un nuevo principio regulador de la sociedad; podríamos decir: la capacidad para producir hegemonía. Gramsci significa la investigación acerca de este problema, después de la derrota de la década de 1930, de cara a las «revoluciones pasivas» con que el capitalismo había reaccionado ante la entrada en escena de las masas. La respuesta a ese problema es algo que nos incumbe a nosotros: no sólo a nuestro partido, sino también a todas las fuerzas progresistas. No es casual que el debate acerca de Gramsci haya superado ya las fronteras de nuestro país.

## 10. CONCLUSIONES DEL SEMINARIO SOBRE «ESTADO Y PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD ITALIANA» \*

Quisiera partir de una cuestión que considero importante para la interpretación correcta de estos treinta años de República y cuyos diversos enfoques entrañan una gran cantidad de consecuencias: esa cuestión se refiere a si el advenimiento del régimen postfascista supuso «continuidad» o «ruptura» en la vida del Estado italiano.

¿En qué consiste la «novedad» (que considero profunda) del régimen político postfascista? En otros lugares, algunos de nosotros hemos sabido destacar los cambios fundamentales que (en el fragor de la lucha de la Resistencia y después del derrumbamiento del fascismo) se produjeron en la que solemos llamar sociedad civil: el nuevo carácter que asumieron los principales partidos políticos, las transformaciones que se produjeron no sólo en sus bases sociales (los nuevos grupos sociales con los que se vincularon), sino también en la actividad de los militantes; el surgimiento, por primera vez en nuestro país, de un sindicato de carácter unitario, con las correspondientes consecuencias en cuanto a un acercamiento y una influencia recíproca en las ideologías y en las prácticas sindicales; las nuevas relaciones entre cultura y movimiento obrero y, podríamos decir, entre cultura y política, después de la crisis y los desplazamientos producidos por el régimen fascista; etc., etc.

Aquí no es posible analizar los desplazamientos de perspectiva provocados por tales transformaciones. Sin embargo, quizás valga la pena subrayar dos aspectos.

1) *Los cambios de estrategia que se produjeron entonces dentro de las corrientes fundamentales de pensamiento y de acción política.* Sin duda pienso ante todo en nuestro partido. En el momento en que decidió convertirse en un partido de masas y en promotor y protagonista de los procesos unitarios que se produjeron en la Resistencia y de la realización de una nueva Constitución democrática, introdujo una innovación radical en su estrategia política: estableció, en su teoría y en su praxis, un nexo entre el cambio social y el desarrollo de la democracia política, que constituyó una novedad no sólo en su historia, sino también en la orientación del conjunto del movimiento obrero y por consiguiente en la historia del país. De esa manera comenzó a colmarse la brecha que había surgido en la izquierda durante la primera postguerra y volvió a abrirse una dialéctica unitaria, una influencia recíproca entre comunistas y socialistas.

No sólo en la izquierda se produjeron novedades. Fue entonces cuando en el área católica cobró relieve una reflexión en torno del problema de la libertad, considerada ya no como mera recuperación de la democracia liberal, y en torno del tema de la justicia social, considerada más allá de una concepción equitativo-distributiva: todo esto era el reflejo (aunque sus manifestaciones fuesen complejas) de la conciencia de una crisis de la sociedad capitalista, que la catástrofe de 1929, el advenimiento de los regímenes fascistas en Europa y después el conflicto mundial, habían contribuido a generar. Sólo a través de estos desplazamientos de estrategia puede comprenderse por qué después se llegó a formular una Constitución como la actual, cuyos principios (pienso en particular en el artículo 3) fundan la libertad sobre la igualdad y afirman incluso que el proceso mismo de realización de los derechos de libertad presupone que los trabajadores accedan a la dirección del Estado.

2) *La articulación mucho más extensa que fue asumiendo la sociedad civil, no sólo en virtud de las transformaciones de los rasgos de los partidos y los sindicatos, sino también por la aparición de nuevas formas de asociación tanto en el campo patronal como en el de las masas populares, a menudo con aspectos ambiguos, contradictorios y oscilantes.* Basta pensar en el contraste entre la función inicial (como instrumentos para crear la escisión) y la evolución afectiva de una serie de organismos sociales y corporativos del mundo católico; en las nuevas estructuras adoptadas por la Confindustria y en la aparición de una amplia red de sindicatos denominados «autónomos»

\* Conclusiones del seminario «Stato e progetto di trasformazione della società italiana», Albinea (Reggio Emilia), 20-22 de mayo de 1977, en *Stato e società in Italia*, Editori Riuniti, Roma, 1978, pp. 349-375.

(de cuño corporativo). Considero que sólo ahora (y sólo en parte) comenzamos a estudiar y a clasificar los fenómenos que se produjeron entonces.

Sin embargo, creo que para destacar la novedad del régimen post-fascista no basta con señalar estos hechos. Más precisamente: pienso que no cabe valorar estos hechos *en sí mismos*, separados de los cambios que se expresaron en los dictados de la Carta constitucional y en las instituciones estatales. Me parece que todo señala la conveniencia de un análisis global de los procesos que se desarrollaron en la sociedad civil, en la máquina estatal en sentido estricto y en la norma escrita.

En primer lugar quiero recordar los cambios que supuso el surgimiento del régimen postfascista, también en las instituciones estatales en cuanto tales. Aquí sólo puedo señalarlos someramente.

a) Por primera vez en nuestro país se introdujo el sufragio universal, en virtud del cual accedió al voto la mitad de la población hasta entonces excluida: el electorado femenino. Al mismo tiempo, fue en esos años cuando echó prácticamente raíces en Italia el sistema electoral proporcional, que sólo había hecho una aparición en la primera postguerra, y penetró en todos los niveles de elección en un grado apenas experimentado en otros países. Se trató, pues, de unos desplazamientos importantes en el uso del voto y en las bases de los instrumentos de la democracia representativa. Sólo una visión estrecha y esquemática puede considerarlos como aspectos secundarios.

b) Desapareció la monarquía, polo conservador en el que se había producido la coagulación permanente de intereses de casta, con todas las consecuencias que tal desaparición supuso para el papel de los partidos políticos, para las relaciones con el ejecutivo y los cuerpos separados, para los poderes del parlamento en terrenos fundamentales como la política exterior y la gestión del aparato militar. Es cierto que surgieron otros polos, que trataron de reproducir posiciones de monopolio político en terrenos fundamentales: ¿pero acaso esto elimina la ruptura y la innovación representadas por la República en la historia concreta de nuestro país?

c) Tales modificaciones alteraron no sólo las relaciones de fuerza dentro del parlamento, sino también un aspecto fundamental de la manera de funcionar de las asambleas electivas. Valdría la pena analizar con más detenimiento las consecuencias de la entrada en acción del partido comunista, de un partido socialista renovado e incluso

de un partido como el demócrata cristiano, con respecto a los contenidos y a las formas de la democracia representativa, y a la relación concreta que de esa manera establecían con ella millones de trabajadores y de ciudadanos. Si no me equivoco, hay una gran diferencia entre *lo que hacía* en el parlamento el partido socialista de la primera postguerra y la manera en que (a pesar de tantos defectos) se movieron las izquierdas en el parlamento de la segunda postguerra.

d) Se produjo un cambio de hecho en el carácter del poder local, cambio que fue más allá de la letra misma de las normas que lo regulaban. Comenzó por entonces ese desplazamiento de la actividad municipal desde el área del suministro de determinados servicios hacia los temas del desarrollo, de la ocupación, del ordenamiento territorial. Por cierto, se produjo una separación dramática entre estas tareas y los poderes reales de que disponían las asambleas electivas locales. Pero el horizonte se modificó: el síndico y el asesor comenzaron a asumir funciones nuevas.

Sería muy interesante incluir también en esta investigación a aquellos grupos que parecían más encerrados en una cristalización de casta y en los que sin embargo surgieron unos primeros fermentos de transformación: por ejemplo, en la organización de la magistratura. Sería útil analizar exhaustivamente lo que ocurrió en la cultura jurídica a partir del gran debate de la asamblea constituyente y de la entrada en la palestra del pensamiento católico y marxista. Si no me equivoco, se desarrolló entonces una nueva reflexión general acerca de la situación del país y acerca de su relación con el mundo moderno.

Pues bien: aquí sólo me interesaba recordar aquellos elementos que demuestran que no se trató de una mera restauración de las instituciones políticas existentes antes del fascismo; y me interesaba relacionar esas transformaciones institucionales con la nueva forma de organización de las masas y de la sociedad civil en general y con los principios escritos en la Constitución. Si queremos hablar (como se ha hecho) de la Constitución en sentido material, que entonces se puso en marcha, tenemos que aprehender *este conjunto de fenómenos* en su interconexión y en su influencia recíproca. Por ejemplo: tenemos que examinar el sentido que asumieron el sufragio universal y el sistema electoral proporcional en un país en el que estaban manifestándose de un modo nuevo (es decir: con nuevas formas de conciencia política y de organización) grandes masas que hasta entonces se habían mantenido bastante alejadas de la vida del Estado; masas que

podían invocar los principios de la Constitución que fijaban *finalidades sociales* (y por consiguiente unos límites posibles) para la propiedad privada y para la utilización de los grandes medios de producción, y que afirmaban (artículo 3 de la Constitución) la existencia de un nexo entre libertad y emancipación social, entre derechos de libertad y derechos sociales.

Por esto hay que corregir la interpretación extrema según la cual los treinta años de República (o al menos los primeros veinte años) revelarían sólo una contraposición entre la Constitución entendida como conjunto de normas abstractas, congeladas en el limbo de la imposibilidad de toda realización práctica, y un régimen demócrata cristiano que se impuso ampliamente y que heredó y continuó la vieja estructura del Estado liberal y fascista.

Por el contrario: se produjo un proceso que, aunque arduo y contradictorio, ha hecho que las disposiciones de la Constitución no se hayan quedado en meras palabras, sino que se hayan convertido en elementos de una experiencia de lucha de amplias masas populares, de la que han surgido unas conquistas reales y unas políticas institucionales: conquistas amenazadas y limitadas, pero que han producido una ruptura en la vida del Estado italiano.

Desde esta perspectiva se comprende mejor una serie de procesos que maduraron durante la segunda y la tercera década de la República y que no cayeron del cielo. Por ejemplo: en otra parte he subrayado que el «sindicato de los consejos», el sindicato unitario de las décadas de 1960 y 1970, que aborda el tema de la organización del trabajo, de las reformas sociales y del desarrollo, ha surgido entre nosotros también porque a partir de la Resistencia se puso en marcha una primera aproximación al mismo que, aunque interrumpida, nunca fue eliminada de raíz. También este punto de partida ha facilitado después la marcha de una nueva unidad sindical, basada sobre la autonomía y construida en el nivel de las masas; también la existencia de ese trasfondo ha asegurado la orientación y la lucha del sindicalismo italiano contra cualquier tipo de nivelación corporativa. De esa gran tradición unitaria antifascista ha surgido el marco político dentro del cual el «sindicato de los consejos» ha realizado y conquistado tan amplios ámbitos de libertad y de iniciativa.

Análogamente, los estatutos regionales de la década de 1970 (a pesar de que surgieron con un grave retraso de veinte años) han tenido tales rasgos democráticos y tales contenidos de poder, porque

ya se había formado, había resistido y se había desarrollado (no sólo en la cabeza de algunos intelectuales) toda una concepción del papel específico de las autonomías locales.

De esta manera se ampliaron las bases de la lucha política y social; se generó una riqueza de articulación democrática y de instancias de intervención y de decisión (democracia de base), que ha sido una contradicción jamás eliminada de las posiciones de predominio conquistadas por las fuerzas capitalistas congregadas alrededor del «modelo Fiat», a partir de la ruptura de 1947-1948. Se fundó y se mantuvo en actividad una dialéctica entre las masas organizadas y la red de instituciones representativas en los diversos niveles; dialéctica que no logró destruir ni siquiera el pesado monopolio político ejercido por la Democracia cristiana.

He insistido largamente sobre estos puntos, no tanto para defender un patrimonio político como para destacar que los mismos nos remiten a un problema de análisis de la sociedad capitalista, que supera las fronteras de nuestro país. Considero que durante estos últimos años en el Occidente capitalista se ha dado un paso importante en el conocimiento y en el estudio de las modificaciones introducidas en el sistema capitalista a partir (aunque más no sea para atenernos a una periodización clásica) de la crisis catastrófica de 1929 y después en los grandes trastornos de las décadas de 1930 y 1940, y con el intento de renovación capitalista realizado después del derrumbamiento del fascismo y la difusión de las políticas keynesianas. Se ha trabajado en el análisis de las novedades producidas con el advenimiento del llamado «Estado asistencial»: y poco a poco se ha comprendido de manera más clara la profunda transformación del papel del Estado que se produjo a lo largo de casi medio siglo: su intervención directa en el terreno de la producción, su nueva función de regulación y de control del ciclo, la manera en que se ha hecho cargo de los crecientes costes sociales, las conmociones producidas en los grandes aparatos que garantizan la reproducción del sistema. Para decirlo con pocas palabras: en la actualidad vemos con bastante claridad que los procesos de concentración monopolista y su incidencia en el funcionamiento del mercado han puesto en crisis el esquema y la ideología del Estado democrático liberal y han modificado *cualitativamente* las formas de intervención estatal y su relación con la sustancia del proceso productivo.

Desde esta perspectiva, comprendemos mejor hasta qué punto la

extensión de los grupos improductivos, la dilatación de los aparatos públicos, la creación de nuevos roles intelectuales, el enorme crecimiento del gasto público, con sus consecuencias inflacionarias, etc., etc., no son el fruto de una «corrupción» o de una degeneración de casta, sino que tienen un fundamento en los mismos procesos productivos y en sus células fundamentales; o mejor aún: la corrupción y la degeneración de casta se injertan en unos fenómenos profundos; por consiguiente, no sólo es absurdo pensar que los monopolios industriales y financieros constituyen una «racionalidad» ajena a semejante corrupción, sino que tampoco parece que estos fenómenos puedan ser contrarrestados mediante una renovación del moralismo. Por esta razón, y no por espíritu de parroquia, consideramos con tanto interés las anticipaciones de Gramsci.

Sin embargo, creo que se presentan dos exigencias. La primera surge de la impresión de que las novedades del «Estado asistencial» han sido examinadas sobre todo en su vertiente, por decirlo así, económica y que todavía no han sido suficientemente analizadas con respecto a las transformaciones que el mismo produjo en las formas de la dialéctica política y en los mecanismos internos de las instituciones. ¿Qué cambios ha producido el «Estado asistencial» en el modo de ser concreto, en las funciones y en las teorías del partido político y del sindicato? ¿Qué repercusiones han tenido esos cambios sobre los instrumentos normativos, las características y en las consecuencias de las leyes, el surgimiento de aparatos polivalentes?

Creo que uno de los aspectos más provechosos de este coloquio consiste en su contribución a una mejor comprensión de estas transformaciones. Quizá sea necesario realizar un esfuerzo ulterior para unificar y seleccionar los temas investigados. Por mi parte considero que sería útil concentrar más la atención sobre aquellos organismos que (aunque de modo diverso y de acuerdo con las diferentes situaciones) desempeñan actualmente la función de bisagra entre lo público y lo privado, y que por esa razón son típicos de la nueva relación que existe entre el Estado y la sociedad civil, y en ese sentido resultan decisivos también para comprender los problemas con que se enfrentan los organismos tradicionales de la democracia representativa (parlamento, ejecutivo, etc.). Pero más adelante me referiré a este aspecto del problema.

Ahora me interesa destacar que, cuando falta el análisis de esta

vertiente, se termina por ignorar una gran parte de los problemas que hacen hablar hoy en Occidente de una «crisis del Estado», se permanece encerrado dentro de una concepción mecanicista de tipo economicista y se olvida la importancia, el carácter específico que asume cada vez más la instancia «política»; importancia que ha producido el desarrollo de la conocida polémica (cualquiera sea el ejercicio que nos merezca la misma) acerca de la existencia de una virtual «autonomía de lo político».

Pasa ahora a la segunda exigencia que me interesa destacar. Considero que cuando desarrollamos el análisis de lo que denominamos el «Estado asistencial» y de su actual crisis, no podemos detenernos en la relación entre el Estado y los procesos de concentración monopolista, *considerados en forma aislada*, como si sólo se tratase de una relación de sentido único. Precisamente al liberarnos de las viejas ataduras del economicismo, estamos aprendiendo que el mecanismo capitalista (y no sólo hoy) está profundamente arraigado en la política y que por eso necesita del Estado según unas modalidades que están en vías de ampliación y no de restricción. Pero todo esto se produce en medio de una lucha en la que también el movimiento obrero participa y desempeña un papel protagónico.

Diréis que todo esto es algo elemental. Sin embargo, constituye un tema fundamental de confrontación y de conflicto. Considero que de hecho en el examen sistemático de las instituciones estatales y políticas del capitalismo maduro se suele hacer abstracción de la incidencia y de la influencia de las clases oprimidas, es decir del desarrollo real y concreto de las contradicciones que maduran en el seno de la sociedad capitalista. Hecho que resulta curioso, dada la presencia del movimiento obrero y popular a nivel mundial; presencia que (a pesar de sus limitaciones, de sus graves errores y de sus derrotas) ha marcado todo nuestro siglo con conmociones y transformaciones de relieve excepcional. Yo diría que esta negativa a percibir también en los mismos desarrollos de la sociedad capitalista (y en las mismas «revoluciones pasivas» a las que se refería Gramsci) la marca de la iniciativa obrera y popular, parece un signo la persistencia de una concepción de la crisis del capitalismo que en última instancia sigue siendo «catastrófica» y mecanicista, y de un esquema histórico que levanta una muralla china entre la vieja y la nueva sociedad, dejando de lado toda posibilidad de una penetración de las clases explotadas dentro del Estado que no termine reduciéndose a una



integración claudicante, a una adecuación pasiva respecto de las leyes del mecanismo capitalista.

Considero correcto el enfoque que desarrolla una concepción más articulada y «procesual» de la crisis del capitalismo, de las etapas y de las aceleraciones que ésta entraña y sobre todo de la dialéctica entre lo viejo y lo nuevo que la misma genera. Este enfoque permite también comprender mejor la razón de determinados desarrollos del «Estado asistencial» y las causas de las dificultades que el mismo atraviesa, del desgaste de algunos de sus mecanismos de intervención y de mediación.

Tampoco en este caso desestimaría yo el alcance y la influencia de la renovación democrática surgida precisamente para retomar una periodización conocida, de la crisis y de las dificultades del año 1956 (derrota de la política de Foster Dulles, desescalada de la guerra fría, crisis del viejo colonialismo, fracaso del imperialismo norteamericano en Vietnam, reafirmación —aunque con graves retrasos— del mundo

Dentro de este marco maduraron las luchas obreras y estudiantiles de la década de 1960, los movimientos de 1968 y las nuevas exigencias sociales y políticas. Quiero decir que la irrupción de los movimientos anticapitalistas, la afirmación de las necesidades de igualitarismo y de participación, los impulsos antiautoritarios no pueden separarse de la persistencia de la democracia política en toda una parte del mundo ni de ciertos desarrollos originales, aunque embrionarios, de la misma en determinados países. La misma crítica que una serie de movimientos igualitarios y antiautoritarios de la década de 1960 ha dirigido contra los contenidos de la democracia representativa, es, en cierto modo, hija también del hecho de que la democracia política no sólo ha evitado la trampa de una revancha reaccionaria (como la de la década de 1920), sino que se ha caracterizado (de diversas maneras, en los diferentes países) por la entrada en la palestra de grandes masas organizadas. Quizá me equivoque, pero me parece que todavía no se ha realizado un análisis completo y comparado de los niveles de conciencia y de organización que las masas populares han ido adquiriendo poco a poco en el Occidente capitalista después del derrumbamiento del fascismo: unos niveles inéditos de sindicalización incluso en sectores no obreros, unas formas de participación en la vida política y unos cambios en las actividades de los partidos, unos desplazamientos en las culturas y en los grandes aparatos de reproducción, unas modificaciones en toda el área de las

confesiones religiosas, nuevas formas de influencia recíproca en la escala mundial por efecto de los grandes medios de información de masas, etc. Tras el «movimiento de 1968» se encuentran estos desplazamientos, que han influido no sólo sobre las relaciones de fuerza en el interior de los países de capitalismo maduro, sino también en favor de las luchas de liberación de los países antes sometidos al colonialismo. Se trata de un entrelazamiento: Vietnam ha vencido también porque en las metrópolis capitalistas, durante la década de 1960, se produjo una renovación de la democracia, un peso cada vez mayor de la voluntad de paz. Al mismo tiempo, Vietnam, también Cuba y antes Argelia representaron unos extraordinarios canales de conciencia anticapitalista, de crítica de las sociedades burguesas, de unión en la izquierda de las masas juveniles de todo el mundo. Este es el trasfondo de la explosión de 1968, que maduró en la *democracia política* y en el uso nuevo que logró hacer de la misma el movimiento obrero y popular de una serie de países. El desgaste del «Estado asistencial» se vincula con estos desplazamientos de las *relaciones de fuerza políticas y sociales* (por cierto, en cada país con diferentes niveles y en función de diversos tipos de equilibrios): las contradicciones que se producen en el seno del mismo no son, por decirlo así, sólo *económicas* (la crisis del «Estado fiscal»), sino también (y sobre todo) contradicciones que se plantean en el nivel político-estatal: en la utilización y en las características de las instituciones, que en realidad no cabe interpretar en una sola dirección, como si *solamente* los grandes monopolios industriales y financieros ejerciesen una influencia y una infiltración. Se ha hablado de una «crisis de legitimación», para utilizar una fórmula preferida por Habermas. ¿Pero esa crisis deriva de la *falta de funcionalidad* o del *carácter incompleto* de la democracia política? Esto es lo decisivo.

Permitidme que me remonte un poco más lejos. Quizás aún no nos hemos liberado plenamente de una interpretación unilateral que considera la misma consolidación de un Estado democrático liberal como el resultado de un «propósito» consciente e incontrovertible de la burguesía triunfante, y que no comprende que tanto en su surgimiento como en sus desarrollos se produjo una lucha en la que los movimientos obreros desempeñaron también un papel activo; lucha que ha marcado y extendido las reivindicaciones de libertad, de igualdad política y de soberanía popular.

No ignoramos que en este terreno de la democracia política los

grupos dominantes lograron desarrollar una «maniobra», pero también sabemos que estuvieron *obligados* a realizarla, y en términos tales que a veces no consiguieron controlarla. ¿Acaso no es cierto que en toda una serie de países (incluida Italia) la democracia política se ha ido manifestando como contradictoria con el «privatismo» y con la anarquía de la sociedad capitalista, y que ha tendido a superar los límites del «Estado separado» y de la política de «delegación de poder» en un determinado grupo? ¿Acaso no es cierto que, dentro de este marco de democracia política, se ha hecho más patente el conflicto entre la lógica del «trabajo abstracto», propia del sistema capitalista, y la determinación de unos fines generales, que por su propia naturaleza entraña la democracia política?

Pero sigamos adelante. No ignoramos que el «Estado asistencial», desarrollado en los países de capitalismo maduro precisamente para combatir la consolidación (dentro de un régimen democrático) de una autonomía política y de una capacidad hegemónica de la clase obrera (y por consiguiente el surgimiento de un nuevo bloque de poder), tiende a dislocar y a fragmentar la acción de las masas en unos niveles corporativos, y que para ello recurre a toda una serie de palancas públicas y de instrumentos ideológicos. Sin embargo, reflexionemos un poco. En nuestra época, en que masas de millones de hombres y mujeres se vuelven activas y de alguna manera entran en la palestra de la competencia democrática, las mismas agrupaciones de tipo corporativo asumen unas características nuevas y ya no pueden ser comparadas con las viejas camarillas de tipo clientelar: sus dimensiones se amplían, adquieren espesor y fuerza organizativa, constituyen cuadros estables, adquieren unas capacidades de condicionamiento más consistentes y sobre todo (en muchos casos) quedan expuestas a la atracción que la dimensión política propiamente dicha ejerce sobre ellas a lo largo de una frontera que suele ser móvil. Estos organismos corporativos, por una parte, se cristalizan y de ese modo tienden a preservar precisamente su capacidad de contratación; y por otra, resultan cada vez más constreñidos, incluso desde su propia perspectiva, a definirse con respecto al Estado y a la política; de modo tal que quedan expuestos a la influencia de los grandes conflictos políticos e ideológicos que la democracia política genera en las sociedades de masas. Por eso diría yo que, dentro del marco de la democracia, el «Estado asistencial» por una parte se encuentra perturbado por la exagerada dimensión que asumen los procesos corpo-

rativos que él mismo estimula, hasta llegar a la *imposibilidad de controlar* la máquina pública y a la *feudalización* de la misma; y por otra parte resulta resquebrajado por la posible politización de estos baluartes corporativos y, por consiguiente, por la tendencia de éstos a desplazarse hacia un terreno de lucha más avanzado. De esta manera se da un proceso contradictorio: por una parte, el impulso frenético hacia la corporativización, para detener la transformación de la democracia política en democracia social; por otra parte, el intento trabajoso por controlar las consecuencias de esa corporativización, junto con la fantasía recurrente de lograr una restauración de la capacidad autorreguladora del mercado, es decir: el viejo esquema arruinado de la democracia liberal.

Quizá no resulte aventurado suponer que Italia es uno de los países en que esta doble tensión se manifiesta con más fuerza y en que, por consiguiente, la crisis del «Estado asistencial» es más aguda. Cada día nos enfrentemos con las graves disfunciones y los signos contundentes del malestar y de la desconfianza que esta crisis involucra. Considero que tenemos que plantearnos con mayor claridad las preguntas que subyacen tanto a este estado de ánimo de la gente como a los interrogantes más sencillos.

Prestemos atención: incluso cuando la gente invoca el «buen gobierno» y sólo pide al parecer seriedad y eficiencia, se está planteando unas preguntas fundamentales acerca del carácter y del ordenamiento del Estado. Tales preguntas nos atañen muy de cerca, porque los comunistas somos la innovación surgida a partir del 20 de junio. No olvidemos que en 1948 la operación de De Gasperi se impuso, en gran medida, porque unos sectores bastante amplios consideraron que estábamos ligados a un modelo de Estado que rechazaban o temían: en ese momento, nuestra propuesta «estatal» no pareció clara o directamente no fue comprendida; considero que ése fue el aspecto decisivo que limitó nuestra capacidad de expansión, y no tanto la cuestión del «Afilatino» norteamericano.

Por eso, hay que colmar rápidamente estos retrasos no sólo en el pleno del análisis sino también en el de las propuestas positivas. Retrasos que, por cierto, se han producido. Considero que también en nuestras filas han tenido cierta influencia las concepciones y enfoques economicistas. Quizá se piense que un juicio como éste carece de fundamento, dado el peso que tiene sobre la acción normal de nuestras organizaciones la consideración de las condiciones políticas ge-

nerales y locales y de lo que, en síntesis, se suele denominar el «marco político». Sin embargo, me parece que a veces estas valoraciones conducen a una valoración reductiva de la «política», que se concentra mucho sobre las posiciones de los partidos y de la cumbre del Estado y que no profundiza, en cambio, en el conocimiento y en la valoración del conjunto del sistema político y estatal, de sus articulaciones y de sus desplazamientos.

De modo que, aunque en ellas se hayan comprometido unos sectores muy capaces de nuestro partido y aunque sus resultados hayan sido muy interesantes, la profundización de aspectos fundamentales de la organización estatal y pública, la investigación y la proposición referidas a los «cuerpos» y los aparatos del Estado no se han integrado de manera adecuada en el conjunto de nuestra experiencia, no han dejado de ser «sectoriales», no han salido de manos de los «especialistas» y sobre todo no han logrado convertirse en el contenido de una experiencia política de masas, es decir realizar una correcta conexión entre cultura y política, entre tecnicidad específica y lucha política general. Por esa razón han seguido separadas de los aspectos reales de la lucha.

Uno de los informes introductorios del presente coloquio ha presentado nuestra propuesta relativa a una reforma del Estado. Esta última se interpreta como la base para el desarrollo de lo que en dicho informe se denomina «la revancha del valor de uso». Me parece que esto entraña un desplazamiento de nuestra óptica. Tendemos a liquidar toda concepción «instrumental» del Estado como máquina exterior al ciudadano-productor (máquina cuya sola «moralidad» y eficacia se intenta, a lo sumo, asegurar). Ponemos en primer plano todos los procesos que ayudan a la maduración del autogobierno y que, por eso, favorecen y *organizan* la socialización de la política. Las mismas descentralización y articulación de los poderes no se presentan como un recorte de esferas aisladas, sino como una articulación y una democratización del proceso de recomposición de la sociedad, como arraigo efectivo de nuevos valores en el cuerpo de la sociedad. No creemos en las soluciones desde arriba. No consideramos que sea suficiente con un cambio de dirigentes: precisamente porque no nos convence la idea del Estado como máquina «exterior» a la sociedad civil, como una «racionalidad» autónoma, susceptible de ser adaptada «técnicamente». La transformación del Estado, por la que luchamos, vive, tiene que vivir en el modo de ser y de producir de la gente.

Esto supone que la discusión acerca de nuestro proyecto a medio plazo no se agota en las cumbres políticas y en los coloquios de especialistas. Necesitamos una discusión de masas, en el sentido simple y concreto de la palabra; y esto sólo resulta posible en la medida en que la discusión acerca del proyecto se vincula con unas experiencias en desarrollo, con la confrontación y con el conflicto activo acerca de las cuestiones que afectan actualmente la vida y la conciencia de las masas populares. Sólo de esta manera ese proyecto será algo más que un mero libro, algo más que un mero estudio.

No creo que esto signifique nivelar la investigación o quitarle energía. Entraña, por el contrario, la exigencia de un rigor auténtico y efectivo para todos nosotros: precisamente en la medida en que pone directamente de manifiesto todas las implicaciones actuales de una opción política e ideológica de largo plazo. Rigor éste que mucha falta nos hace.

Me explico: estamos luchando por una democracia capaz de definir y de afirmar nuevas metas, de expresar nuevos «valores». Esta es la perspectiva desde la que hemos planteado la cuestión de la «austeridad»: que significa, pues, todo lo contrario de una reducción al nivel de lo existente.

Consideramos que estas nuevas metas no pueden ser obra de una camarilla jacobina, del predominio de *una sola* tradición política. Para construir su unidad, para afirmar su capacidad hegemónica, la clase obrera tiene que asumir la diversificación social e histórica producto del desarrollo de la sociedad capitalista. Para ello tiene que ser capaz de elaborar una respuesta a las contradicciones que surgen dentro de las mismas fuerzas sociales que constituyen los sujetos potenciales de un cambio. No podemos «pasar por alto» esta realidad, so pena de pagar un precio precisamente en nuestro propio terreno: es decir, en el terreno del avance hacia el socialismo. Considero que en esto reside la verdadera ruptura con cualquier forma de integrismo comunista, así como la razón profunda de una estrategia de construcción del socialismo basada sobre el pluralismo. Los *otros* son necesarios: prescindir de ellos significa depauperar la sociedad que queremos construir y, por consiguiente, depauperarnos a nosotros mismos.

Una vez aclarado que este tipo de amalgama entre democracia y socialismo no es una concesión hecha a los otros sino una necesidad nuestra, hay que reconocer que plantea un problema en cierto modo inédito. Si bien se mira, lo que planteamos es un proceso de transfor-

mación de la estructura social y el advenimiento de una nueva jerarquía de las clases, ya no a través de un conflicto «destructor» que congregue las fuerzas sociales bajo una sola bandera, sino a través de una modificación y de un compromiso mutuo de formaciones políticas con características y bases sociales muy distintas y que conservan sus diferentes maneras de vincularse con su propia cultura, con su propia tradición.

¿Es posible un proceso profundo de transformación de tal amplitud y complejidad? Creo que el mismo supone necesariamente las siguientes condiciones. Primera: una experiencia unitaria de masas que incite a la gente a la búsqueda y la confrontación, y que estimule a las fuerzas políticas y sociales para que aborden las transformaciones necesarias de sí mismas y de la sociedad, a través del encuentro con la realidad. Una confrontación de las tradiciones, de las culturas, de los programas no sólo entre sí, sino también con la realidad: a nivel de millones de hombres y mujeres. ¿Difícil? ¿Imposible? ¿La DC no lo permitirá? Pues bien: si pensamos cómo se han elaborado en nuestro país las plataformas de los mayores movimientos de lucha de los últimos años, vemos que las mismas no han surgido de un «compromiso» estático, de una suma de posiciones, sino que han supuesto un desplazamiento hacia adelante de las conciencias, de las culturas, del «sentido común», que ha involucrado a ciudadanos, a estratos del pueblo, con una historia y una cultura muy arraigadas. He aquí, pues, un criterio de selección, un parámetro político que aconseja privilegiar todo aquello que refuerza y amplía la democracia de masas y aleja la elaboración y la decisión políticas de las «cumbres», de las élites políticas, para aproximarlas a los ciudadanos, al pueblo, al hombre sencillo, y conferirle a éste unos poderes reales.

La segunda condición, según mi criterio, consiste en la capacidad para elaborar unos objetivos intermedios. Y en este sentido no comprendo realmente por qué algunos se han sorprendido tanto por el hecho de que hayamos hablado de un «proyecto a medio plazo». ¿Acaso uno de los aspectos fundamentales de la crisis italiana no exige precisamente una capacidad para producir desplazamientos *progresivos* (en este sentido considero pertinente hablar de «proyecto» y también de «modelo») y para lograr un control y una orientación de los conflictos y de los desequilibrios que, por cierto, suponen estos desplazamientos *progresivos*?

Si tal es la perspectiva real, si de otro modo se desemboca en una

escisión que reduce la capacidad expansiva de la base obrera, entonces se ve con claridad la urgencia de una «cultura de las reformas», capaz de insertarse en las luchas y de operar en el nivel del «sentido común». Para ponerla en marcha, para alimentar con ella una estrategia de desplazamientos progresivos, de objetivos intermedios, es necesario especificar la dialéctica, las formas políticas, los instrumentos institucionales capaces de regular su conflictividad y sus tensiones. Sólo así los ciudadanos y el pueblo se sentirán partícipes y garantes; se sentirán realmente *sujetos* de un proceso que cabe prever largo y complicado. De otro modo (prescindiendo incluso de la acción de los grupos subversivos y de los «titiriteros» que los utilizan) será muy grande el peligro de una dispersión, de un encierro de cada sector en sí mismo, de una parálisis ante las dificultades.

Daré algunos ejemplos. Cuanto más busquemos una transformación basada sobre un proceso unitario y un compromiso que modifique las diferentes corrientes políticas e ideológicas, más debemos concentrar la atención en la instancia y en el ámbito en que se producen la selección y la unificación de los fines; para decirlo de un modo más sencillo: en los ámbitos y en las formas que deciden las opciones fundamentales. Ya hemos dicho que el proceso productivo remite cada vez más a la «política» y revela cada día más el desgaste del esquema democrático liberal (que confiaba en la capacidad reguladora y selectiva de la espontaneidad del mercado, limitándose a garantizar políticamente su funcionamiento) o bien la crisis del «Estado asistencial» (que ha tratado de sustituir ese «modelo» desgastado).

De cara a estos problemas, hemos presentado una perspectiva que asigna un papel central a las asambleas electivas. Desde este ángulo, hemos hablado de «posición central del parlamento»: fórmula que ha tomado carta de ciudadanía en la discusión política, y que remite necesariamente a otras cuestiones: ¿Posición central de *qué* parlamento? O, para decirlo de otra manera, ¿cómo se expresa, cómo se realiza esa «posición central» del parlamento?

Un compañero que ha intervenido anteriormente ha presentado una interpretación significativa de esa fórmula cuando se ha referido al parlamento como «centro de unificación política». Me parece que esta interpretación no es de ninguna manera obvia. Quisiera llamar la atención a algunos de nuestros interlocutores: que no se diga que estamos proponiendo unas soluciones «totalizantes» o que queremos producir una «homogeneización» del parlamento y eliminar la dialéc-

tica entre la mayoría y la oposición. Nadie puede hoy desestimar la necesidad fundamental de que el régimen democrático (un régimen democrático articulado como el nuestro) exprese una capacidad de agrupamiento y sepa producir unas síntesis capaces de incidir en el cuerpo de la sociedad.

Hablemos claramente: en torno de este punto se juega el futuro del patrimonio democrático construido durante estos años. No soy de aquéllos que gustan hablar de «ruina del Estado», porque hablar de ruina sugiere la idea de un vacío de poder y disimula las operaciones de reestructuración que siempre emprenden las clases dominantes (sobre todo en los momentos en que la crisis se agudiza). Pero nadie puede negar los elementos de fragmentación «feudal» con que nos encontramos. Sobre todo, no se puede ignorar que la subversión anti-democrática apunta, de manera incluso impúdica, a utilizar, estimular, potenciar estos aspectos de fragmentación. La carta que tratan de jugar es la de la impotencia de la democracia.

Una vez subrayado esto, hemos de saber que el camino que lleva hacia un parlamento como centro de «unificación» no es sencillo ni corto. Se trata de una opción fundamental, que entraña otras opciones. Por de pronto, excluye un parlamento que se limite a desempeñar una función de selección y de legitimación formal del poder ejecutivo, y que se encierre en un trabajo de control, renunciando a la tarea de la dirección política. Quizás ésta sea actualmente la exclusión sobre la cual haya mayor consenso. Pero también significa excluir la hipótesis de un parlamento entendido como órgano, por decirlo así, técnico-sectorial, que se limite a verificar y a integrar, en el terreno de la producción legislativa microsectorial, las decisiones políticas adoptadas en otro ámbito: me refiero a un parlamento que, aunque desempeña una función activa, que no dirige políticamente al país.

¿Estamos realmente de acuerdo acerca de esta segunda exclusión? Planteo esta pregunta porque estar de acuerdo y querer un parlamento que elabore las grandes opciones políticas, entraña unas consecuencias precisas y requiere además una capacidad para articular en un complejo unitario, coordinado, la enorme variedad y multiplicidad de las decisiones parlamentarias. Se trata, sin duda, de lograr una programación de los tiempos, de los temas y de las discusiones. En otra parte he señalado hasta qué punto la «feudalización» del poder ejecutivo, y la fragmentación del gobierno en una serie de «ba-

luartes» ministeriales separados impulsan por reflejo al parlamento, a sus comisiones, hacia una forma de organización también «ministerial», y por consiguiente hacia una reproducción del esquema de la división ministerial.

Pero quizás ya sea hora de destacar que el problema es más amplio. Resulta difícil dejar de percibir que en el trabajo parlamentario pesa y predomina la decisión *ad hoc*, con respecto a cada provisión legislativa, frente a las instancias de recomposición general, de ponderación global y, por consiguiente, de selección efectiva. Es probable que este método se vincule con una situación social y política que suponía una creencia profunda en la capacidad autorreguladora del mercado y en la capacidad del ejecutivo para constituirse como la sede de selección y de unificación de la intervención del Estado. Como si dijéramos que la selección fundamental se produce por obra del mercado, y que el marco que garantiza esta selección y que, por consiguiente, dirige *políticamente*, reside en el ejecutivo. Hoy estos dos elementos han sido puestos en tela de juicio, por decirlo así, por las cosas mismas, es decir: por esos procesos consolidados (y de carácter mundial) a los que ya me he referido. Además, guste o no guste, en nuestro país rige una Constitución que ha desarrollado profundamente la función del parlamento y que, de hecho, le asigna unas tareas de transformación estructural de la sociedad.

Consideremos los hechos. Tanto la dialéctica política en acto, como las modificaciones constitucionales y reglamentarias, y la praxis han ampliado la función, el papel, la cantidad y la calidad del trabajo del parlamento, han modificado profundamente el papel desempeñado por las comisiones parlamentarias, han puesto en funcionamiento un bicameralismo con cámaras de igual rango y sobre todo han puesto cada vez más en evidencia la importancia que actualmente tienen las conexiones entre las diferentes medidas, la vinculación entre las decisiones y los tiempos de realización, la ejecución (y ya no sólo la publicación) de las leyes, su experimentación en la práctica.

¿Cómo mantener la conexión entre una y otra providencia parlamentaria, no sólo en el nivel de las comisiones camerales, sino también en el de la Cámara o las Cámaras? Es decir: ¿cómo lograr mantener *continuamente* activa la instancia de coordinación y de selección? ¿Y cómo hacerlo en medio de la multiplicidad de posiciones que se dan en un parlamento como el nuestro, construido sobre la base de unos sistemas electorales proporcionales y frente a esa so-

ciudad civil tan variada y organizada a la que antes me he referido?

Me parece difícil que estas preguntas puedan encontrar respuestas satisfactorias si sólo se actúa en el nivel del ejecutivo. Que no haya malentendidos: sigo estando convencido de que la instauración de una colegialidad auténtica y efectiva en la formación y en la conducción del gobierno (es decir, el advenimiento de unos gobiernos efectivamente basados sobre unos contenidos programáticos definidos y no sobre meros acuerdos entre las distintas formaciones políticas) no debilita sino que favorece la consolidación del papel central desempeñado por el parlamento, es decir su capacidad de programación, de selección y de unificación. Pero surgen de inmediato dos observaciones:

a) es necesario saber que la situación y el sistema político italiano (y no sólo por la utilización del sistema de representación proporcional) entrañan una amplia articulación de fuerzas políticas muy particular y, por consiguiente, una tendencia hacia unos gobiernos de coalición con una notable dialéctica interna: dialéctica que puede y debe ser organizada y fertilizada, pero que excluye al parecer (al menos dentro del marco democrático) la posibilidad de unos gobiernos fuertemente centralizados. Por lo demás, incluso en ciertos países de Occidente que han sido exhibidos como modelos de bipartidismo, se asiste actualmente a un proceso que tiende a formas de dirección gubernativa de carácter complejo; y cabe comprobar el fracaso de tentativas de centralización, incluso en el marco de regímenes presidencialistas (como ocurrió en el caso de Nixon);

b) la unificación a la que nos estamos refiriendo apunta a un arco muy amplio de fuerzas y de representantes del pueblo. Precisamente, la amplitud extraordinaria que ha adquirido la normativa estatal, la multiplicidad de los actos y de los instrumentos, las fuerzas que es necesario comprometer e involucrar, aconsejan que la unificación-selección se realice en el nivel parlamentario, en la representación parlamentaria. De no ser así, el parlamento tenderá a funcionar de la manera exactamente contraria: tenderá a producir una dispersión, y aumentarán las fragmentaciones corporativas, el mar de las leyes y la prolongación indefinida del momento de las decisiones.

El problema, pues, no puede ser esquivado. Tampoco creo que pueda reducirse sólo a una cuestión de actualización y de adecuación de las normas de funcionamiento parlamentario: por cierto, existen cuestiones de este tipo, vinculadas con la creación de unas

instancias de interconexión entre las comisiones, con la mejor utilización del sistema de dictámenes de determinadas comisiones, con la recalificación del trabajo de la sala precisamente en función de unas instancias de síntesis y de selección programática general, evitando que el mismo sea una mera repetición (en escala más amplia) del trabajo de las comisiones, con la utilización eficaz del sistema bicameral, etcétera.

Pero por encima de todo esto hay que resolver el problema del carácter y del papel de la representación parlamentaria: ¿qué expresa esta representación? ¿Sólo un cuerpo de competencias especiales, que sólo influye sobre el terreno de las opciones políticas generales a través del voto positivo o negativo acerca de la actuación del gobierno? ¿O en cambio la «cara» estatal de los partidos, su transformación en Estado y su actuación con carácter de Estado, pasa específicamente por la instancia de la representación parlamentaria, considerada como el cuerpo político más abierto al control, formalizado y sometido a unas reglas definidas, directa y explícitamente vinculado con el elector y llamado a actuar institucionalmente en nombre de la colectividad? Un cuerpo, pues, no sólo llamado a producir una serie de leyes o a ejercer una multiplicidad de actos separados de control, sino también a formar y a expresar una voluntad política general. Esta es una perspectiva capaz de replantear en términos nuevos, la cuestión de la función de los *grupos parlamentarios*, considerados ya no como una limitación de los poderes de cada diputado, sino como un instrumento capaz de restituirle a este último una capacidad de estar presente en las decisiones, no restringida al nivel de alguna ley o leyzuela aislada, sino elevada al nivel del programa político, de la conexión entre las diferentes leyes, al nivel de la dirección política del país, de su unificación. De no ser así, la participación de cada diputado en la determinación de las grandes opciones orgánicas se reducirá a mera pieza de protesta y de chantaje corporativo.

No se trata de meras especulaciones, sino de temas que remiten a aspectos bastante controvertidos de la política de nuestra época. No podemos ignorar el riesgo de que en la vida de los partidos políticos se produzca una escisión entre una franja del grupo dirigente, que se especializa en tareas sectoriales (estrechamente vinculada con la ampliación de la intervención estatal y la multiplicación de las formas de representación de los diferentes intereses) y grupos reducidos de líderes, que desempeñan en la cumbre la función de equilibración del

marco político, no tanto a través de una intervención en los contenidos, sino evitando que los conflictos sobre esos contenidos produzcan crisis en las formaciones políticas.

De esa manera se produciría una nueva forma de escisión entre «técnica» y «política», en virtud de la cual la decisión sectorial terminaría por aislarse al máximo del marco general. Tal acentuación de la escisión entre los contenidos particulares de las decisiones y la mediación política general se reflejaría en las asambleas electivas, en el gobierno y en los aparatos públicos y por último no podría dejar de agravar los fenómenos de parálisis y de feudalización. Todo esto profundizaría la crisis del Estado.

No olvidamos que en Italia hay dos Cámaras de igual rango, veinte asambleas legislativas regionales y una red de municipios, de provincias, de distritos y de comunidades montañas, que ya desempeñan tareas normativas con diferentes grados de importancia y relieve político. Al hablar de la posición central del parlamento nos referimos a la definición de una cierta jerarquía: ese concepto significa que la relación entre el partido y el Estado ha de definirse en toda esta amplitud; sólo a través de la clara definición de una dialéctica de instancias y responsabilidades cabe afrontar con seriedad la llaga de la «parcelación». No queremos negar el papel de los partidos dentro del sistema constitucional y estatal italiano: queremos que se sepa (y se defina) cuándo éstos actúan en el nivel del Estado y con tareas de Estado, y cuáles son las formas, las condiciones y las limitaciones de esta representatividad estatal que actúa por todos y en nombre de todos.

En conclusión: considero que la construcción de procesos y ámbitos en los que (*dentro del marco democrático definido por nuestra Constitución*) se organizan y se concretan las instancias de síntesis, de unificación-selección de las opciones, de reestructuración política y social, es hoy fundamental para la evolución de la democracia política hacia la democracia social y, por consiguiente para el mismo futuro de la democracia política, *para una nueva legitimación* de esta última ante las grandes masas. Según mi opinión, ésta es la manera de afrontar la contradicción entre capitalismo y democracia (*esta* democracia de masas determinada históricamente), entre privatismo capitalista y soberanía popular, cuando comprobamos la incapacidad del «Estado asistencial» para asegurar el equilibrio entre la lógica capitalista del trabajo abstracto y la expansión de la democracia política.

Esto remite a la articulación entre el Estado y la sociedad civil, al papel de bisagra desempeñado por los partidos, si queremos asumir esa concepción global de la relación entre las instituciones, la economía y las masas, sobre la que he insistido tan extensamente al comienzo.

Es necesario advertir que también este aspecto de la situación es cambiante. En particular se ha debilitado la posición que el partido político ha ocupado durante todo un período en la sociedad civil de la Europa occidental. La experiencia de la «política» ya no se desarrolla sólo y sobre todo en los partidos (como ha ocurrido por ejemplo en la Italia de las décadas de 1940 y 1950).

Por consiguiente, el enfoque de la política ha variado: se ha vuelto menos «ideológico» (en este caso interpreto la ideología como un cuerpo consolidado y explícito de doctrinas); sus dimensiones han cambiado notablemente: se produce una expansión de grupos, de círculos, de facciones; y ya no procede tanto mediante «proyectos», estrategias codificadas, transmisión de tradiciones y de experiencias históricas. ¿Acaso esto se debe al hecho de que el «salto» desde la experiencia vivida, desde el «fragmento» sectorial, desde los problemas específicos (el feminismo, la ecología, la escuela, la medicina, la justicia, etc.), hacia la política general es mucho menos amplio que antes? Por cierto: pero esta respuesta remite de inmediato a unos procesos objetivos y subjetivos, a unos cambios en la composición de las clases; a unos desplazamientos de los papeles y de las relaciones sociales, a la crisis de la capacidad «totalizante» de una serie de sistemas ideológicos (incluidos los que forman parte de nuestra historia).

Pienso, naturalmente, en los fenómenos que se manifiestan en las nuevas generaciones, recordados (aunque no suficientemente) en la presente discusión. Sin embargo, también en este caso me interesa destacar las anticipaciones de estas transformaciones actuales, ya presentes en décadas anteriores (que quizás hubiésemos tenido que reconocer en el momento oportuno). Al comienzo he recordado la mayor complejidad, diferenciación y *organización* de la sociedad civil desarrollada a partir de las convulsiones de la década de 1930 y de la reanudación de la democracia y la liquidación del *fascismo*, *aristocrático* modificando la organización y la conciencia de las *masas* (en este sentido no puedo compartir la interpretación de *nuestro siglo*, que explica todo por la manipulación desde arriba). Al *cambiar* y al *im-*

pliarse los sujetos y las dimensiones de la lucha social y política, se transformaron también las formas de la misma. La polémica en torno a los consejos, en la primera postguerra, señaló y anticipó este problema: su rápida crisis no significó la eliminación del problema, sino la debilidad y el carácter aproximativo de la respuesta que entonces recibió. Nos corresponde a nosotros elaborar la nueva respuesta, a partir de la experiencia realizada.

Por lo demás, aunque no lo quisiéramos, los hechos que se producen a nuestro alrededor nos están mostrando lo difícil que es moverse en función de unas clasificaciones viejas y consolidadas; así como lo negativo que es moverse a tientas.

Durante estos últimos años se ha desarrollado una discusión acerca de la nueva frontera del sindicato y las causas que le han impulsado a extender cada vez más su lucha desde el ámbito del salario y de la organización del trabajo hacia el de la política económica general y, por consiguiente, del Estado. Dentro del marco de esta discusión (y también de la exigencia crítica de que el sindicato asumiese concretamente en su lucha los temas de la reforma del Estado), algunos nos hemos preguntado dónde estaba entonces la frontera entre sindicato y partido, puesto que la diferencia ya no podía hacerse en función de unos «contenidos», de unos campos de acción, y puesto que también los partidos políticos con base popular iban asumiendo, por su parte, cada vez más el carácter de organismos de masas y ya no de élites o vanguardias. Consideré entonces que había que destacar la relación del sindicato con la condición del trabajador en su aspecto *inmediato* (por oposición a la insistencia de los partidos en las *metas*, que apuntan siempre también al futuro histórico, a las generaciones del mañana).

Aunque el sindicato se enfrente con los problemas del Estado y, por consiguiente, con los intereses de largo aliento de la sociedad, siempre apunta a unos resultados inmediatos, a unos beneficios actuales y concretos. En el partido, en cambio, predomina la dimensión de la clase obrera como agente histórico, es decir como portadora de una transformación estratégica. Es cierto que el partido de masas de nuestra época también tiene que arraigar en lo inmediato; pero si se agota en lo inmediato pierde algo que nos parece muy importante. Análogamente, creo que el sindicato actual debe expresar una capacidad proyectiva general, pero la misma debe entrañar permanentemente una tendencia y un momento de carácter casi corporativo.

No afirmo dogmáticamente que ésta sea la respuesta correcta. Pero considero que no se trata de meras pedanterías, que pretendan ponerle los pantalones al mundo. Dar una respuesta al trastorno de los valores, a la «crisis de legitimación» en que hoy nos encontramos atrapados, significa también asumir el problema de las relaciones entre lo «social» y lo «político»: de manera tal que se conserve toda la riqueza, la problematicidad, la innovación que es capaz de originar lo «social», sin renunciar a la función de la mediación política, de la proposición de una nueva racionalidad general. Los límites entre uno y otro ya no son tan rígidos como en el pasado. Por cierto, este hecho pone en tela de juicio las modalidades y las razones de ser de los partidos. Pero también abre un camino hacia una movilidad y una creatividad, que, cuando se congela o permanece aislada de lo «político», corre el riesgo de quedar encerrada dentro de unos horizontes corporativos.

Actualmente, no sólo sería imposible sino también absurdo pensar en encerrar una experiencia original como la del sindicalismo italiano dentro de una jaula; así como sería fatuo pretender asignar a los partidos políticos una función predeterminada. Pero considero que precisamente la ampliación del radio de acción del sindicato puede hacerle asumir una posición original, verdaderamente innovadora, si no le convierte en una copia mecánica del partido político, en un duplicado o en un sustituto del mismo. Construir una nueva democracia significa también crear una articulación de instancias y de instrumentos, que evite reducir todo a la estatalización o al estatismo, y que no divida la dinámica de la sociedad en dos únicos polos: el corporativo y el político-estatal.

Considerar de qué manera los hechos y las luchas han acabado drásticamente con una distinción que ha estado vigente durante todo un período de la historia del movimiento obrero: la distinción, para decirlo de manera aproximativa, que confiaba al sindicato la iniciativa en lo «social» y al partido la lucha política, consagrando así la separación entre economía y Estado, que ha sido uno de los fundamentos ideológicos y prácticos de la sociedad burguesa.

Los hechos y el desarrollo de la lucha ya nos impulsan a superar ese horizonte, y exigen de la clase obrera la capacidad y el compromiso para realizar una redefinición de las categorías fundamentales de nuestra existencia: tanto en la práctica como en el pensamiento. ¿Tarea difícil? Sin duda. Pero es muy importante ponerse de acuer-



do en que en esto consiste el desafío, en que ésta es la operación que tenemos que emprender. Estoy convencido de que si las masas trabajadoras comprenden la índole de la empresa, sabrán enfrentar también las durísimas dificultades y los largos procesos necesarios para superarlas. Lo malo sería que no comprendiesen de qué se trata.

Al analizar el papel y las nuevas tareas del sindicato, alguien ha subrayado que el compromiso de este último en el campo de una transformación del modelo de desarrollo y, por consiguiente, del modo de ser de las instituciones, provoca de inmediato unas tensiones profundas (y pone en tela de juicio un aspecto importante) en la dirección política y gubernativa del país.

Es cierto. Hay que tenerlo en cuenta. Lo hemos dicho en el pasado y lo estamos verificando en los hechos: una revalorización y una reestructuración de la sociedad italiana no pueden ser indoloras ni pueden realizarse en un tiempo corto. Pero cuanto mayor es el aliento de la obra, más importante resulta comprender los términos y las formas de la dialéctica social y política: contar con un proyecto «estatal», en el sentido más amplio del término.

## ÍNDICE

<i>Advertencia</i> . . . . .	7
1. Acerca del «caso italiano» . . . . .	9
2. De nuevo acerca del vuelco de 1956 . . . . .	43
3. Una primera discusión acerca del pluralismo político . . . . .	62
4. Acerca de la relación entre democracia y socialismo . . . . .	77
5. Los hechos de Checoslovaquia y el internacionalismo proletario . . . . .	88
6. Un diagnóstico de la crisis de las instituciones . . . . .	97
7. La nueva frontera del sindicato . . . . .	119
8. El juez en la sociedad de masas . . . . .	132
9. Crisis y renovación del Estado . . . . .	145
10. Conclusiones del seminario sobre «Estado y proyecto de transformación de la sociedad italiana» . . . . .	156